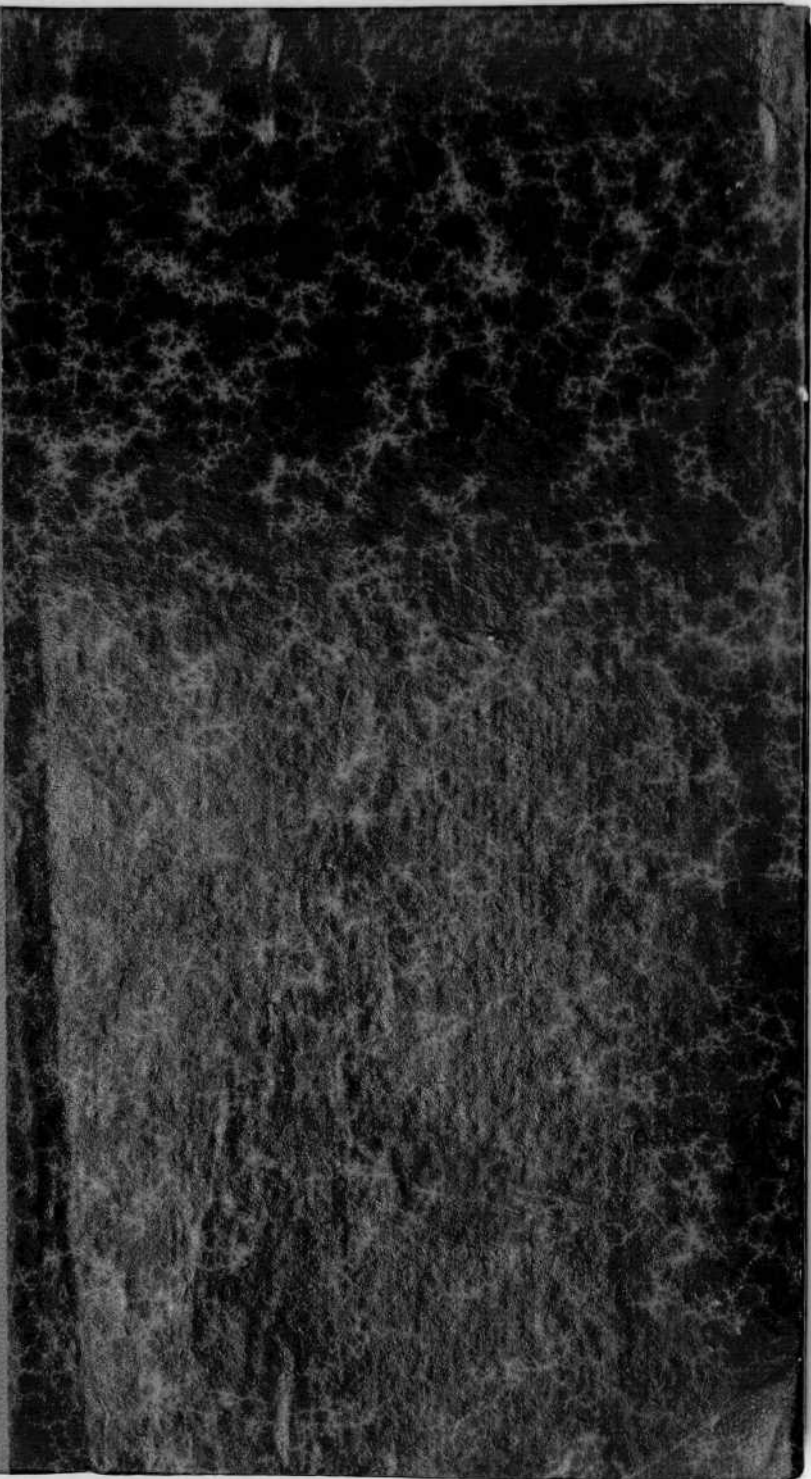
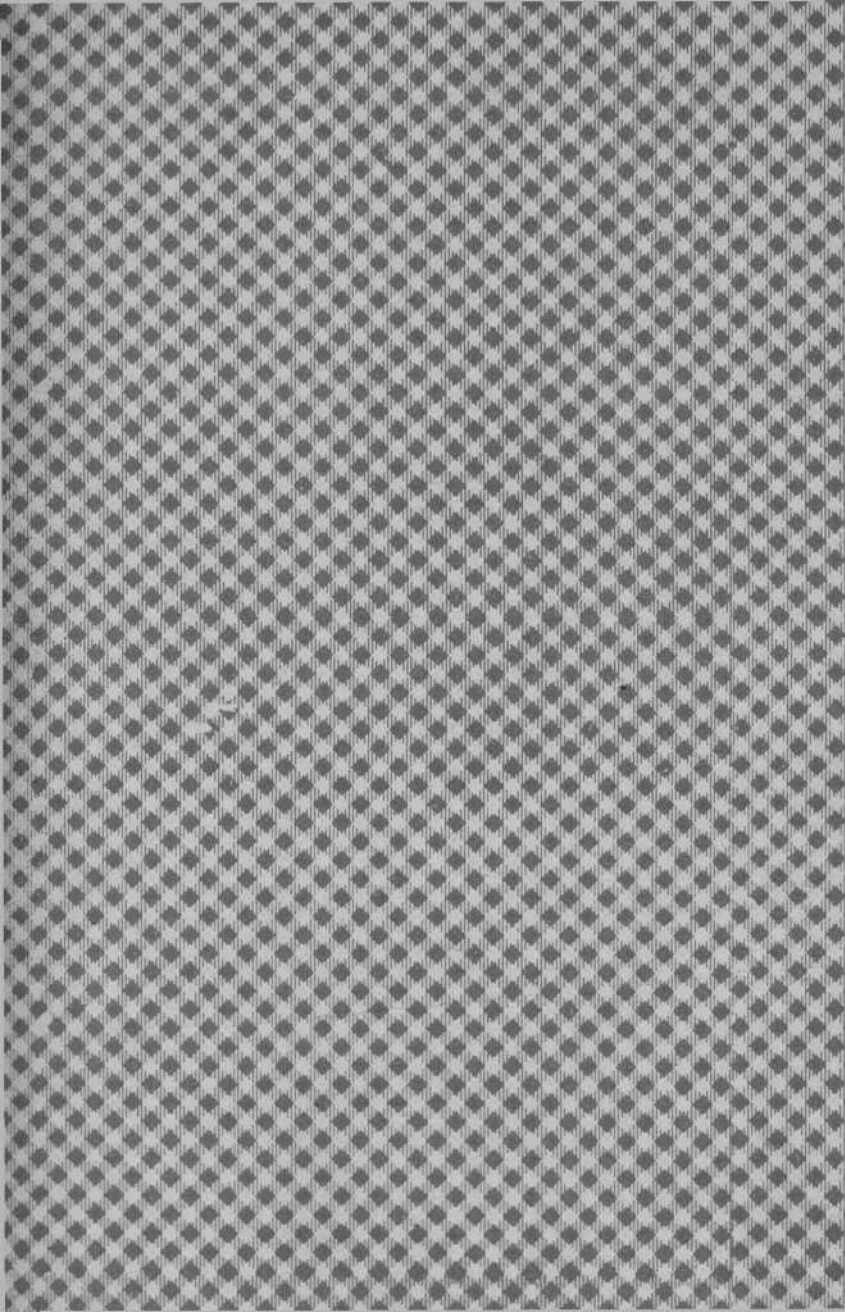


13.

LIBRO
DE
DE
PRO







D. Manuel Suarez

⊙ *Estudios prácticos*

sobre el partido de

Arenas de San Pedro

(Avila) y regiones del
Pietar. ⊙ ⊙ ⊙ ⊙



Emiliano Gonzalez Bobina, impresor

*** ** * ÁVILA * ** * ** *

1. The first part of the document

2. The second part of the document

3. The third part of the document

4. The fourth part of the document

5. The fifth part of the document

6. The sixth part of the document

7. The seventh part of the document

8. The eighth part of the document

ESTUDIOS PRÁCTICOS

SOBRE EL PARTIDO DE

ARENAS DE SAN PEDRO (ÁVILA)



REGIONES DEL TIETAR

POR

Don Manuel Suarez

PRESBITERO



AVILA

Imprenta católica de Emiliano Gonzalez Bobina.

1906

ESTUDIOS PRÁCTICOS

CON EL TÍTULO DE

ANEXAS DE SAN PEDRO (ATLÁN)

— * —

REGIONES DEL TIETAR

por

Don Manuel Guzmán

IMPRESOR



ATLÁN

Impreso en el Establecimiento de la imprenta de San Pedro

1901



DOS PALABRAS DE PRÓLOGO

Hace algún tiempo que, deseoso de cooperar por mi parte al adelanto y progreso que se inició en Arenas de San Pedro y su partido, concebí el plan de trabajar unos artículos de general interés por su materia: á este fin mandé al periódico *La Andalucía de Avila* los que, al terminar ya aquella publicación, y bajo un seudónimo que por cierto bien manifestaba mi acendrado amor hacia nuestro suelo, comenzaron á publicarse con el título de *Nuevos trabajos ó Estudios prácticos sobre el partido de Arenas*. Hoy que de nuevo se trabaja por mejorar la vida de nuestra región, deseando por lo mismo cooperar á este fin, los doy á luz; manifestando como entonces, y advirtiendo aquellas dos palabras, que me sirvieron de introducción.

Es la primera. Que teniendo presente lo interesante y útil que es la materia, que me propongo exponer en estos Estudios prácticos del partido de Arenas, y considerando á la

vez lo laborioso de la empresa, que á la verdad me veía algún tanto preocupado con la idea de tener que trabajar, si se quiere mucho, y tal vez sin llegar á conseguir mi intento; pero animado por el generoso y buen deseo de inspirar á mis comarcanos amor al estudio de su propio país, al trabajo y cultivo del terreno, que es sin duda alguna la sólida base del verdadero progreso, he confiado; y arrojándome al campo decidido, recorriendo los pueblos del partido, y estudiando en ellos lo de mayor interés, no he querido perdonar nada, imponiéndome gustoso una carga pesada en pró del bien general; esperando así mismo, que todos aquellos que deseen adelantar algo en el camino comenzado, han de secundar mis intenciones; porque no pretendo —y es lo segundo que tengo que advertir— abrazar en estos Estudios ó apuntes todo lo que puede ser objeto de interés práctico. Hay en efecto materias, que las creo dignas de otra pluma, dignas de que otro las desentrañe, exponiendo con más precisión su realidad interesante, sí, interesantísima, necesaria, para que nuestro partido y región se modifique, para que nuestros pueblos se ilustren, para que todos prosperemos en lo que

algunos desprecian ó desatienden, sin conocer su importancia, sin estimar su grandeza, sin apreciar, en fin, lo que vale.

Causa rubor é indignación ver lo que se ha escrito de nuestro país, diciendo: que nuestro desamor al trabajo es la causa de nuestro aniquilamiento, y el síntoma de nuestro carácter; más esto, lejos de ser verdadero y real, es ajeno á toda justicia y desinterés: tal vez se me dirá, que hablo apasionado; pero sepan desde ahora nuestros émulos, que no soy solo en exponer, ni soy solo en defender lo que es digno de defensa, lo que es digno de vindicación, lo que es digno de justicia y honra ante un partido calumniado é inocente: antes que yo lo ha dicho así un autor de mayor excepci3n, un autor de todo punto desinteresado; y tendremos lugar de probarlo evidentemente al hablar en concreto de ello, defendiéndonos de aquellas acusaciones, al fin de este trabajo que presento á nuestros pueblos y provincia en testimonio de amor y respeto.





CAPÍTULO PRIMERO

Idea general de estos trabajos.

Es indudable que todo escritor elige desde sus primeras líneas la forma ó estilo, que ha de seguir en el desarrollo de su plan concebido, caracterizando aquellas, según lo exige el asunto propuesto; por eso no es de extrañar, que algunos de los que han comenzado á escribir sobre asuntos particulares de nuestro partido, ó de sus pueblos, al tomar materia y fondo diferente, hayan usado un estilo y forma más agradable. Aquellos obrando bajo la influencia de una idea feliz, de una concepción estética, á la vez que tuvieron necesidad de observar el país desde el punto de vista de bellezas, que domina en un suelo encantador, se vieron obligados á adoptar un estilo y una forma, que guardara relación con el fin que se proponían. Me refiero en parte al autor de los «Datos Históricos de Arenas,» D. Luis Buitrago Peribañez, que falleció sin darlos íntegramente á luz; al señor G. Oliva, cuya memoria sobre el Santuario de Arenas leí en manuscrito, y á otros que parcial-

mente han escrito sobre el Valle Tietar, Barranco y escursiones á Gredos y Chilla. Nada faltó para formalizar un todo bello y estético, sino recopilarlos, y formar un cuerpo de aquellos trabajos; grata me fué esta idea en un principio, pero no me es posible hacerlo; y ya que esto no puede ser por ahora, siquiera hare memoria de ello en estos Estudios, para legar á nuestros venideros algunas fuentes, ó por lo menos apuntes generales, para que ellos terminen, lo que hoy gustoso comienzo, dandonos después en retorno una historia de nuestro partido.

Si alguno movido por esto deseara en algún dia ampliar estos trabajos, y quisiera en principio conocer la idea dominante de ellos, no rechace como inútil la realidad que he tomado de nuestro suelo, y la que ha de servirme de base.

Lo primero que veo, y siento á la vista ó recuerdo de nuestro país y región es la idea de lo bello; el sentimiento estético, que obra secretamente en todos los que tuvieron el gusto de ver nuestro suelo; pero esta primera idea, este hondo sentir no es lo más útil, ni es lo más necesario á mi propósito; pasemos pues adelante, leamos dentro de esa misma naturaleza bella, de esa naturaleza armoniosamente ordenada en sus multiples variedades, y seguro que nos formaremos otra idea; obrará sin duda en nosotros otra convicción; la idea y la convicción del propio interés; esto es lo segundo que se presenta á la consideración del observador, al recorrer los puntos culminantes del partido de Arenas. He aquí como lo hago sen-

sible con un autor manual; permitaseme el honor de copiarle; porque nada mejor podría yo decir, para dar á entender mi plan, así como el estilo y la forma que en su desarrollo he de seguir.

«Todo objeto (asunto) es capaz de ser contemplado bajo diversas fases ó miras... vulgares (las que yo llamo prácticas) científicas y poéticas. Las primeras atienden á la utilidad; las segundas á la verdad y las otras á la belleza. Un ejemplo aclarará la doctrina. Supongamos (dice) que á la margen de un río se levanta un árbol de ancha copa, hermoso y corpulento. Un hombre pasa y lo examina, el pensamiento que se le ocurre es calcular cuanto podrá valer su madera después de cortado, si convendría establecer una plantación de la misma especie para lograr crecidas ganancias: si produce frutas, y si la venta de ellas alcanza á cubrir sobradamente los gastos del cultivo etc. Estas son miras vulgares. Llega el docto y determina la especie y familia á que corresponde... reflexiona que no es materia inerte, sino un ser vivo con vida propia...; por último, que su raíz, tronco y ramas, y hasta en la menor de sus fibras resplandece el orden, la conveniencia y la previsión de una sabiduría infinita... Estas son miras científicas. Pero supongamos (continúa) que el observador contempla aquel hermoso árbol con ojos de poeta. Poco le importa entonces... si cortado su madera valdría mucho ó poco, si sus frutas son más ó menos abundantes, si es ó no muy costoso el cultivo, ni ninguna otra cosa utilitaria: tampoco investigará su especie y familia, ni sus propieda-

des físicas ó químicas: pero admirará la firmeza de su raíz que desafía los huracanes... le proclamará benéfico al verle dar sustento y abrigo á los pájaros, nido al insecto, aromas al aire, fruto al caminante y fresca sombra, guirnaldas á la esposa, coronas al héroe, salud y regocijo á la comarca entera etc. Estas son miras poéticas.»

Pues nada más tengo yo que decir; para dar á conocer mi idea y pensamiento. Salgamos á recorrer nuestro partido, observemos sus cañadas y su suelo, elevémonos hasta lo casi inaccesible de sus montañas y cuevas, y en una de aquellas cimas puesto en observación con los tres hombres cuyo pensamiento hemos traducido, veremos todos un mismo suelo, un mismo panorama se extenderá á nuestra vista, y una misma será la naturaleza que contemplemos; pero cada uno verá en esta misma naturaleza objetos distintos bajo la forma de su plan y gusto: el poeta verá que aquel suelo que domina es un extenso anfiteatro, descenderá á sus vegas, y con imaginación y vista creadora contemplará á los dioses en amigable festín ó en rudo combate; extenderá de nuevo su vista y de las márgenes de sus rios verá salir las amazonas temibles, volará en alas de su genio, y en todo verá un campo de placer y de delicias; convertirá el lantisco en palmas de triunfo, el pino en cedro, el naciente castaño en laurel de gloria; y por fin risueño y conmovido cantará las bellezas que contempla. El pensamiento que cruza por la mente del otro compañero es distinto; este filósofo por naturaleza, pensador por deleite y por afición

alquimista, no irá más allá de lo real de sus investigaciones; y penetrando en los senos de las montañas, registrará cuidadoso sus venas, arrancará la corteza de los árboles, observará sus células, exprimirá el capullo naciente de la flor, caracterizará los metales, analizará sustancias y no dará descanso á su pensamiento, hasta poner al alcance de cuantos le pregunten ó deseen saber y conocer la naturaleza que le rodea: pero no es solo, á su lado está el otro observador que mide terreno, calcula su altura; y marchando en dirección del cercano arroyuelo, registra su nacimiento, traza su cauce y regresa contento; ha concebido un plan: allí echará los cimientos para una fábrica, de otra parte traerá lo que es necesario para su completo desarrollo fabril, de una región surtirá sus almacenes, á otras mandará sus productos industriales y las producciones del país; cambiará géneros, mejorará productos, plantará y cultivará el terreno que los produce, y por fin su capital, ya duplicado ó mejorado en gran parte, formará su patrimonio y será su porvenir.

Este es el que ha obtenido mejor resultado, el que ha sabido mejorar de fortuna, el que ha ganado más con recorrer el terreno y estudiar lo que es más útil y necesario.

Emprendamos pues la obra, pongamos manos en la ejecución de este pensamiento que nos produce, que nos mejora, que nos interesa, que nos hace suma falta: por creerlo así aunque siento más placer en la idea del hombre poeta, y me inclino con afición á preguntar al hombre naturalista ó

filósofo, me decido á seguir la idea del hombre vulgar ó práctico y si no hallo todo lo que me propongo, otro que esté más adelantado y acostumbrado por la esperiencia á mejorar los asuntos, lo sabrá hacer mejor: pues en realidad hay gran provecho en estudiar prácticamente los medios por los cuales puede adelantar nuestro partido, mejorar sus pueblos y prosperar toda nuestra comarca y región.

Han pasado en efecto por nuestro país observadores de los tres géneros, el sabio y naturalista de él nos ha dicho algo, aun cuando ha sido poco relativamente; el poeta también ha cantado algunas de sus glorias y bellezas, le ha vestido de flores y de orientales riquezas, le ha regalado una guirnalda entretegida con sus propios sauces, ha vivido por algún tiempo en su suelo como en país encantador; pero al fin de él se retiró, y solo un eco dulce y sonoro nos dejó su lira en lo apartado y escondido de nuestros valles.

Yo ahora aunque primero contemplo á mi país como dorada cuna de ilusiones bellas, como nido amado de canora oropéndola, considero que esta idea es posterior en el orden de ejecuciones; fué sí la primera en intención, en la práctica la última.

Antes de dar vuelo á la imaginación, hay que dar incremento á los intereses, y saber los medios de acrecentar nuestra fortuna; por eso quiero tratar de lo vulgar, examinando nuestro país desde el punto de vista práctico: no tan vulgar empero que no hayan de tener lugar en estos apuntes, si

así lo quieren mejor llamar, los conocimientos que para el caso nos ilustren, no excluyendo tampoco de todo punto las creaciones de una imaginación ordenada; por que todo nos puede ayudar al desarrollo completo de las materias que me propongo estudiar prácticamente.

Hablaré pues de nuestro terreno, de su calidad y producciones, relacionando á la vez los medios que nos son más útiles para nuestra prosperidad: también diré algo de nuestras ganaderías, de la industria y comercio, del trabajo y cultivo necesarios para nuestro bienestar, en una palabra, trataré de aquello que todos sabemos, deseando que otro pase á lo científico, y por último que haya quién corone el país con la guirnalda de sus propias bellezas.



CAPÍTULO II

Reseña geográfica del partido.

DIVISION Y ORGANIZACION PROVINCIAL

YABIENDO indicado en idea general el pensamiento que he de seguir en estos trabajos, comienzo dando una reseña de nuestro partido por juzgarlo del todo necesario.

Extiéndese el partido de Arenas de San Pedro por la parte meridional de la provincia de Ávila: confina por el Norte con el partido jurisdiccional del Barco de Avila, y gran parte con el de la capital; por el Sur tiene sus límites fronterizos á la provincia de Toledo con los de Talavera de la Reina: al Este en su mayor parte con el partido de Cebreros, y parte también limitando con la tierra de Madrid; por el Oeste toca con el partido de Jarandilla de la provincia de Cáceres. Su longitud de Este á Occidente mide 12 leguas, unos 66 kilómetros y de latitud ó anchura, de Norte á Sur 6 leguas ó 33 kilómetros. La superficie de su terreno en leguas cuadradas son 72, y en kilómetros

cuadrados 2.178. Los pueblos en él comprendidos son 21, á saber: Arenas de San Pedro, cabeza de partido, con 800 vecinos. El Arenal, 600. Candeleda, Casasviejas y Pedro Bernardo que se aproximan á mil vecinos. Las Cuevas del Valle, 400. Gavilanes otros 400. Guisando, 300. Hontanares y Ramacastañas, como anejos á la cabeza de partido que con la matriz suben á los 1.000 vecinos. El Hornillo, Lanzahita y Mijares á 300 vecinos, Monbeltrán con 500. La Parra, 100. Piedralaves, con 500. Poyales del Hoyo, cerca de 600. San Esteban del Valle, otros 600. Santa Cruz del Valle 200. Serranillos, 300. Villarejo del Valle, 350 vecinos. No se cuenta la Higuerilla, ni se hace mención de Arroyo Castaño por su poca importancia, ni del caserío del Raso á unas dos leguas de Candeleda, que cuenta ya con 40 vecinos, los cuales se consideran incorporados á Candeleda y su Ayuntamiento, haciendo un total muy aproximado de 9.750 vecinos.

La cabeza de partido, Arenas, está equidistante de los extremos del Este y Oeste, y su longitud occidental es á los 95' de grado del Meridiano de Madrid, siendo solo 15' su latitud Sur, unas 20 leguas distante de la Villa y Corte.

Todos sus pueblos por lo regular se encuentran en cerros, aunque por la variedad de nuestro suelo también se hallan algunos en las vegas y cañadas que forman aquellos. Tal es geográficamente considerado nuestro partido: más si atendemos á su división y terreno, presenta doble aspecto; uno como relacionado íntimamente con los demás

partidos de nuestra provincia, y otro como parte segregada del todo provincial.

Dejando para otro lugar lo que tiene de propio y peculiar, y considerando nuestro país como parte unida al todo de provincia: digo, que difícilmente podremos encontrar otra provincia como la nuestra, que tantas variaciones y diversidad de aspectos nos presente en el terreno de sus respectivos partidos: todas las de España, ó su mayor número, se cierran en ciertos límites naturalmente como ordenados á constituir división de sociedades diferentes, conteniendo sus territorios dentro de un suelo uniforme ya extenso en llanuras, ya quebrado y fragoso; pero nuestra región provincial no es así.....

Y á la vez que esto decimos parecemos ver en ello una de las causas inmediatas, por lo que nuestro partido no ha prosperado al compás y marcha del adelanto nacional, como haremos ver más adelante; pues los medios de su desarrollo material, y la separación de obstáculos ó remoción de estorbos opuestos á los agentes directos del interés, como en general argumento espuso el ilustre Jovellanos en el informe sobre la ley agraria, no han sido acordados prácticamente como lo exigía nuestro país: sino que atendiendo más principalmente y en su principio al conjunto provincial, se aplicaron aquellos medios, solo ó más directamente á las otras partes ó regiones de nuestra provincia, más bien que á esta meridional de nuestro partido, tan

desigual por su naturaleza de los otros que la componen.

Tan variado y desigual es el terreno de nuestra provincia, que todavía casi no se ha concluido por esto mismo de hacer nuevas agregaciones de pueblos á otras pertenecientes, y señalarla nuevos límites.

Fué siempre nuestra provincia una parte de las que formaban el reino antiguo de Castilla; pero entonces su organización y divisiones eran tan diferentes á lo que son hoy, que creo conveniente indicar algo de aquella su antigua organización y divisiones, siquiera sea en honor y memoria de nuestra historia.

En aquellos tiempos de nuestras grandezas, me refiero desde el siglo XVI en adelante, la tierra de Avila estaba fraccionada en 7 sesmos; conteniéndose en ellos 231 pueblos; si á esto añadimos la sección propia de Arévalo dividida en 6 sesmos on 77 pueblos en ellos enclavados, y que fueron-emas ó menos importantes, se deja conocer la diferente división territorial de entonces. Independientes de estas dos secciones de Avila y Arévalo eran los estados ó pueblos de señorío, sujetos en un todo á sus respectivos dueños y señores feudales; se contaban en esta comarca á más del señorío de Arenas, el de la Adrada con 7 pueblos á él sujetos; Navamoreuende con otros 7, el de Mombeltrán con 12, Oropesa con 13 sujetos á su demarcación, Villatoro también con 7 pueblos, y ultimamente el señorío de Bonilla de la Sierra sujeto á la mitra de Ávila; viniendo por lo tanto á

ser la provincia castellana de Ávila en aquellos tiempos como un estado pequeño, dividido por la variedad de su suelo en otros tantos cantones, con límites propios señalados por su naturaleza accidentada: pero después que el feudalismo y las regalías perdieron su influjo y poder, y se reorganizaron los reinos de Castilla, Leon y Navarra para constituir un todo y suelo comun nacinal, la necesidad imperó el establecimiento y demarcación de nuevos límites ó divisiones territoriales, adjudicándose entonces á las provincias antiguas, pueblos antes pertenecientes á otras, y haciendo estas tras-paso de algunos otros sobre los que tenian jurisdicción propia: los que de nuestra provincia pasaron á otras fueron 56: de estos 4 se adjudicaron á la provincia de Cáceres, pasarón 2 á la de Madrid, á la de Salamanca 9, y tomaron también parte Valladolid y Segovia; se agregaron además 22 pueblos de la organización y jurisdicción de Avila á la provincia de Toledo, ganando en cambio la de Avila 86 pueblos, que antes pertenecian á la demarcación de Salamanca, Segovia y Toledo: los que de esta última provincia pasaron á la nuestra fueron 11, entre los cuales figuran el Arenal, Guisando, Hontanares, Hornillo, la Parra, Poyales del Hoyo y Ramacastañas. Luego el decreto del 1833 alteró notablemente las divisiones territoriales anteriores, siendo entonces dividida la provincia de Avila en los 6 partidos jurisdiccionales que ahora conocemos.

Tan diferentes son en su terreno estos partidos, así como en su clima y producciones, que no es

posible establecer entre ellos relaciones sin haberlos antes recorrido. «La naturaleza ha dividido» dice Madoz, esta provincia, en dos secciones muy «diferentes, ó por mejor decir, se ha formado de «dos pedazos de terreno totalmente diversos uno «de otro.» Esta misma variedad de terreno hace que en casi todo se diferencien los partidos del Norte y los del Mediodía: aquellos en suelo alto, llano por lo general y despejado, como es toda la parte llamada Moraña: valle Ambles y tierra de Areválo, disfrutan de un clima seco y frio, siendo sus productos distintos de los de la parte meridional de terreno quebrado y de abundantes aguas asi que sus habitantes son como de dos naciones diferentes la una ganadera y de industria, y la otra labradora.

Asi relacionados nuestros partidos con el todo provincial, paso á considerar al nuestro y su región en lo que tiene de propio y peculiar; si bien tocará en parte á los partidos de Cebreros y Piedrahita, cuyos terrenos nos son colindantes y parecidos al nuestro, especialmente el de Cebreros, cuyos intereses en porvenir estan intimamente relacionados entrambos partidos.



CAPÍTULO III

Topografía del partido y sus regiones

BAJO este epigrafe pudiera encerrarse una descripción completa de nuestro suelo, pero no siendo mi propósito, al tratar esta materia, otro que razonar los intereses prácticos con su realidad, basta con tocar los puntos más salientes del terreno que habitamos, de la naturaleza que nos sustenta, y del partido y región á que pertenece mos; para que nos sirvan estos de fundamento, al hacer el estudio de nuestros intereses prácticos.

Conocido ya nuestro partido con relación á los otros de nuestra provincia, le considero aquí en sí mismo, para que así podamos ver mejor su naturaleza, y reconocer distintamente su terreno. De él nada que sea nuevo para nosotros puede decirse, y nada que no podamos ver y observar constantemente: pero no todos podremos comprender la relación que guarda esto que vemos á diario con nuestros intereses: prueba de ello es, que algunos se han querido valer de nuestra naturaleza al intentar deprimirnos, mientras que otros, por el contrario, han tributado á esta misma naturaleza en que vivimos frases de admiración, de

encomio y de prosperidades futuras. El paraíso terrenal, como le han llamado algunos. La Niza de España, como le encomió el ilustre patricio D. Manuel Silvela, representante que fué en Cortes de este distrito, corroboran las excepcionales condiciones que posee, y que andando el tiempo ha de ser uno de los puntos más visitados como centro de producciones, al par que de recreo; así que nos interesa mucho, dar á conocer en si mismo, libre de toda parcialidad y sin exageración, es nuestro partido y región.

Sabiendo ya su situación y sus límites, podemos pasar á examinar su terreno, su naturaleza y su suelo, que aunque pobre en apariencia, no lo es por sus productos, ni tampoco por la apatía de sus naturales, como se ha juzgado infundadamente, sino por una necesidad relativa y temporal, creada en los gabinetes, no en nuestros hogares; pero esto ya tendremos lugar de demostrar más adelante, ahora solo decimos, con relación al aspecto y topografía de nuestro partido y sus pueblos, que estos, á excepción de alguno de ellos, extienden gran parte de su jurisdicción hasta las márgenes del río Tietar, como son, Casasviejas, Pedro Bernardo, Lanzahita, Piedralaves y otros conocidos por su situación en el valle que dicho río fertiliza. También extiende gran parte de su jurisdicción sobre aquel valle Mombeltrán, Arenas, casi todo el coto de Poyales, y mas Candeleda en todo su terreno bajo.

Los restantes pueblos están situados entre los cruces elevados que constituyen los estribos de

las sierras Paramera, puerto el Pico y Gredos; extendiendo estos su suelo y jurisdicción por la parte Norte del partido, en un terreno montuoso, y en sus cimas últimas áspero y fragoso; sirviendo este para el resguardo de aquellos vientos fríos y destemplados, de tal suerte que mientras crecen en los altos banzos los pinos, robles, castaños etc. defienden y protegen aquellos y la naturaleza á los otros árboles más delicados, que hermosean sus faldas, y se extienden y crecen con otros productos propios de países cálidos hasta las vegas y valles regados por las cristalinas aguas que abundantes provienen de aquellas eminencias coronadas de nieves gran parte del año, contribuyendo todo á variar el terreno, caracterizar su topografía, y hacer ricas las producciones de nuestro suelo, según este es más llano, feraz y cultivable.

Este sistema de sierras, que protege al país, entra en el partido por la Adrada, y sigue en dirección constante de Saliente á Poniente, haciendo algunas ramificaciones hacia el Mediodía, dejando valles hermosos y fértiles en sumo grado entre sus diversas colinas. Uno de estos es el denominado vulgarmente el Barranco (valle de Beltrán) por donde pasa la vereda ó cordel de Estremadura á la sierra, siguiendo este con muy poca separación á la carretera de Avila, que divide transversalmente el partido y cordillera Carpetana por el puerto del Pico, hasta donde ha seguido el sistema de montañas cinco leguas, elevándose siempre en progresión; pero no sin dejar antes

paso aunque difícil para las comunicaciones necesarias por los ásperos y altos puertos de Serranillos, Villarejo, Pedro Bernardo, Piedraleves y Casasviejas.... Las reñidas contiendas que desde el pasado año vienen sosteniendo Villarejo y Serranillos en competencia con San Esteban sobre ciertos terrenos de pastos hasta entonces, dicen, comunes en sus aprovechamientos, y sobre los cuales actualmente aduce derecho en pleito San Esteban, han privado por encono el paso á la arriería de este último pueblo por las inmediaciones de Villarejo, cuyo camino de enlace con la carretera ha quedado inutilizado, y vienen aquellos naturales á tomar el puerto de Serranillos y Pedro Bernardo, ó bien la carretera del puerto del Pico en Mombeltrán, pues aquellos puertos son infranqueables con carga y solo pueden salvarse en ciertos meses mayores.

Desde el puerto del Pico continua la cordillera en el mismo sentido y elevación hasta Gredos, cuyos picos majestuosos é imponentes se empinan, cual colosos de la sierra, para dominar desde sus crestas las llanuras de las dos Castillas y de Extremadura. En esta carretera permite también comunicaciones estrechísimas por los puertos del Arenal, el Hornillo y por el de Candeleda en el extremo ya de nuestro partido; estos puertos son quebradísimos, más elevados y de más difícil acceso que los anteriores. En este trozo de sierra, y próximo á Guisando es donde se levanta erguido desde la profundidad del peñasco ó pico más imponente de la sierra, el cual se conoce con el bien apropiado

nombre del Galayo; siendo su etimología por anfrasis la siguiente «Yo-gala» la gala yo de la Sierra (1). Y en efecto, la naturaleza en este paraje marca su grandeza imponente y su mágica ostentación, así como en la cresta ó cima de esta parte de sierra se habren hendiduras muy profundas, sin duda por la acción de los constantes é intensos frios que penetrando hasta el seno de las montañas graníticas, comprimen más sus compactas vetas, hasta dejar hendidas aquellas en brechas de un pie y aún más de desunión, y en las cuales arrojando una piedrezuela desde sus bordes, apenas si se llega á percibir su golpe al descender á la profundidad, y son estas grietas muchas y en todas direcciones. (2)

Las mayores elevaciones de la cordillera, no solo de la parte que entra en nuestro partido, sino de toda ella, son Gredos, que medirán sus picos 2.500 metros sobre el nivel del mar, siendo grande la profundidad de sus arranques; también son de mucha elevación Treshermanas y Peña de Chilla; pero merece singular mención el pico de Almanzor, dominando sobre todos: su nombre nos recuerda á la verdad al capitán y guerrero famoso, que concibió el pensamiento de dar sepultura honrosa

(1) Parece debiera entenderse esto según otros exploradores del mayor de los picos denominados los Hermanos de Gredos, ó Hermanitos de Tejea, como los llaman los naturales, cuando á ellos en conjunto se refieren.

(2) Tomado de la relación y viaje á Gredos de D. Patricio M. Marrupe y Comisión Geográfica del año 1850 próximamente.

á su cadáver con el polvo cogido en combates victoriosos, y cuyo corcel hundió el casco en la cima de este pico gigante. En él se hallan restos de fortaleza antigua, que algunos creen ser vestigios del predominio árabe.

No muy distante de este pico se observa un formidable peñasco, que dispuesto algo artificialmente servia en otro tiempo de atalaya dominadora, y que según algunos representa también edades antiguas, y confirma las atrevidas luchas de Pompello y Sertorio; más esto quédese para la historia, así como el hacer memoria de los cuatro toros de Guisando, que algunos suelen confundir creyendo existir estos al pie de este elevado y magestuoso pico, siendo así que aquellos se hallan en las laderas del cerro Guisando, cerca del Tiemblo y San Martín de Valdeiglesias, y no en este, que se eleva al comenzar los de Gredos, y forma con ellos un solo panorama. Este pico es llamado en término ó frase regional «El Amealito» por ser un perfecto cono truncado, muy parecido en su forma á las pilas de heno, que los naturales hacen para conservar el de sus prados; es de todo punto inaccesible por la parte que mira á Guisando, como lo son también todos excepto por los puertos antes indicados, pues las divisiones que entre sí tienen, especialmente estos de Gredos, son precipicios más bien que desfiladeros; son nada más que forzosos alveos de las gargantas, que precipitan las aguas de las nieves derretidas de aquellos altos. Este grupo de montañas enormes que vamos describiendo son las más altas, las más áridas y

las más inaccesibles aún de las dos Castillas: su aspecto es imponente y feroz, y no tienen vejección alguna en el último tercio de su altura, por impedirlo las rocas gigantescas de granito, y los hielos dominantes; tampoco pueden habitar sus alturas otros seres, que las cabras monteses y venados, únicos animales que pueden medir sus profundo despeñaderos, y transitar por aquellos ventisqueros donde la nieve nunca acaba de derretirse.

Es ciertamente un cuadro mágico el que presenta esta parte de sierra durante los meses de nieves, vistiéndose en solo una noche de blancos encajes apareciendo aún más vistosa cuando el sol, quebrando los rayos de luz en sus pliegues, forma á la vista el trasparente de grana que la sirve de adorno. Tan acostumbrados estamos á ver esto, que no nos admira; pero no deja de llamar la atención á los que por vez primera tienen el gusto de contemplar á la hermosa Carpetana vestida de albo cendal, para adornarse con él, y engalanar un país que en invierno carece de aquella frondosidad y vida que le son peculiares; así la naturaleza, siempre próspera de nosotros, cuando nos quita la hermosura de las vecinas campiñas, las corona con la nieve que después á de regar nuestros campos....

Pero sigamos nuestras observaciones topográficas. Estamos en Gredos, á nuestra vista tenemos el terreno todo de nuestro partido; más antes de descender á examinar su naturaleza, su calidad, productos etc. miremos lo que la sierra contiene:

lo primero que se presenta á nuestra vista es una concavidad enorme: la laguna de Gredos, que se halla estancada entre los picos denominados Los Hermanos de Gredos, y á la vertiente Norte de la sierra, colindando con el partido de Piedrahita. Cuéntase de esta laguna mil prodigios y maravillas, el vulgo siempre tan crédulo como temeroso ve en ella los vestiglos y alimañas que pintó su miedo; si bien este es algún tanto, fundado, pues la experiencia acredita, que los nublados que en estos parajes se forman llevan por lo general piedra y granizo, y causan con frecuencia destrozos en los campos: pero la causa de este fenómeno, proviene del influjo de las leyes naturales, que el vulgo desconoce y lo atribuye á la influencia y misterios de aquella laguna. Esta no es de mucha extensión, su diámetro será de unos 150 metros en tiempo normal, y su figura es una elipse muy escéntrica, formando así como dos lagunas; su profundidad de unos 15 metros en la parte que se considera más profunda y puede medirse, pues no es fácil entrar en el centro, sino con barca; y por lo tanto es imposible averiguar, sin aquel auxilio su mayor fondo y sondaje: sus aguas son puras y cristalinas, no turbadas sino por los finísimos vientos que allí reinan, y sirven en el estio para abreviar los ganados que hacen el verano en aquellas alturas y contornos. Origina de ella una garganta, que se precipita por aquellos despeñaderos, para buscar las márgenes del Tórmes por la vertiente Norte de la sierra: también se descuelgan de los picos de Gredos otras gargantas

que, golpeando sin cesar sus aguas, siguen despeñándose por la parte ó vertientes del Mediodía; estos riachuelos ó gargantas, á más de ser abundantes en pesca fina, riegan y fertilizan las laderas desde el Raso en el término de Candeleda hasta Poyales, y descendiendo después sonrientes y más tranquilas á sus vegas son manantial de riqueza (1).

Parecido es el aspecto que presenta el partido mirado por la parte del Saliente en el término de Piedralaves, donde también han dejado las elevaciones de los cerros un cerrado valle, conocido por el nombre del Horco; por hacer sin duda en aquel lugar punto de unión, y tener allí convergencia las ramificaciones de la Paramera; en este reducido valle hacen parada las aguas de una garganta, vertiendo después su corriente estrepitosamente por una estrecha cortadura, en donde sujetando aquellas convenientemente por un dique, como hace años hubo proyecto, podía constituirse una laguna artificial, para recría de la trucha y pesca fina, como se hablará en su lugar; ahora solo se indica, para que se tenga en cuenta como

(1) Sobre esta materia se hallarán copiosos datos en la descripción que hizo M. G. Amezúa, ilustrada con fotografías de los Señores Marqueses de Ivanrey y Amezúa, publicada en *El Diario de Avila* en número extraordinario. El cual llegó á mi conocimiento estando ya en enja este trabajo: por lo cual hubiera sido de gran labor hacer algunas aclaraciones convenientes, tanto sobre la elevación de estos picos, como de su emplazamiento y denominación, á la cual en todo caso me remito para su concordancia...

base del plan ya en inmediata perspectiva de ejecución, por la cesión ó compra de estos terrenos altos de Gredos y sus sierras, para establecer en ellos granja de caza y pesca.

Para terminar pues esta reseña topográfica de nuestro partido, subamos por último al puerto del Picó; desde su cima ó mejor desde una de las crestas que dominan el hondo y alegre valle de Beltrán ó Barranco, que sirve de alfombra al trono del observador, extendamos la vista al sol nascente, que comienza á quebrar sus rayos en las cristalinas aguas del risueño Tietar: sigamos luego con la vista sus plácidas corrientes, aumentadas cada vez más con el tributo de mil afluentes, que hacia él se precipitan de la montaña... Aquellos bosques, que hacen sombra, son los cerros de Navamorcuende, aquella cinta parda, que acompaña á la margen izquierda del río señor del valle, son los encinares de Montesclaros, Hontanares y del Ayuso; mas bajo siguen los de Miguel Téllez y Valdecasillas; el Rincón y otros al lado opuesto retratan en sus aguas la copa de sus árboles. Aquella vega, que ambiciona el sol, es la hermosa campiña de Candeleda, sus maizales y pimentales comienzan á entrar en color: más en el centro los olivares de Arenas se elevan triunfantes del rigor de los hielos al amparo de las cuevas, aquel oasis que se distingue en el fondo, es el Robledo; Lanzahita se oculta audaz entre sus frondosidades, y sus riberas y sotos, forman contraste con la aridez del Amoclon y crestas de Serranillos; Pedro Bernardo contempla gracioso las viñas de sus lade-

ras: Mijares, Gavilanes, Casasvieja y Piedralaves á sus pies admiran sus prados y sus ganaderías. Estos otros pueblos que se destacan en el Barranco, son sus cinco villas, todas coronadas de sus parras y regado su suelo con las aguas benéficas, que descienden de estas cumbres, hasta donde suben los perfumes de sus pinares y limoneros... y el Tietar sigue su curso hacia la Vera, después de haber saludado con su primer veso inocente á este hermoso pais, dejándole amparado y protegido en su misma cuna por estas cumbres, que á nuestro lado yerguen, contribuyendo ellas á modificar el clima, y mejorar la calidad y los productos de nuestro terreno y partido, como se verá en el capítulo siguiente.



CAPITULO IV

Calidad del terreno.

Dividiendo este en dos partes ó secciones, la una llana ó de vegas, y la otra montañosa; se hace preciso considerar separadamente su calidad, de otra suerte sería difícil establecer la oportuna claridad en asunto tan importante. Además debiendo reducir ciertas exageraciones, que, ya en pro, ya en contra, se han dicho y publicado, referentes á la calidad de nuestro terreno, conviene saber detalladamente á que parte pudieran referirse. No ha faltado quien llegando á exagerar el adagio comun «Avila Santos y cantos» le ha dado una interpretación nueva y sentido muy diferente del que en realidad tiene; queriéndonos hacer como otros tantos estilitas, viviendo cada uno de los habitantes de nuestro país y provincia, nada menos que sobre un peñón árido y escueto, ó por lo menos, se ha afirmado, careciendo de exactitud, y tal vez de recta intención, que los pueblos de nuestra provincia y demarcación se hallan en su totalidad en un terreno mondo y estéril: pero afortunadamente, ó por desdicha nuestra, también se ha exagerado el extremo contrario; queriendo

presentar nuestro país y el terreno de nuestra comarca, como germen de inagotables riquezas, ya por la preciosidad de sus minas, ya por la composición de sus capas y frutos del terreno etc. No en vano se ha dicho, por fortuna, ó por desdicha nuestra; porque aquí puede estar basado el principio de nuestro deshonor, culpándonos unos de ocultaciones injuriosas, y otros de pródigos de nuestras riquezas: nada si bien se atiende nos importan estas exageraciones, pues la verdadera reputación y el buen nombre han de fundarse en bienes verdaderos, no en riquezas fingidas; así como tampoco menoscaba el mérito la injusta vejación: para ocurrir no obstante á unos y á otros, quiero seguir con especialidad en esta materia la división del terreno bajo las dos consideraciones indicadas, reponiendo la verdad en su justo medio.

TERRENO MONTAÑOSO Ó DE SIERRA

Es en efecto granítico y de peña viva, abundando en algunos parajes el cuarzo y materias silíceas ó pedernal, mica ó espejuelo y otras sustancias de óxidos.

La parte de sierra que desde Cebreros recorrerá la Adrada, Piedralaves, Casasviejas etc. aunque se manifiesta de granito, domina en ella la pizarra laminosa, con mezcla de mica hasta la mitad de su elevación, más todavía desde Pedro Bernardo, por Serranillos, hasta el puerto del Pico, cuyas

laderas están sembradas de amigdaloides de granito en estado de descomposición, el cual forma la primera capa del terreno de sus alturas, que aunque no sea de buena calidad, y si liviana y arenisca, es de excelentes condiciones vegetales, por la humedad natural que conserva. En esta clase de terreno es donde son muy convenientes las cercas, vallados y terraplenes; por que estos detienen las sustancias vegetales, que las aguas arrastran en estado de descomposición; y poco á poco aquellos van corrigiendo el desnivel del suelo; de aquí proviene el uso y práctica bien establecida de los bancos, vulgarmente llamados bancales, que son tan generales en los pueblos no solo de las vertientes del Tietar, sino en todos los del Baranco.

La parte de sierra, comprendida entre el puerto del Pico y Guisando hasta Gredos, es el trozo más áspero y granítico del terreno montañoso del partido, y de él solo podemos decir en cuanto á su calidad, que se hace laborable por el abono de las ganaderías; que pernoctan al abrigo de aquellas montañas y cerros: abunda también desde Guisando hasta Poyales el cuarzo blanco ó pedernal, de tal manera que, si la extratificación de estas montañas no fuera tan claramente granítica, se podría creer que el cuarzo y las materias silíceas era la dominante de este gran lomo de la llamada Serezuela, ó como dicen vulgarmente los naturales Gerrezuela. Es de notar también, que este trozo es muy parecido al trozo de sierra ó campiña de Cadalso, abundante en aquellas materias de las cuales se origina la industria vidriera.

Las vertientes de Gredos por Candeleda y el Raso no son del todo iguales á las demás ya mencionadas: estas arrancándose más suavemente del pie granítico de la cordillera, ó más bien, corriendo con menor inclinación del último tercio de la sierra, son por consiguiente más suaves, y de mas gruesa capa. En su zona alta, presentan rocas areniscas, granito y pizarras llenas de óxidos, y continuán descendiendo, notándose cada vez más abundancia de óxidos metálicos, siendo muy común encontrar en las laderas del Raso, y en ciertos sitios de la dehesa alta de Candeleda unas piedras amarillentas, que acusan la presencia del hierro, y tal vez de cobre, lo cual está en relación con la existencia de la gran mina de este metal de la Tablada en jurisdicción de Arenas, la cual fué no cabe duda, hace siglos explotada, y sobre la cual según mis informes, se han girado comisiones, y se han hecho hace algunos años particulares estudios.

En confirmación de esto expondré el sentir de Madoz en su *Diccionario Geográfico*, el cual después de afirmar que son sueños de la codicia los muchos minerales, que algunos han afirmado y creído existir en nuestra sierra ó parte montañosa, desestima también que halla minas de bronce y azofar; pues estas exageraciones, dice, solo tienen por fundamento las muchas vetas que cruzan en todas direcciones, compuestas de masas de granito pizarra y óxidos de hierro; juzga no obstante ser bastante probable que en la parte del Sur haya minas de hierro y otros metales, y pasa á razo-

narlo, diciendo que estas montañas son primitivas; y además por que se registran en su seno cuarzo de varias especies, pizarras y otras materias, que son índice ó madre de minerales. También pudiera considerarse como indicio de minas metálicas las aguas minerales ó ferruginosas que brotan en varios lugares de aquellas cercanías de Candeleda y Poyales, así como aquellas otras que se originan en el terreno jurisdiccional de Piedralaves. El examen definitivo y científico de estas aguas ignoro se haya verificado, por lo que sería conveniente, si así no se hubiere hecho todavía, activar su análisis y reconocimiento: en la actualidad se usan estas aguas para ciertos padecimientos y enfermedades, y los ganaderos las recomiendan eficazmente para el baño de sus reses y ganados.

Hay también cierta opinión sobre el terreno alto de Candeleda, según la cual opinan algunos, que su naturaleza y calidad es volcánica; sospechando, que lo que hoy es laguna de Gredos pudo ser cráter de un volcán, ya extinguido; pero esta opinión es por demás extraña, á más que no se observa ningún producto volcánico en todos sus alrededores, y como diré á continuación, al tratar del terreno llano y labrantio, en el que abundan, como en sus altos, sustancias ferruginosas y productos óxidos y vegetales, no indica esto nada que pueda servir de confirmación á la sospecha de erupción volcánica ya extinguida, sino que es debido á otros desprendimientos más lentos; y además no están aquellos mezclados en proporciones volcánicas. Con esto paso al estudio del

terreno llano ó de vegas, que es sin duda donde radican nuestras riquezas.

TERRENO LLANO Ó DE VEGAS

Habiéndonos ocupado hasta ahora de la sierra y del terreno montuoso, que por toda la parte del Norte rodea á nuestro partido, trataré aquí de la calidad de nuestro terreno llano ó menos quebrado.

Por lo general nuestras poblaciones se hallan situadas en la cima ó laderas de las montañas, que sirven de estribaciones ó banzos á la sierra, y disfrutan de las vertientes de sus aguas. Todos estos pueblos, ó por lo menos los más principales, extienden su jurisdicción á los llanos ó raices de aquellos montes; por lo cual, se deja comprender que su terreno más llano ó labrantío participa de varias y distintas capas, tanto según la diversa posición que aquel tiene, con relación á los montes, como en sí mismo considerado.

Si atendemos á la relación local que tiene el terreno del partido y sus pueblos, podemos clasificarle ó dividirlo en dos secciones ó partes: la una floja y movediza, sembrada de arenas y varios productos vegetales en estado incompleto de descomposición, que lo hacen de muy inferior calidad para todas las producciones semíticas, las cuales solo pueden tener en estos terrenos algún resultado efectivo con el auxilio de riegos constantes y

los vallados, que conteniendo las sustancias productoras, suministran vida á los cereales y productos otoñales á que se dedican. Esta clase de terreno puede examinarse en las laderas de los últimos cerros, que descienden al valle Tietar entre Casavieja y Pedro Bernardo, siguiendo la cinta de ellos por el borde ó pié de Ramacastañas, olivares de Arenas, hasta el sitio denominado los Llanos, donde toman la vuelta aquella sigue ascendiendo con el rio Arenal, para reaparecer de nuevo en las inmediaciones de los pueblos llamados aldeas, El Hornillo, Arenal y Guisando, donde ocultándose de nuevo desaparece, para salir á la parte alta de Poyales con sustancias ya nuevas y de más nutrición vegetal, cual lo acreditan los altos robles que crecen y se desarrojan hasta Madrigal de la Vera, ya fuera de nuestro partido; siendo así que hasta este lugar no se robustecen aquellos, y sí prosperan en toda esta zona los fuertes y elevados pinos negrales, que con los frutos de otoño, cual las judias en sus diversas y finas clases, maíz etc. constituyen el producto de este terreno, que tiene sus capas bastante simples y deleznales: porque dominando en toda la sierra el granito, cuarzo, pizarras y cristaloides, se encuentran también estas materias á muy corta profundidad, siendo carácter especial de este terreno que no pudiendo la superficie de él por su desnivel natural y poca miga contener las aguas, las dejan infiltrarse por sus venas ó capas inferiores, para que corran después en risueños arroyuelos, ó bien quedan depositadas en su interior

hasta que rebozando las cavidades naturales originan en distintos parajes, brotando en cristalinas fuentes ó hervideros, á los que nuestros naturales dan el nombre de veneros, cuyas aguas utilizan para los riegos de hortalizas y árboles.

También caben idénticas observaciones al tratar de los valles ó cañadas que entre sí dejan los cerros, aunque no aplicables indistintamente á todos; pues si bien los hay que solo por un abono nutritivo, junto con el trabajo y constantes riegos pueden producir algunos frutos, en cambio otros se visten de frondosas hojas y verde cesped, que los hacen deleitosos y estimables, como son entre otros el de las Gamellejas en las laderas de Guisando, y varios en los pueblos del saliente: pero el que más renombre ha merecido, llamando la atención de propios y extraños, es el denominado Barranco (el valle por antonomasia). Su terreno se aproxima á la calidad de segunda, pero por las aguas que disfruta en todo tiempo abundantes, le elevan á la calidad y categoría de primera, por lo ménos dentro de nuestro partido, siendo de notar que aunque sus capas difieren poco de las anteriores, sus productos demuestran claramente las sustancias altamente nutritivas que en sí encierran, y así se comprende; pues los desprendimientos de los cerros bajan á este valle más lentamente, y las sustancias vegetales, infiltradas por sus venas ya están suficientemente atacadas ó descompuestas, para dar el primer movimiento á las semillas y vitalidad orgánica á las plantas. Esto considerado el terreno con relación local, más si le exa-

minamos penetrando en sus capas, algo más hay que decir. Ofrece pues alguna variedad el suelo y campiña de los pueblos del saliente de Ramacastañas á los del poniente ó cercanos á la Vera.

Los pueblos que poseen mejor terreno jurisdiccional son: Candeleda, Poyales del Hoyo en sus vegas, Hontanares y Ramacastañas, estos dos últimos anejos de Arenas; pero merece singular atención el terreno de Candeleda, que es de superior calidad. Su capa superior contiene sustancias ferruginosas que le hacen escepcional, las que mezcladas con las vegetales arrastradas periódica y paulatinamente por las aguas, le dan valor y estima sobre los otros terrenos pertenecientes al partido. Ya quedan anotadas las opiniones más ó menos fundadas que se han emitido sobre este terreno; mas esta que aquí expongo es la más verosímil y racional, por que el opinar que su suelo y capas sean volcánicas, no reconoce fundamento alguno, ni la tradición dice nada, ni figuran siquiera consejas de volcánicas erupciones, no ya inmediatas en tiempos y parajes, pero ni lejanas en años ni distancias: cuyo argumento dice mucho, á pesar de ser negativo, dada la remota antigüedad del pueblo de Candeleda.

Son también de semejante calidad los llanos ó dehesa de Pedro Bernardo, y la campiña ó rivera de Lanzahita; pero estas no llegan á ser tan feraces como los sequeros de Candeleda y vega de Poyales; pues el suelo de aquellos pueblos y su demarcación contiene más granito y mica, que le hacen mas leve; pudiendo solo contrarrestar á la

excesiva influencia del sol las aguas que por todas partes corren con abundancia, y aprovechadas en riegos dan la humedad que necesitan sus huertas y prados.

He omitido de intención traer á este lugar lo que puede entenderse con respecto á la dehesa de Arenas y todo su contorno; así como el hacer mención con detenimiento del llamado Robledo de la Villa, dehesa perteneciente, hasta hace pocos años, á varios pueblos del partido, no se si como dehesa boyal, ó como jurisdiccional en pro indiviso, lo cierto es que aquel se ha vendido en su mayor parte á extraños en el año 1901 próximamente, y de la calidad de su terreno y situación sabrán los compradores multiplicar sus intereses. De la dehesa de Arenas y sus aproximaciones Guisandillo, Carnefo, Tablada etc. solo podemos decir que su terreno es bueno en sumo grado, y por lo que respecta á la dehesa, esta es hoy el patrimonio de la clase necesitada, y el pan del jornalero. No me extiendo en más consideraciones, por lo menós en este lugar, *intelligenti pauca*, que al buen entendedor con pocas palabras basta, y así lo aconsejan las circunstancias presentes.

Este es en suma nuestro terreno, quien vea en él otra cosa, que no trate de hacer ocultación movido por un falso amor ó por malicia exagerada y entiéndase que ni los naturales son abandonados, ni el terreno llega á ser de la calidad en que algunos le han colocado. Podrán desde luego beneficiarse, y prosperar en él aquellas plantas y cosechas que requieran para su crecimiento y logro

el resguardo de vientos frior, y también aquellos árboles que pidan constante humedad para alimentar sus fibras y producir sus frutos; pero no podrán prosperar las cosechas y frutos de terrenos fuertes y migosos por no ser estos apropiados á nuestro suelo.

Productos generales del país

La variedad notable que existe en el suelo de nuestra provincia, es una causa muy poderosa para que sean muy diferentes también las producciones de cada una de sus partes; pero sin duda lo que principalmente contribuye á diferenciar sus productos, es la diversa temperatura que reina en unos y otros puntos, y el modo de ser variado, por eso la región del Mediodía tiene sus ríos en un tanto agrio al que prospera en los terrenos del Norte.



Algo hemos de decir sobre nuestra provincia en general, por ser esta la que estriba la línea divisoria entre las Castillas del Norte y Mediodía de España; pero limitándonos aquí á nuestro propósito, exponer solamente lo que de propio y peculiar le corresponde; para que al irse penetrando los naturales de su importancia, se vayan debiendo con tiempo y especial cuidado al cultivo de aquellas tierras, y tanto de productos que les pueden proporcionar ríos y montañas.

En dos partes hemos considerado el terreno

CAPÍTULO V.

Productos generales del país.

LA variedad notable que existe en el suelo de nuestra provincia, es una causa muy poderosa para que sean muy diferentes también las producciones de cada una de sus partes; pero sin duda lo que principalmente contribuye á diferenciar sus productos, es la diversa temperatura que reina en unos y otros partidos: pues viviendo bajo tan diferente clima atmosférico, el modo de ser varía notablemente, por eso la región del Mediodía tiene sus riquezas en un ramo ageno al que prospera en los terrenos del Norte.

Algo hemos de decir sobre nuestra provincia en general, por ser esta la que estiende la línea divisoria entre las Castillas del Norte y Mediodía de España; pero limitándome aquí á nuestro partido, expondré solamente lo que de propio y peculiar le corresponde; para que al irse penetrando los naturales de su importancia, se vayan dedicando con tiempo y especial cuidado al cultivo de aquellas tierras, y logro de productos que les pueden proporcionar riqueza y mejora.

En dos partes hemos considerado el terreno

todo de nuestro partido, y examinado su calidad, la una leve y quebrada, la otra de superficie menos accidentada y de mayor gruesor; los productos serán también distintos, según el terreno y su calidad. En los cerros abundan las maderas y árboles silvestres, que por si solos podrían proporcionar un manantial inagotable de riqueza, si con vigilancia se precavieran de siniestros incendios que talan á millares las plantas nacientes: en ellos se crían los castaños, que tanto producen á muy poca costa y labor, y cuyo ramo copioso era en años antiguos la riqueza de la comarca; lo mismo puede decirse de los frutales de otra especie, que la abundancia desestima como infructuosos, y tal vez inútiles: pero que serían verdaderamente el porvenir de muchos pueblos del partido, si contaran con medios seguros de exportación. No es fácil formar cabal idea de los intereses perdidos en nuestras localidades por falta de cuidado consiguiente á la inculpable desestima de sus frutos, hoy pudieramos decir y llamar muertos por la paralización y el aislamiento, en que han colocado al país las empresas ferroviarias... pero dejaremos en suspenso estas observaciones; prosigamos enumerando nuestros productos. A la vez que en los cerros se nutren los arboles mayores, bien constituyendo montes, dehesas y bosques de caza, ó matorrales en los que alternativamente se encuentran los elevados pinos de excepcionales condiciones para maderas de construcción, los robles y encinas que la dan para combustible, enebros, fresnos, arbustos y

plantas medicinales y tintóreas, y otra infinidad de producciones que sería prolijo enumerar, el terreno más llano produce aquellos otros, que nos proporcionan placer y no menor ganancia. De estos cada pueblo tiene los suyos en estado más ó menos activo de comercio y prosperidad, de los cuales iremos haciendo particular mención: ahora en general, ¿quién no admira y contempla con singular deleite los valles amenísimos, cargados de frutos, que encierra nuestro partido, sus huertos, sotos, praderas y frondosos parajes, y campiñas? En ellos se levanta el corpulento y verde nogal convidando á todos con su fruto, aunque amargo por fuera, dulce y tierno en su cavidad, en ellos la ciruela en toda su variedad se nos presenta sonrosada y aguanosa, el manzano y el melocotonero con su dorado fruto nos alaga; el peral retira el suyo de las manos atrevidas, y allá en sus puntas le ofrece gustoso al dueño que le proporciona alimento y savia: en ellos en fin se encuentra todo lo que puede ser deleitoso y grato á la vida, siendo triste y lamentable, que tanta belleza se oculte desconocida en un terreno, que nada dista del centro de España, en donde pudieran hallar las familias acomodadas en la temporada de grandes calores y en la primavera, descanso, alegría y saludable temperatura al mismo tiempo, que contribuirían al progreso y mejora de un país por desconocido desestimado.

Otras producciones arrojan de sí aquellos terrenos más apartados de poblado: en la campiña y riberas del Tietar brotan los pastos finos y

abundantes, con los cuales se mantienen las ganaderías de diversas especies, que tanta riqueza podían, como en otro tiempo, reportar á sus dueños si el comercio y la industria lanera tuviera en nuestras poblaciones, como entonces, alto barómetro; pero hoy todo está paralizado; así que los ganaderos, que antes encontraban colocación para sus lanas, consumo y giro para sus reses y mejora en sus cambios y tratos; hoy se ven precisados á abandonar el ramo de sus ganaderías, base y sosten de la industria y comercio, en que florecieron nuestros pueblos, y tienen todos que utilizar sus prados en huertas y rentas, que tampoco pueden proporcionarles intereses crecidos.

Tiene además lugar importante en Caudaleda y Poyales el fruto y cosecha del pimiento, la cual junto con la de garbanzos y castañas blancas, hacen la prosperidad de estos dos pueblos: estos dos productos de gran valor suben de precio, y encuentran más salida, desde hace unos cinco años, que, á pesar de egoismos de partidos, y miras personales, se abrió la carretera hasta Oropesa; por ella enlazados directamente estos dos pueblos con los de otras provincias, hacen con mejor éxito su exportación, y se pueden proveer mejor de lo que necesitan; lo cual no sucede con los productos y pueblos de la parte del Barranco, que, hallándose más retirados y sin auxilio de carretera; se multiplican en ellos los trabajos y dificultades para poner en giro sus vinos y productos, teniendo que hacerlo con rebaja de precio por los costosos transportes que se originan.

La mejor y mayor cosecha de Arenas y Mombeltrán es el aceite; este no sufre tanto perjuicio en su venta, pues, tirando para la serranía de Avila y Moraña baja, se hace su exportación por la arriería, que á costa de sacrificios y abnegación, hace su viaje semanal atravesando los puertos; la cosecha y producción del vino es de alguna consideración, pero hoy no ofrece gran interés por la poca firmeza de sus caldos, y lo mal acondicionadas que se hallan sus bodegas; así que se le da giro antes que sufra alteración por los calores. Han fracasado algunas tentativas y gestiones de tráfico y movimiento en este ramo de producción, no obstante, en recientes años se ha abierto una buena bodega en los llanos de Ramacastañas, y su malogrado propietario hubiera aflicionado sin duda á los naturales al cultivo de la vid y enseñado á los cosecheros el cuidado y esmero en la purificación de este fruto; pero, sin haber logrado sus aspiraciones, dejó de existir cuando todos veían en él uno de los prohombres del partido, ya por su talento é iniciativas, ya por la influencia política de su brazo; así que dejó este producto en paralización hasta que la línea ferrea llegue, como se considera fácil, á dichos llanos con más ó menos variantes; pues esto parece indicar la instalación de aquella bien montada bodega en tal situación y paraje, idea que desde luego es asequible y práctica, por cuanto el terreno que circunda toda la dicha vega ó llanos, es muy apropósito para la platanción vinícola, y el tiempo vendrá á corroborar este sentir, cuando el interés de la ganancia

llegue á coronar la campiña de la Tablada, Barritote Moyas y Dehesilla de Ramacastañas del fructífero sarmiento.

Otros productos da el terreno, los cuales considero ahora como secundarios y sin interés, pero serían de gran estima, si, hallándonos en otras condiciones hicieramos con ellos comercio activo.

La industria taponera y de mimbres encuentra sus materias en nuestro suelo; el lino, cañamo y las sedas, que tanto acreditaban los telares y fábricas de Talavera, no ha largos años, y que era la manufactura que tenían los pueblos del valle Tietar y singularmente Poyales; también las cortezas de los árboles, las sustancias y plantas tintóreas, para el arte de curtir bascadas con estima, y otros productos que serían de grande alivio para la clase pobre, todo ello podia prestar copiosamente nuestro suelo, en el que son múltiples y variados sus productos según las diferentes localidades y distintos terrenos.

Cualquiera creería al recorrer por vez primera nuestro partido, que serían muchas nuestras ganancias por las producciones distintas que constituyen nuestras anuales cosechas, pero en realidad, y en el presente estado de cosas, son bastante escasos los rendimientos que nos reportan; porque careciendo en parte nuestro partido de carreteras y de caminos en buen estado, con frecuencia se paraliza la extracción de los productos, que llamo vivos, sufriendo considerable desperfecto en su clase; dejando á la vez en estado muerto aquellos otros, que por su cuantía, valor y exceso solo en

grandes cantidades y pesos prometen negociación y ganancias. Pasaremos pues á examinar unos y otros distintamente según su mayor interés,



CAPITULO VI.

Productos en efectivo.

Así clasifico y llamo aquellos que son objeto de comercio entre nuestra provincia y sus pueblos con las provincias limítrofes y los suyos. No cabe duda que este comercio está limitado por circunstancias especiales á muy pocos frutos del país.

De tantas producciones como recoge el partido de Arenas y región de la Vera alta, solo tienen interés efectivo las maderas, hoy ya también la resinación, vino poco, más el aceite; y como parti-

culares de algunos pueblos, ciertas cosechas de sus terrenos respectivos que iremos estudiando.

Comenzando nuestro examen por los del valle Tietar observamos, que aquellos pueblos tienen, á más de las maderas, los productos de sus ganados de cerda y vacuno, juntamente con los que se originan de alguna seda en capullo.

Pedro Bernardo y los pueblos del Barranco tienen los de la vid más abundantes. Arenas y Mombeltrán las maderas, resinación y el aceite; los pueblos llamados Aldeas tienen las castañas y judías, con otras legumbres, juntamente con sus maderas y su ganado cabrio; por último Candeleda y Poyales su fruto característico el pimiento, algunos cereales y frutas secas. Entre los muchos y variados frutos que produce nuestro suelo, solo estos merecen hoy estima; por lo cual fijándonos en ellos haremos algunas observaciones.

GANADERIAS DEL TIETAR

Comenzando por los ganados del Tietar, se ofrece decir, que no es escasa su riqueza en este ramo: á más del ganado vacuno y de cerda, aquel bravo, y este de excelentes resultados para el cebo, cuenta con el lanar que suministra á la sazón materiales á dos fábricas de paños y varios telares, si así mejor les interesa ó quieren decir, que surten al partido y á muchos otros pueblos limítrofes de mantas de mediana labor; también,

sostienen sus lanas algunas otras fábricas ó telares de hilados gruesos, y talleres de sombreros clasificados bastos pero que no sirven menos para la decencia y gusto que otros trabajados en los talleres de Talavera, á donde se lleva lo sobrante de este producto, que en otro tiempo fué la riqueza nacional; años hay que, escaseando las lanas en otros países, tienen exportación estas de nuestro partido á los centros y telares de gran consumo. Confesamos que ha perdido nuestro partido mucho con la ruina de las acreditadas y antiguas fábricas de Avila, y hemos visto descender nuestros pueblos de su nivel comercial tan velozmente como los veíamos elevarse antes al impulso del volante acompasado y regulador de aquellas grandes fábricas; sobre lo cual se dará razón con más precisión y claridad por el Sr. Tarrius: en su obrita de cincuenta y ocho páginas titulada *Estadística territorial de la provincia de Avila* formada de orden superior en la sección primera del departamento del Fomento general del Reino y de la Balanza del Comercio, en la que hace observaciones eminentemente prácticas y juiciosas en orden al comercio y lanas de la provincia, fué impresa en el año 1804, y en ella puede verse con minuciosidad la preponderancia que llegó á tener este ramo de industria en toda la provincia; así como también en los informes redactados por D. Gaspar de Jovellanos; dirigidos por la Sociedad Económica de Madrid, de la que era presidente, al Real y Supremo Consejo de Castilla, en donde se encuentran los sabios dictámenes de provisión sobre esto

mismo: pero nos limitaremos aquí á decir que aunque por entonces casi todo se perdió, la vuelta de los años ha venido á confirmar, que existieron siempre algunos que mantuvieron con tenaz empeño sus intereses particulares con los intereses de nuestra provincia y de sus pueblos en frente de pasados gobiernos, y que gracias al esfuerzo de aquellos hombres, hoy no tienen que buscar los pueblos de nuestro partido fuera de él el paño que visten las clases de mediana fortuna.

Pero mejor suerte podía tener su comercio, si los que se consideran ganaderos estudiaran el modo, de hacer prosperar y mejorar la raza de su ganado lanar, por cruzamientos adecuados con los rebaños de merinas trashumantes, que pasan á Extremadura y dehesas inmediatas á la Vera; ya cambiando sus corderos, ya estableciendo relaciones con sus mayores y pastores, para hacerse con carneros padres, que corrigieran algunos defectos de sus ganaderías y hatajos: pues debido ha este procedimiento, gozan de merecida reputación los rebaños de Australia, la Argentina y demás países, donde la raza merina es hoy superior, por haber importado de nuestra nación los mejores ejemplares de las ganaderías palentinas, de León, Burgos y andaluzas; pagando crecidas sumas á nuestros ganaderos por aquellos carneros cuya raza había de mejorar la clase de sus lanas.

En tiempos pasados España no tuvo rival en todo el mundo por su industria lanera; sus ganaderías gozaron por muchos años de gran estima y

reputación, y era universal su comercio en lanas y paños. León, Burgos, Avila y Palencia eran las provincias madres de las mejores ganaderías, no habiendo país que entonces pudiera hacer competencia con nuestros rebaños trashumantes. Hoy ya aunque la mitad de nuestra provincia y gran parte de nuestra región sigue dedicándose á la cria lanar, es poco el beneficio que prácticamente obtiene el país con la exportación de lanas y carnes. Los vellones de nuestros ganados, tanto de la Vera como los de las ganaderías del Tietar de una y otra margen, han dejado de ocupar el primer lugar en los mercados, solo las lanas procedentes de la Calzada de Oropesa, Lagartera y Caleruela tienen mejor precio, así como los telares de Pedro Bernardo sostienen los intereses de las ganaderías de los pueblos más céntricos de nuestra región y partido. Aquellos pueblos del campo Arañuelo son más labradores y de antiguo ganaderos, y cuidan mejor que los nuestros de sus ganaderías, siendo además la cuasa el haberse cruzado estas con las cabañas montañesas que tienen parada en sus campos, juntamente con la vigilancia directa, que ejercen los amos ganaderos, sobre sus pjaras y puntas; mientras que en los pueblos de nuestro partido dejan el cuidado de todo á los pobres y rudos pastores; que á lo más entienden de dar cada cordero á su respectiva madre, y en esto ponen toda su habilidad, y consisten sus conocimientos.

En todos los países hay ganaderos, que se dedican ya al estudio práctico de este ramo de

riqueza. La región de Andalucía mejora notablemente en sus lanas, y en todo aquel país se van generalizando los concursos de ganados; ocupando actualmente la provincia de Granada la primera fila por sus ejemplares y buena raza, de la cual se origina la manufactura de aquella capital en sombreros finos de primera calidad, y en sus ricas granadinas, que sostienen en alza su comercio; siendo de esperar que á su ejemplo sigan las regiones laneras de Castilla realizando sus proyectos, para mejorar la condición de sus ganados, dedicándose como lo vienen haciendo personas eminentes al estudio y prácticas, que han adoptado otros países, tanto para la recría de este ganado lanar, como para el tratamiento de sus enfermedades.

Las condiciones de cada país influyen notablemente en las ganaderías, y recordarán, si, nuestros naturales el tenaz empeño que tuvo uno de nuestros ganaderos especulativos de la casa Sanz de Arenas, que trató de aclimatar la raza manchega en nuestra región, para lo cual hizo importación de ganado ya hecho, que no le dió resultado: sin duda por la diferencia del terreno, clima y alimentación etcétera pero esto no quita, que se hagan cruzamientos en nuestras ganaderías con las de otras regiones, para alcanzar mejor raza: lo cual se hace más interesante y práctico, si se atiende, que toda nuestra región disfruta de idénticas condiciones, y es muy semejante á la región de Granada y su sierra, donde tanto hoy prospera este ganado.

Puede también considerarse nuestro ganado como trashumante, condición que le hace susceptible de gran prosperidad; puesto que en los meses de verano, sin grandes estipendios sube á la falda de la sierra, donde se purifica su lana y mejora su estado general; todo lo cual debe excitar más y más á los ganaderos de nuestros pueblos regionales al estudio y mejora de su riqueza pecuaria, por recomendables cruzamientos con la raza merina:

La ganadería de cerda se cría en los pueblos del valle Tietar, así como el ganado vacuno y el caballar. Sus montes de encinas bien traídos suministran el cebo para el primero, y cuando es escaso su fruto usan la castaña menuda y el centeno, que constituye también buen cebo. Sería conveniente que se cultivara más el maíz como en Poñales y Candeleda, ricos también en este ganado; pero estos pueblos del Tietar generalmente no son dados á tal cultivo, y cuando el año se preve escaso, afluye aquel ganado con exceso á las ferias de Arenas, Talavera y la Adrada, para darle inmediata salida. También resultaría práctico, que los años de abundante cosecha y fruto de bellota fuera esta recogida; y después de seca convenientemente al aire libre; expuesta al sol ó calor artificial, se diera á moler, para conservarla, y hacer de su harina ciertos panes, ignoro si algo cocidos ó soleados y secos para que después de esponjados en cantidad de agua caliente, fuera administrado dicho alimento, como lo hacen en país de Salamanca, ya solo ó

con el despejo y el orujo de la aceituna, cosa que desconocen los ganaderos de nuestros pueblos, y que es sin duda de gran resultado para la recría y sostenimiento de este ganado; así como supliría en parte otros cebos más costosos.

El ganado vacuno, que se cría en estos pueblos y sus dehesas, reúne buenas condiciones para la lidia, tanto por la calidad de sus pastos, como por la disposición del terreno, condiciones que son indispensables para la bravura; por cuya razón podía provenir gran estimación para este ganado, que en la actualidad no carece de ella en las ferias y mercados próximos, de donde salen sus reses para Madrid, conducidas por los tratantes que pululan de los pueblos cercanos, y que se dedican con esquisito ojo á este negocio, del cual les proviene buena ganancia.

Hay uso y costumbre en estos pueblos de sembrar tempranos forrajales de centeno y de cebada para el engorde de los terneros, sostenimiento y recría de los corderos: de más práctico resultado sería, tal vez, si en vez de hacer esto tan general, hicieran con preferencia de dichos granos, ó de otros cual la algarroba y avas, su recolección, y acostumbraran á sus ganados á aprovecharlo en grano, ya entero ó triturado; como de ello ven los buenos resultados los pueblos del Campo de Oropesa. Cierto que no es el mismo terreno uno y otro, que aquellos campos son de mejor calidad para las producciones semíticas, y abunda en ellos mayor cosecha, pero esto no desautoriza, si así se

quiere decir, el pensamiento práctico que dejo expuesto; pues en las temporadas de las lluvias tan abundantes y seguidas en este nuestro país, sucede que en los inviernos húmedos decrece y se lastima el ganado, por no poder salir de sus establos ó majadas en días enteros, y en este caso, si estuviera acostumbrado al pienso, no desmerecería tan notablemente, ni exigiría después sacrificios y esfuerzos para su adelantamiento y mejoría: y más que, ocurriendo precisamente esto á la salida del invierno y asomos de primavera, al tomar sangre nueva y grosuras, degeneran los ganados en enfermedades que decrecen prontamente su número y valor, lo cual se evitaría en parte, sujetando en invierno el ganado á pienso moderado, y suministrando los forrajes con debidas precauciones, y así se evitaría grandemente la emorragia en los corderos y las ovejas, y la enfermedad de ranilla en las reses vacunas; que tanto las acomete con pérdidas de interés, y de salud de los mismos ganaderos y pastores que aprovechan sus carnes.

Un abuso, digno de fijar en él la atención y corregirle, es el que suelen cometer los pastores y ganaderos al dejar sin abrigo á sus ganados en noches frías y crudas, so pretexto y lucro de las llamadas noches de abono; así como el hacer pernoctar en húmedos establos las reses y tener descuidadas las guaridas de los animales inmundos. De ordinario los abonos, que, al ser necesarios en este país, tienen gran estima, se aplican á las tierras de huertas directamente, y, como estos terrenos

son húmedos generalmente, causa molestia á los ganados que en ellos pernoctan, y la inquietud les acelera la digestión, siendo causa de hacer abundante bonificación, con que se lucran más los pastores que los propietarios y ganaderos; á veces estos confiados en la fidelidad y pericia de sus dependientes asalariados ó pastores, dejan á estos en completa libertad para extender la red según les parezca, sucediendo que, para hacer el abono su milagro y transformación, requieren aquellos el consabido *traquillo* para dormir tranquilamente á costa de las inquietudes del ganado, que cerrado en su red hace la bonificación: no sucedería así, si sus amos vigilaran ó inspeccionaran de antemano ya el sitio donde se había de pernoctar, sobre todo en noches tardías y de nieblas, así como de las horas de sueltas y rodeos que ha de dar el ganado, y tuvieran así mismo sus majadas en mejores condiciones de abrigo y salubridad: pero como estas las tienen encharcadas y malsanas, sin más abrigo que un infeliz cobertizo, no tienen el mayor interés en que duerma ó descanse su ganado aquí ó allí.

Para remediar por miras de interés práctico este mal y otros abusos, cuidése de elegir el sitio de resguardo habitual, llámese majada, corral ó cobertizo, en suelo alto y de fácil corriente, del cual puedan salir las aguas y destilar las humedades por medio de zanja ó canal más ó menos profundo, y haciendo un hoyo ó cavidad en donde se acumulen hojas secas, pajas y otros residuos alterables, se puedan convertir en abono mediante

fermentación, originada por aquellas aguas que corran de las majadas por el canal abierto hasta el borde del pudridero, lo cual resarciría á no dudarlo todos los gastos de la faena, trabajos de acumulación de sustancias alterables, y el déficit que no abonó el ganado sobre las tierras y huertas en las malas noches; pues de esta suerte se haría con estos abonos asi buscados artificialmente el desquite de la bonificación en las huertas y terrenos bajos: así lo verifican algunos inteligentes y prácticos ganaderos, que ven en la práctica interés, valor y mejoría en sus ganados y abonos.

Del ganado vacuno suele decirse comunmente que en cualquier parte pasa la noche pues no le aobarda el frio, ni la inclemencia. No es por cierto delicado como otros, pero no se debe abusar de su fortaleza y cualidades vigorosas y de resistencia: el ganadero verdad é inteligente cuida de su albergue, no menos que de su alimentación, pues le perjudica notablemente á este ganado el estar en pie largas horas, por lo que conviene tenerle buena cama en las tenadas ó corrales, y darle amplitud y desahogo para sus huidas.

En el ganado de cerda influye más si se quiere que en ningún otro las buenas ó malas condiciones de dormida; así que los que á esta especie de ganado se dedican, le verán enfermar y morir rapidamente, invadido de mil enfermedades para las cuales, las más de las veces se desconocen remedios; fuera de la glosopedia ó gripe, la enfermedad más común en esta clase de ganado es la pulmo-

nia, que se notará si el animal se aproxima á las paredes para descansar del costado invadido, en cuyo caso cuídese de darle abrigo, dejándole reposar indefinidamente, hasta que haga crisis; porque no rara vez ocurre que, al ser este ganado tan renitente y negado: se le molesta con preparaciones de alimentación y remedios, que más pronto acarrearán su muerte, siendo así que esta tal vez llegaría á evitarse con solo el reposo y la tranquilidad.

Para terminar ya esta materia de ganadería del Tietar y sus pueblos, resta hacer mención del ganado caballar, que crían y mantienen estos pueblos desde Lanzahita hasta Piedralaves. También los pueblos del Barranco y Hontanares tienen buena raza, pero no llega á ser hoy de primera flía, como es el que de esta especie se cría en los pueblos del valle Tietar: las abundantes yerbas de sus riberas y prados siempre frescos, hacen que la alimentación de aquel sea menos costosa, y se recreen mejor los buenos potros, que en las ferias de Talavera y de Adrada, pueblos ricos también en este ganado, se suelen vender con poca estima, sacando buen partido de ellos los tratantes, chalanés y húngaros que concurren á aquellas ferias y saben lo que compran. En estos pueblos, sea por lo que quiera, no hay ganadero en forma, pero todo el que tiene alguna necesidad de caballería mantiene su buena llegua, de la cual elige la cría que ha de retener, para conservar la raza y mejorarla, merced á que la Remonta del Estado ha facilitado siempre buenos sementales en la

parada de Piedralaves, donde todos los años llevan tres buenos ejemplares de aquellos, para los adecuados cruzamientos de raza: no obstante, en casos suele ser exagerado el gusto de los naturales, y largo de dejar en libertad á los inteligentes, y seguir las instrucciones del Veterinario encargado, se deciden por el cruzamiento menos apto, y que no suele prosperar, perdiendo en tal caso la cría de alguno ó de varios años, lo cual no sucedería, si se aconsejaran de los peritos y profesionales.

Para comprender lo interesante que es este ramo de ganadería en este país, baste saber, que en Gavilanes, pueblo si se quiere el más reducido, hay una yeguada de vez ó de pueblo que no baja de ciento; y todas estan delicadas al ordinario trabajo, y á la cría de su rastra, pues aquel no las perjudica notablemente, y cuidan de alibiarlas en ellos.

Siempre se tuvo en consideración y fué de interés y riqueza este ganado, pero desde que tiene más alto precio, se cuidan de ello con estima: desde entonces, también se viene trabajando para conseguir del Estado remonta en Arenas, pero no se ha logrado vencer algunas dificultades, y bien pudiera ser causa el que no haya en dicha localidad número crecido de este ganado; y si se podría establecer en Candeleda ó Mombeltrán, donde se mantendría mejor, y podría concurrir también el ganado de más pueblos, para mejorar la raza; toda vez que Piedralaves está ya distante de estos

pueblos del partido próximos á la Vera, en los cuales también constituye el ganado caballar buena parte de su prosperidad. (1)

(1) Estando ya en prensa estos trabajos ha llegado á mi noticia, que este año se ha conseguido establecer la Remonta en Arenas; pero esto en nada desvirtua lo que sobre esta materia queda expuesto.

El vino del Barriano es de suyo bueno, y en todos sus pueblos de abundante cosecha; pero no todo llega á ser de superior virtud, excepto el de Santa Cruz y el conocido vino negro de la Lanza, que es bastante estimado entre nosotros, y lo es también con justicia. Tanto que le comparan con la uva de esta y superior calidad de los vinos de Santa Cruz sobre los de todo el Barriano es porque sus viñas gozan de situación muy favorable, y porque siendo su único producto en actividad, se estiman más en el cultivo de la vid, y cuidan de la apertura de sus cuevas, bodegas, y de la buena insuflación de sus lagares. No es mi propósito dar preceptos para conseguir la mejora de vinos y caldos; estos pueden verse largamente en varios tratados técnicos que se han publicado, si bien temo más de lo debido que

CAPITULO VII.

Vinos y aceites.

EN este ramo de producción son ricos los pueblos del Barranco, también Pedro Bernardo: Mombeltrán y Arenas, si bien cosechan su vino, son más ricos en aceite.

El vino del Barranco es de suyo bueno, y en todos sus pueblos de abundante cosecha; pero no todo llega á ser de superior virtud, excepto el de Santa Cruz y el conocido vino mero de la Parra, que es bastante estimado entre nosotros, y lo es también con justicia de los estraños que le conocen. La causa de esta mejoría y superior calidad de los vinos de Santa Cruz sobre los de todo el Barranco es porque sus viñas gozan de situación muy favorable, y porque siendo su único producto en actividad, se esmeran más en el cultivo de la vid, y cuidan de la apertura de sus cuevas ó bodegas, y de la buena instalación de sus lagares.

No es mi propósito dar preceptos para conseguir la mejora de vinos y caldos; estos pueden verse largamente en varios tratados recientes que se han publicado, si bien tienen más de teóricos que

de prácticos: el gran volumen de D. Vicente Vera, contiene muchas explicaciones sobre esta materia que son, muy racionales sí, pero en la práctica nada dicen sus estudios especulativos y copiados del extranjero; la tradición, en cambio, y los usos regionales merecen mucha consideración en esto, pues mientras vemos que en Andalucía y en la Mancha se efectua la primera fermentación en almacenes solo cubiertos, y sin auxilio de caloríferos; en Castilla y en la región Aragonesa facilitan aquella con el recurso de lumbres en sus profundas cuevas, asi como usan en unas y otras regiones vinícolas operaciones contrarias, si se quiere, en la elaboración y entroje del vino; y sin embargo unas y otras dan resultado conveniente, por lo cual parece no estar todavía esta materia bien estudiada, y no proceden preceptos, sin tener en cuenta las circunstancias locales En este pueblo de que venimos hablando, practican los cosecheros ciertas operaciones, que la tradición les ha enseñado, teniendo ciertas reglas prácticas, ya cuando han de entrar en fermentación los caldos, y por cuanto tiempo ha de estar el vino en su madre, asi como la manera de conservar y acelerar aquella fermentación tumultuosa en sus tinajas, manteniendo al efecto sus cocederos ó bodegas en uniforme temperatura, que saben apreciar prácticamente entre los quince á dieciocho grados; aireando los sitios de cocedero de tiempo en tiempo cuando la atmósfera acusa enrarecimiento; sacando por este procedimiento, que no deja de ser científico, buenos y cristalinos caldos, que después

se les conserva en sus cuevas abiertas en el seno de un cerro próximo al pueblo, donde bien purificados de los sedimentos primeros, y convenientemente aislados los entrojan y almacenan.

No tienen estos vinos y en general los del Barranco giro determinado, sino que este depende de las eventualidades del año, si es caluroso tiene más precio, y mejor salida; no solo á los pueblos del Campo de Oropesa y hacia la serranía de Avila, á donde de ordinario se conduce, sino también á los de nuestro partido, que, habiendo consumido con precaución sus bodegas, se surten de las del Barranco, siempre con preferencia de las de Santa Cruz.

Son émulos de Santa Cruz los cosecheros de San Esteban y también los de Pedro Bernardo donde, hace algunos años, se dedican preferentes al vino blanco añejado, y si bien se mira y estudia la situación de sus viñas, y su terreno alto y bien ventilado sería de mejor calidad que aquel otro; pero los de este último pueblo, al tener otros productos efectivos, no se dedican con tanta inteligencia y cuidados, como los naturales de Santa Cruz, al cultivo de la vid y mejora de su producto: además Pedro Bernardo, por su situación y lo difícil de la subida que tiene que es muy áspera y pendiente, no ha podido tener hasta ahora la exportación necesaria para su producto, condición que debe tener todo terreno productor para mejorar y prosperar en sus cosechas; hoy ya con la carretera que debe seguir por su línea ó curso

natural, pese á quien pese (1) hacia los pueblos de la Vera, puede prosperar en este fruto, así como las villas del Barranco podrán enviar el suyo hacia aquella parte donde encontrarían consumo cierto y seguro, pues hoy, en años normales de cosecha en los que carecen de giro sus vinos á los pueblos del Mediodía y las llamadas aldeas, tienen que elevar su exportación á la serranía de Avila y tierra de Moraña; y aunque estos pueblos están proximos al puerto del Pico es de gran fatiga y lentitud el transporte á lomo y cargas, como lo viene verificando la arriería en la actualidad.

El fruto de vino que se cosecha en Arenas, y mayormente en Mombeltrán, es de consideración: lo que de este pueblo puede decirse, queda expuesto al hablar en general del Barranco; no así del fruto que recoge Arenas. Sobre este diré, que fué bueno y superior hasta principios del siglo pasado, según el dicho que así lo corrobora. *De Arenas ha de ser y caiga el que caiga* refiriéndose al vino, que por ser fuerte y bueno causaba sus

(1) Según consta por documentos que conservó D. Narciso López Pintor, de célebre memoria entre nuestros naturales, se celebró por los Alcaldes de los pueblos de la Vera alta una reunión, sobre el año 1891, para tratar de la prolongación de dicha carretera por su curso natural y señalado, levantándose acta de los extremos en ella acordados, y comisionando á referido señor la directa gestión en este asunto que fracasó por entonces, por la tenaz resistencia de cierto elemento puesto, y que sigue confiando en hacerla subir por Arenas, dándola después salida hacia Poyales y Candeleda, lo cual no deja de ser difícil, y en cierta manera exagerado.

efectos consiguientes: hoy no es así, y examinando la causa, creo estar bien fundada, en lo que dicen los antiguos, y así se ve por documentos de transferencia de dominio: que las viñas en aquellos años se hallaban en las laderas del Mediodía del cerro Montaneros y Pereñiles etc. y su clima y terreno diferenciaba del que hoy ocupan. Además, entonces no se tenía en tan grande estima la cosecha de aceite, y no se había plantado viña alguna en Candeleda, Madrigal (Vera) y otros pueblos inmediatos, y el curso de su buen vino seguía hacia aquellos pueblos; más la necesidad de aumentar los ingresos trajo la plantación de aquellos hermosos y fértiles olivares que hoy se ven en aquellos terrenos, que antes fueron viñas, y estas pasaron á los huertos y cercados próximos al pueblo; perdiendo entonces la bondad y virtud antigua su sarmiento. Esta es la causa primera y principal de que el vino de Arenas resulte de pocos grados, aunque no deja de ser abundante su cosecha.

Otras causas influyen muy poderosamente, siendo de estas la más influyente y principal la pésima condición de sa vendimia: sin duda no gustará esta ingenuidad á mis paisanos, y para que no se juzgue gratuitamente, expondré alguna razón y consideraciones. Sabido es, que hoy el viñedo está en varios pagos, y todo cosechero tiene considerable fruto en todos ellos: estos terrenos, que ocupan los diversos pagos del viñedo, los unos son hondos y de fondo, y los otros están colgados, formando bancales, puestos al abrigo de los cerros; desde luego estos últimos sazonan la uva antes

que los de vegas y del sombrío, siendo por lo tanto conveniente, y hasta necesario, hacer la vendimia en unos mucho antes que en los otros, como lo verifican los que aún conservan restos de las viñas antiguas en el terreno llamado Burgos, Clariana y otros; pero no bien se sabe que se verifica la vendimia en lo más adelantado y temprano; cuando ya se hace general en todo cosechero el entroje, sin que haya autoridad bastante que lo correcte, ni comisión que lo vigile y atienda. Generalizada la recolección, no se cuida tampoco de apartar los caldos procedentes de aquella uva más sazónada, sino que indistintamente se mezcla y une todo el mosto para el cocimiento, resultando que la virtud y el buen gusto de la primera se pierde y se perjudica por la falta de madurez de la segunda, y el verde de su racimo da al vino un sabor ingrato. Es nota de los bebedores apreciar la aspereza, creyendo que en ella está el vigor y fuerza del vino resultante; y no es así, pues esta fuerza aparente se la da el rampojo verde, que ha dejado su amargor y astringencia en el mosto, al estrujar la uva en las zarandas ó barandas que se usan para sus lagares: algunos cosecheros hacen apurar más ó menos los racimos y apretarlos con las manos, según les parece convenir para dar gusto al consumidor: por el contrario, otros se perjudican más al dejar enteras las uvas, sin romper y deshacer su piel y tejidos: por lo cual no se verifica bien la fermentación primera, por no resultar el mosto con sus principios y elementos en íntimo contacto.

Convendría pues á unos y otros, que la vendimia se abriera según los pagos y terrenos productores, y que los mismos cosecheros se dieran la mano en asunto de tanto interés, no permitiendo la recolección en tales condiciones; pero á lo sumo, para ocurrir á este abuso y diferencia de madurez, suelen deshojar las cepas por completo en los últimos de Septiembre, con el fin de que se madure el fruto uniformemente; pero esto no satisface por completo, y pudiera suceder, que, el tiempo todavía caluroso y de sol altere y perjudique la uva. Para mejorar pues la condición de estos vinos es de absoluta necesidad que se regularice la vendimia según los pagos; y no la haga el cosechero incosciente, cuando y como quiera, sino que sea cuando el bien general lo aconseje; debiendo tener presente que más vale que pase de madura la uva, pues en este caso el mosto que saldría con más grados que los necesarios se podría rebajar por la adicción del agua conveniente, hasta dejarle en catorce grados cubiertos, valiéndose para ello de un fiel pesamosos, estudiando á la vez prácticamente el mejor resultado de sus inducciones ó ensayos, y así llegarían en pocos años nuestros vinos á alcanzar la reputación antigua que tenían. No es de esperar que esto se corrija prontamente, y hasta que otros tiempos no lleven las viñas, como se ha indicado al hablar en general de nuestros productos, á terreno más conveniente y apartado de poblado, donde la mano del ratero se vea venir, no puede prometerse nada el cosechero; entonces sí podemos esperar esta mejora en el

vino, pues no habrá prisa por recoger la uva. Además la poca exportación que de él se hace hoy es causa de desestima, y de mirar con poco interés dicho fruto. En la actualidad nuestros cosecheros lo dan salida cuando pueden á primera hoja, y del resto, que conservan á fuerza de cuidados y encabezamientos, se encargan de su consumo los naturales, cuando en los calores se les ofrece fresco al salir de las bodegas.

No son dados nuestros cosecheros á los trasiegos periódicos del vino, y aunque en general se recomiendan estos por cuantos sobre esta materia han expuesto sus observaciones teóricas ó prácticas, creo sin embargo que no son hoy de gran interés en nuestra cosecha: para decir esto me fundo en varias razones: primera, por el modo y forma de hacerse los cocimientos en nuestra región: aquí se usa unir todo el hollejo de la uva con el mosto para su fermentación tumultuosa, está una vez terminada, descendié arrastrando y llevando al fondo de los grandes envases á manera de espesura ó colador homogéneo las partes carnosas y todos los sedimentos del mosto ya fermentado, dejando el vino trasparente y cristalino, sin aquellos residuos que en otra región tienen y conservan por largo tiempo los caldos, por verificarse en ellas la fermentación primera en mosto solo ó con muy poca madre: á esto se une que el consumo agota nuestros vinos, como dicho es, á primera hoja, cuando no se han podido desprender de él, ni convertirse en elementos perjudiciales las sustancias ajenas ó de exceso, como el tagnino, y

ciertos ácidos, que al contacto del aire se descomponen y toman paulatinamente nueva base, formando segundos posos ó residuos. En segundo lugar, después de no ser necesarios estos trasiegos resultarían las más de las veces perjudiciales, dada la condición de nuestros vinos que son de pocos grados alcohólicos, y no sufrirían inalterables el segundo trasiego; tan solo en el caso que estos vinos hubieran de guardarse para más adelante podrían tener resultado práctico los trasiegos auxiliando aquellos con encabezamientos, hoy costosos y difíciles por la ley nueva de alcoholes, que tan duras condiciones pone para la destilación de los productos y residuos de la uva: razones por las cuales no se puede aconsejar á nuestros cosecheros el uso de trasiegos en otros países tan necesarios: para aconsejar estos con algún resultado, es preciso que los vinos tengan 18 grados alcohólicos, fuerza necesaria, según los inteligentes, para que pueda resistir á su conservación. Si algún día esto puede esperarse y prometer interés, y por otra parte se normaliza en terminos viables la ley de alcoholes, entonces no cabe duda que los trasiegos serían recomendables y necesarios para la conservación y mejora de los vinos de nuestro país cuyos intereses dejo iniciados, pasando á examinar el producto del aceite de nuestra comarca.



DE LOS ACEITES

Si por las observaciones que acabo de hacer, afirmando que los vinos de Arenas están algún tanto descuidados, se creyera que es animosidad, no se juzge tal: en cambio en la cosecha del aceite, de la que voy á tratar ahora, doy á Arenas la supremacia, tanto á sus maestros de elaboración, como á los cosecheros y amos de los molinos ó lagares.

Es el aceite fruto copioso y escogido en todo nuestro partido, no hay pueblo que no coseche para su consumo y alguna exportación, si se exceptua Serranillos que carece de este fruto, los demás tienen sus buenos olivares y bien traídos.

Lo primero que me paro á examinar es la calidad de la aceituna, procedente de la oliva llamada redonda que es la más generalizada, y que da un aceite muy cristalino y fino: otra clase hay de olivas que llevan su fruto en forma de cornatillo por cuyo nombre se las conoce vulgarmente, y que es común sentir ser la mejor; pero esta clase no está tan generalizada como aquella: se conocen también otras clases, como son las de agua, la moyar é ingerta, de las cuales haré memoria en particular.

Los olivares no son muy antiguos en este país, y si hemos de ser críticos en esto, datan del siglo XVII lo más, opinando que antes fueron viñas los terrenos que hoy conocemos plantados de olivas;

asi nos inducen á juzgar los varios documentos de antiguas concesiones, hechas á los pueblos de Arenas y de Mombeltrán por sus feudales señores (1) y las escrituras de herencia, que alcanzan hasta nuestros días, así nos lo prueban claramente.

(1) Dice una carta del Consejo de Avila, haciendo á los vecinos de Arenas ciertas concesiones en el año 1274, la cual se hizo pública con otros documentos en el periódico *La Andalucía de Avila*, por el autor de los «Datos Históricos de Arenas» D. Luis Buitrago y Peribañez. Por facer bien e merced... e por muy grandes servicios que recebimos de vos, damos vos y otorgamos vos. que podades poner viñas y facer huertas y linares...etc. Desde cuya época se comenzó á cultivar la vid. Después por más amplias concesiones, que hizo la Sra. viuda de D. Alvaro de Luna, conocida por nuestra Triste Condesa; y las otorgadas á Mombeltrán por su primer señor D. Beltrán de la Cueva, primer duque de Albuquerque, á quien Enrique IV por cédula de 12 de Septiembre de 1465 transfirió el señorío y tierras de la villa, que se llamó Colmenar, y en dicha época tomó el de su Señor, conociéndose desde entonces con el nombre de Mombeltrán; en cuya época se comenzaron á labrar y plantar los ejidos y terrenos yermos; pero aún en este tiempo y concesiones no se hace mención de olivares, y sí solo de viñas y pastos; por lo que se puede afirmar, que aquellos no existían entonces, y que siguieron muchos años sin conocerse en este país: y sí dedicándose á los ganados, viñas y labranzas; como se ve por documentos que la casa de Pastrana conserva; entre los cuales uno del 1503 dice así: «E como todas las personas no viven de un oficio, salvo unos que sembran pan, otros que hacen viñas, otros criaban ganados, como después que esta villa fue acá, todavía ha habido en ella y en su tierra quien cria ganados e agora... como la gente era y será más ganadera: etc.» Todo lo cual prueba nuestra opinión y sentir acerca de la antigüedad de los olivares los cuales no alcanzan á aquellos años de señorío feudal.

Comenzaron pues á generalizarse los olivares en este terreno años antes de la desamortización, que en decreto de Cortes del 1811 declaró incorporados á la Nación todos los Señoríos jurisdiccionales de cualquier clase y condicion: ó sea cuando las Comunidades y Ordenes Monásticas tuvieron sus bienes propios; entonces los del Cister y Agustinos hicieron el estudio del terreno comarcano á sus monasterios; aquellos de los terrenos y vegas de Candeleda y Poyales, y estos de los que había hecho donación el año de 1455 doña Juana Pimentel, viuda de D. Alvaro de Luna *La Triste Condesa* al Monasterio de San Agustín, en cargo de rogar por su alma; y también por la devoción á la Virgen del Pilar, que se veneraba en su convento, cuyos terrenos (1) juntamente con los Alija-

(1) «E por que yo, dice la concesion y clausula de donación, e mucha devocion en Ntra. Sra. la Virgen Santa María del Pilar que es cerca de la mi villa de Arenas, e porque dicho Monasterio, e prior e frailes e convento del tengan cargo de rogar á Dios é a la Virgen Santa María en sus sacrificios é oraciones por el anima del Maestre mi Señor (D. Alvaro de Luna) por Dios aya é por la vida mia é del Conde D. Juan é doña María mis fijos despues de nuestros días.» Y en anterior clausula. «Porque el servicio de Nuestro Señor Dios é Nuestra Señora la Virgen Santa María en las tales casas é logares sea aumentado é no venga en detrimento por defecto de bienes temporales necesarios etc. etc.» En lo cual se ve así mismo el origen del por qué en las epidemias de las olivas y en la escasez de su fruto se hagan todavia votos y rogativas á la Virgen del Pilar, como recordamos en época no muy lejana por aquello de «Viva la Virgen» «Muera el Purgon» «Y abajo los cantos del torreón.» Del Ayuntamiento donde estaba el reloj de la villa el cual fué trasladado á la torre en aquel año.

res, de los cuales asimismo hizo donación á los vecinos de Arenas, los prepararon para las cosechas que hoy nos hacen prósperos. Desde entonces vienen los naturales por tradición enseñados al cultivo de la oliva, y al trabajo y elaboración de su fruto y cosecha; llegando en la actualidad á un estado, en cuanto cabe inmejorable de labor y esmero, sobre todo en Arenas y Mombeltrán, que son los pueblos que más aceite cosechan: admirando, no se sabe que más, si sus olivas grandes y seculares (dos ó tres siglos) ó la abundancia y sazón de su fruto. No obstante se observa que hay árboles que son añeros como dicen; que un año cargan de fruto y al siguiente son de menos rendimientos; y no es la causa única la vida y sangre gastada en el fruto anterior, como algunos lo estiman, influye mucho la forma de avareos que en tales años abundantes se hacen en aquellas olivas: sucede que al cargar de fruto tarda más en madurar y sazonarse este, por lo cual está más prendido á la rama, y se la da á esta fuerte vara para apurar la aceituna que pende en sus puntas; esta dureza usada con la oliva es causa muy poderosa que influye en la escasez siguiente: observese y se verá que la oliva que más irregularidad tiene para el fruto es la que se llama de enagua, de hoja ancha y larga, su rama sombría: esta clase es la más tardía siempre, y sujeta más el fruto; por lo que necesita mas castigo para dejarle; también es la más corpulenta y grande, por cuya razón, á veces es temeridad aprovechar todo su fruto; toda vez que las varas que usan

para ello no llegan á sus puntas más altas, y quieren por intrepidez escesiva ó á fuerza de maltrato apurar aquellas aceitunas, que después recogería la clase pobre, si se desterrara, y entiéndase con doble prohibición, si se desterrara la naciente corruptela de llevar después de recogido el fruto, ganado lanar y hasta cabrio á los olivares, que quita á veces el rebusco al pobre, y siempre la plantación y machoneo al rico y propietario.

No os engaña el que así os habla: si para aprovechar las hierbas de los olivares consentis que los huelle el ganado, los hollará y hundirá para siempre, y os quedaréis sin ellos prontamente: haya uno solo que me diga desde que tal abuso viene consintiéndose, cuantas olivas pequeñas ó machones ha criado y visto crecer y prosperar en sus olivares; ninguna: las que tenéis fueron heredadas de vuestros mayores, que jamás consintieron ni buscaron entre sus olivas lo que ni se debe ver entre ellas. Esto cabe decir en general y práctico de los olivares.

Descendiendo ahora á la recolección de su fruto, entroje y elaboración del mismo, se ofrece decir lo siguiente:

Tiene dos tiempos la recolección de la aceituna en este país, cosa que contribuye á la buena calidad de sus aceites. Primero se recoge el fruto llamado del suelo, que es aquella parte menos sazónada, que por la inclemencia se ha caído, al entrar en sazón el primer fruto ó principal cosecha: esta operación, que es más bien preparativa, se verifica de ordinario á principios de Noviembre,

con el fin de tener tiempo para limpiar el suelo de los olivares, y desbrozar las lindes cual conviene; lo que se ejecuta raspando, como dicen, el suelo con azadas para que se pueda aprovechar el principal fruto, que comienza ó varearse á fines de año, según lo adelantado que esté aquel, y la cosecha sea mayor ó menor. Así adelantado unos días el abarco, comiánzase á recoger sin perder tiempo, por evitar que las lluvias arrastren parte de la aceituna, ó la cubran de tierra removida y la perjudiquen: en esta faena se ocupan por espacio de un mes seguido, y á veces no basta, las mujeres en general, y los naturales de Guisando, El Hornillo y del Arenal que bajan en cuadrillas todos los días de sus aldeas.

Conveniente sería, más para los grandes cosecheros, que estas cuadrillas de hombres y mujeres pernoctaran en el pueblo, y en vez de ponerlas tarea, como suelen hacer los capataces ó encargados de la recolección, se habilitara por sus amos sitio ó local donde pudieran descansar convenientemente, para seguir su penosa ocupación en días frios y turbulentos, que luego sobrevienen: con esto lograrían adelantar la recolección por alguna hora más de trabajo en días tan cortos como son los del invierno, y así el fruto se entraría antes de sufrir pérdidas por las aguas, que sobrevienen después de los serenos días de Enero.

Parando la consideración en sí convendría ó no pagar por medida el fruto recogido, á lo que suelen aspirar las buenas cogedoras, desde luego se viene en conocimiento que sería de perjudiciales

resultados: primero, por que no sería tan limpio y puro el aceite, y segundo por que no se aprovecharía la aceituna que por alguna causa se hiciera entretenida, sin otras consideraciones que aprecian los inteligentes y prácticos.

El entroje del fruto es una de las buenas condiciones que se lleva á práctica en este país. Tienen los lagares, donde este se efectua, sus habitaciones ó aceituneros con las debidas precauciones, y dispuestos en forma de plano inclinado: en la parte de su corriente tienen pequeños orificios ó agujeros por donde sale la destilación de la aceituna, que llegaría á corromperse, si así no se verificara, como no rara vez ocurre en Andalucía en sus grandes pilas. En dicho local ó aceitunero van los operarios acarreadores depositando el fruto, según viene de los olivares; hasta que pedida la vez ó llegado el turno para la elaboración, el maestro lagarero en unión del llamado asistente, persona siempre de interés en la casa del amo del fruto, requisan el aceitunero, y comienza á molerse la aceituna por el operario encargado de esta operación, primera que se practica para su elaboración.

Si interesa para la buena calidad y sano gusto del aceite las buenas condiciones de entroje, no menos es de interés, y exige aquellas, el moledero donde se convierte en masa y se tritura la aceituna. Por lo regular los molederos están montados con piedra llamada de vuelo en su mortero de piedra también, la cual es movida á fuerza hidráulica ó de agua; pues en todos nuestros pueblos los

lagares están contruidos con esta bentaja y buena condición: también los hay de rulo, que muelen y deshacen la aceituna por fuerza de sangre, y dan buenos resultados sus masas ó moliendas; pero á no dudarlo siempre es más esmerada la labor que el mortero hidráulico hace, cuando persona inteligente hace funcionar su piedra con la velocidad conveniente.

El sistema empleado para la extracción del aceite en toda nuestra comarca es el de antiguo conocido: pero sus vigas lagareras están bien montadas, y los naturales saben con pericia manejarlas, y dar la carga de pilón gradualmente; así como las aguas hirviendo que, ya sea por su calidad de finas ó corrientes, ó por su alto grado de ebullición, ó mejor dicho de calor, sacan todo el aceite que puede dar el fruto. También se conocen hace tiempo máquinas ó prensas para la masa de la aceituna: dos de estas de diferente sistema hay montadas en Arenas en un mismo establecimiento, otra gran máquina á vapor se ha montado el pasado año, y los resultados parece son obtimos, desconozco su sistema, y á juzgar por su emplazamiento, y atendiendo á las circunstancias personales que acompañan á su propietario inteligente atraerá hacia ella gran parroquia. En la Parra no hace mucho tiempo se instaló una excelente, que por cierto daría mejor resultado en Mombeltrán que en ningún otro pueblo; por cuanto en Arenas los altos cosecheros tienen su molino propio, y sus veceros ó parroquianos de familia y de estrechas relaciones, que no dejarán sin consi-

derable ventaja sus conocidos lagares, pues todos tienen sus adictos que con preferencia hacen en ellos su cosecha, resultando hasta la fecha igual en todos ellos el producto del aceite en líquido, del cual llevan escrupulosa cuenta y medida el maestro y asistente.

La historia de los lagares ha pasado en Arenas por varias vicisitudes según las épocas: antes se tenía un molino de villa, del cual llevaba administración y cuenta el Municipio; pero hoy es de particular, que con su fruto elabora también le de los parroquianos, que concurren á él como á los demás. En la actualidad se cuentan en Arenas nueve molinos ó lagares con varias vigas, y la cosecha de su aceite de superior calidad asciende á 15.000 cantaras ó más bien 20.000 arrobas; en Mombeltrán existen varios lagares también, y sus vigas extraen no menor cantidad de aceite, por concurrir á ellos de los pueblos del Barranco.

Sobre esta materia de lagares se me ocurre una observación práctica que, valga por lo que quiera, expondré: es, que, al venir escaseando las leñas, ó por lo menos al no ser tan abundantes, el sistema de hornillas y calderas, que hoy se usan en los lagares para la calefacción del agua hasta su grado de ebullición, podría cambiarse por otro que aprovechara mas el combustible: no que influya en la calidad del aceite, esta reforma, que desde luego podrían estudiar los prácticos; sino que al reducir los gastos de elaboración, puede proporcionar mas rendimiento: y sobre esto se atendería al menor consumo de leñas vivas, que

después podrían dar otro fruto ó interés: ya también por los compromisos que se acarrean los que furtivamente hacen el trabajo de leñadores, que cada día está peor y cometen aquellos mas abusos con el arbolado: por lo cual podríanse construir en el mismo sitio que hoy ocupan hornillas en las cuales se empotraran calderas en forma cilindrica, á lo largo de las cuales corrieran las llamas envolviéndolas hasta llegar al tubo de salida ó chimenea, en la cual sería necesario también poner un guarda fuegos ó cortacorrientes, para dar más ó menos actividad al combustible empleado, todo lo cual no es difícil, y realizable por lo que toca á las calderas, que es la mayor dificultad que había que vencer, toda vez que el martinete de cobre de la villa Mombeltrán podría ensayar su construcción.

OBSERVACIONES SOBRE LA ACEITUNA

Y LA ARRIERIA

La aceituna mojar é ingerta, que se coge en los pueblos de nuestro partido, merece honorífica mención: en cuanto á la primera, es la que más se usa y con preferencia á todas las demás clases, para comerla en su guiso ó endulzada, y constituye un verdadero alimento; más á pesar de haber de esta especie lo suficiente para endulzar, y hacer de ella venta más gananciosa y de mayor interés que proporciona su aceite, no lo hacen los

cosecheros ni hay quien á ello se dedique: la causa se sobreentiende, al considerar que los medios de exportación son nulos en este país. ¿Qué sirve que desde Arenas haya una carretera á Talavera, donde puede hacerse en el tren la carga de este género, si el país de su consumo, por aquella línea está muy distante todavía de Madrid, donde se lleva lo que se florea de dicho fruto? Y si se hace su conducción á Castilla por Avila, ¿quién ha de subir los puertos con tal mercancía en tiempo de invierno, para darla estación de destino á Arévalo, Medina, Valladolid y otras estaciones de aquella línea, donde llegaría después de un viaje tan largo averiada precisamente por ser buena?

No cabe en efecto comparación entre esta aceituna de nuestro país y la que de ordinario se vende en Medina del Campo, Valladolid y Segovia, cuyo precio al por mayor y cargada de agua, es de tres á cuatro pesetas la arroba, mientras que las pocas que en nuestros pueblos se venden por fanegas, cuya medida hace cuatro arrobas, se dan á seis pesetas, todo lo más; y para esto se consiente florear el inmenso olivar llamado el Ayuso, en jurisdicción de Parrillas, que por estar mas cercano á la estación de origen y cargue para Madrid, con preferencia cargan de su fruto los negociantes en esta mercancía.

Idénticas observaciones deben hacerse sobre la llamada, entre nosotros, aceituna salada ó ingerta: esta es hermosa y excepcional. Antes que los trenes surcaran la nación y sus comarcas, tenía esta mayor precio y mejor salida; pero hoy

es menor el tiro que tiene este producto de nuestro partido: aislado totalmente del comercio, y sin vías á los centros consumidores estos se surten de aquellos otros terrenos, que á menos coste les ofrecen su género; quedando el nuestro reducido al cargue que verifican los de San Esteban y Villarejo, más que los otros pueblos del Barranco; también los de Serranillos hacen saca de esta aceituna, y la espenden trabajosamente en los pueblos de Castilla; llegando hasta Valladolid y Palencia con sus cargas, donde la venden con no poca estima; pero sus rendimientos últimos son reducidos por el largo viaje, y el tiempo que emplean para su colocación y solo comprando barato pueden darla al precio que los almacenes la ofrecen de otro país: así que ha venido esta aceituna á ser menos estimada que lo fué antes, y los cosecheros no se dedican con interés á su salazón, siendo bastante el fruto que se deja madurar para hacerlo aceite; pues las pequeñas partidas que antes se vendían á los que las acopiaban en crudo, ya por no cubrir los gastos de especial recolección no las utilizan, y van perdiéndose las tradiciones que se tenían para su custodia: algunos años hay acopiador, y el precio suele ser de 12 pts. 50 cts. fanega, y su venta ya salada oscila entre 17 á 20 pesetas; mientras que el precio ordinario de ella en los pueblos de Castilla donde tiene su consumo es de 7 pts. 50 céntimos para arriba la quartilla, ó sea la arroba; siempre el ciento por ciento del precio de compra, pero como se ha dicho, apenas si cubre gastos por el tiempo

y distancias que tienen que salvar los arrieros. No está muy distante la época de que suceda lo propio con el aceite, si llega á realizarse el proyecto de vía desde Peñaranda á Avila recorriendo la Moraña, y dejando aún más aislado nuestro partido; pero de esto ya se hablará. En general por lo que respecta al consumo y giro que hoy tiene la cosecha de aceite de nuestro partido, este se lleva á los pueblos de la serranía, valle Ambles y Moraña y nada importa que su valor intrínseco merezca dos pesetas más por su calidad, pues se tiene que vender al precio que los almacenistas verifican la venta del que traen de Andalucía y otras regiones, siempre de peor calidad: pero que á veces les gusta más que ciertas partidas del nuestro, que por haberlo dejado sin vender á su tiempo sabe rancio, y creen todavia algunos cosecheros que el aceite cuanto más añejo es mejor, y están en un error; pues pasados los dos ó tres años de su cosecha pierde de valor y estima en el comercio, á pesar de ser más claro; no lo entienden así nuestros cosecheros, que guardan parte de él por décadas enteras: pero sea lo que quiera, ya para terminar esta materia de aceites y olivares, diré que este gran ramo de producción no debe desatenderse, y sí ver medios de conservarle siempre en actividad; para lo cual no es lo último que conduce á su interés y prosperidades proporcionar á la oliva abonos convenientes: ya como se ha indicado al hablar de los ganados por modo artificial en pudrideros, ó estudiando la buena aplicación de los abonos minerales, según

su composición, calidad del terreno y arbolado, por lo menos para aquellos olivares donde es difícil el acceso de cargas de abonos naturales y de ganadería. Al mismo tiempo conviene no desatender los remondes ó entresaques periódicos y la ordinaria tarea de deshijar las olivas de tallos nocivos como también dar á las olivas más labor de azadón que de arado, sobre todo en aquellos olivares de accidentado terreno, en los cuales debe volverse á la antigua usanza de la productiva y laboriosa azada, á la que sin duda alguna responderá la oliva con gran copia de fruto en recompensa del trabajo.



CAPITULO VIII.

*Productos especiales de Poyales
y Candeleda.—Región Vera.*

PIMENTALES

ESTOS dos pueblos últimos de nuestro partido á la parte del poniente, y limitrofes con la provincia de Cáceres, tienen su producto especial y característico que es la cosecha del pimiento, con lo cual convienen los pueblos de la Vera alta Jarandilla, Villanueva, Jaraíz, Madrigal y otros á los cuales interesa este asunto no menos que á Poyales y Candeleda, por tener sus frutos congéneres, que son á más del pimiento, la cosecha de garbanzos de superior calidad, las frutas secas á que se dedican y otras producciones que son de gran interés.

Al ocuparme prácticamente del pimiento, que es su importante riqueza: recuerdo en primer lugar, que el estudio de este terreno se hizo por los monjes del Cister, cuyo monasterio sito en in-

mediaciones de Candeleda ha desaparecido; á ellos se debe al parecer el primer ensayo de esta especie, que así puede llamarse, en unos terrenos tan apropiado para su cultivo, como su buen resultado lo viene acreditando desde tiempos antiguos.

Sin parar la consideración en la práctica y manera de preparar los terrenos, y si examinando los caracteres atmosféricos, y reconociendo las aguas y el clima que disfrutaban las vegas del Hoyo y campiña de Candeleda, se puede afirmar en buen presagio la suerte, que, no en distantes años, ha de caber á estos pueblos y á los inmediatos de la Vera, que tal clima atmosférico disfrutaban: al observar la postura del sol en primavera, verano y otoño, así como la salida del mismo, se convencerá cualquiera de una realidad, que nuestros naturales por acostumbrados no admiran; traducíendola en esta frase «Candeleda cielo bueno» pero esto que á primera vista nos hace exclamar así, admirando y contemplando un sol que muere lejano, y deja sus resplandores escritos en el horizonte de su vida, hace venir á considerar en lo práctico algo de extraordinario que es causa física de este fenómeno y realidad: y en efecto la abundante humedad atesorada en los frondosos árboles de distintas especies que cubren las vertientes del Raso, y emanante siempre de las nieves de los altos de Gredos evaporada y en humor acuoso convertida, es causa de que los rayos solares, al quebrarse venignamente en sus capas, formen el trasparente de grana que el poeta y pintor busca para sus cuadros y el hombre moral para sus costum-

bres (1) pero que el hombre práctico elige para su interés: por que esta abundante humedad favorece sin duda mucho á las plantas, que por su naturaleza han de alimentarse tanto de un suelo fuerte y bien regado, caanto de un clima y ambiente saturado de humedad: y aquí se ve la principal causa que influye poderosamente en la buena calidad del pimiento que cria no solo su terreno bien preparado para los riegos costantes que necesita, sino también su excepcional clima y estado atmosférico reinante, que contribuyen á ello. Esta es la primera y más poderosa razón que se aduce aquí para su comprobación entre propios y extraños, amigos y jueces.

De gran interés práctico en esta materia son los semilleros que se hacen para criar la planta, en los cuales dicen está la primer cosecha, por lo cual se deben prodigar en ellos los más exquisitos cuidados desde su principio.

Estos semilleros se hacen en los huertos próximos, que disfutan de buen sol, abonando las eras

(1) No fué pues idea de hombre excentrico la que dominara al célebre pintor y escultor, Angel Lucio Ludeña, natural de Toledo y pensionado en Roma y Milán por la Diputación Provincial de nuestra ciudad, madre de las artes, para perfeccionar sus estudios con Ferrán y otros de nuestros artistas de primera fila, al retirarse años enteros al santuario de la Virgen de Chilla, donde dejará, el referido Sr. Ludeña, á los futuros tiempos huellas inalterables de hombre artista y genio del horizonte, como le pregonan sus obras acabadas en aquel santuario y lugar, donde la naturaleza se hace maestra para las grandes concepciones.

con abonos ya hechos y en polvo, mezclados aquellos con parte de tierraazonada con productos orgánicos que la hacen suelta, para que la primera raíz encuentre fácilmente su alimento: siendo esta semilla de tarda nacencia, conviene se remoge antes de hacer el semillero, y cubrir este por algunos días con zarzo proporcionado cuidando siempre que la humedad favorezca el brote. Ya nacido el grano, y de suficiente vigor la planta, suelen activar su desarrollo y crecimiento con lejía bien disuelta de palomina y ceniza, cuya operación es muy beneficiosa; pero también suele resultar mal si está muy cargada y poco disuelta: pero estos preceptos son bien conocidos de los naturales, y prácticamente lo hacen así, enseñados por el uso constante para adelantar el que más puede su plantación, pues de ella depende gran parte la cosecha y buena calidad del fruto. Hecha la trasplantación, que procuran sea en días benéficos, siguen cuidando de sus pimentales con verdadero interés, hasta que ya están fuera del primer periodo de arraigue y crecimiento, y siguen haciendo sus riegos oportunamente hasta que el fruto llega á cuajarse en su primera flor y siguientes.

Causa verdaderos estragos en las plantas, tanto en su primera postura como ya cuando están crecidas y robustas, un insecto al cual llaman rosquilla, es este una oruga que habita cercana á su pie, y corroe aquellas; para su exterminio no se conocen medios legítimos, sino las requisas constantes de los inteligentes, que saben perfec-

tamente en que plantas han de buscarle; pues es siempre querencioso á guarecerse en aquellas que conservan por más tiempo la humedad: y como estas son de ordinario las más adelantadas y mejores, causa en los pimentales gran desperfecto, y retraso en su fruto, al tener que reponer aquellos con segundas plantas. No estaría pues fuera de sentido práctico, que los naturales interesaran á las personas de conocimientos químicos y botánicos, cual los Sres. Farmacéuticos, para que estudiaran algún medio adecuado, con el fin de combatir, ó aminorar por lo menos, esta epidemia ó plaga que en años es amenazadora y quita gran parte del primer fruto.

Viniendo ya á su recolección diremos, que sazonado el que procede de su primera flor ó lechigada, es el que más pronto recogen, y de él sacan el pimiento llamado de primera, siempre de mejor calidad que lo que ultimamente madura; pero su recolección formal no comienza hasta últimos de Septiembre, empleándose en ella las mujeres especialmente, y cuantos medios y elementos pueden facilitar para conducir el fruto, antes que comiencen las lluvias, á los sequeros donde se verifica á calor lento la cura ó seca del pimiento en rama, haciendo después y sin demora su encañe para el molido, donde ya en años de saca se verifica su venta. Al decir algo de ella, es notorio que años próximos pasados, por el fracaso y adulteración de los pimientos de Murcia y Valencia, tuvo grande extracción el de estos pueblos y los demás de la Vera, y corrieron con patente

de legítimos y sanos: desde entonces fueron más conocidos y estimados, llegando hoy á tener gran comercio este producto. Así mismo la nueva carretera, que atravesando el Tietar por Monte Agudo á Oropesa, la cual alguno creyó impracticable y de escaso interés, ha facilitado su exportación prodigiosamente y resolviendo con ella el problema de vida de Candeleda, que por cierto se creía irresoluble sin los medios políticos del partido, se ha dado una lección á los pueblos interesados en que dicha carretera quedara en proyecto: con ella pues cuentan hoy estos dos pueblos de nuestro partido, así como favorece á Madrigal, para el desarrollo de este y de otros importantes frutos.

Si hemos de creer lo que dicen ciertos trabajos estadísticos hechos de antiguo, llegó á recolectar Candeleda todos los años 30.000 arrobas de pimienta molido, algo exagerada me parece esta cantidad sobre todo en aquella época á que se refieren, que se criaba más ganado, y no se habían roturado los terrenos de la llamada Veguía y otros en las inmediaciones de la dehesa de los Tomillares; pero hoy puede llegar á ser todavía mayor su cosecha así como también la de Poyales, si teniendo en cuenta los adelantos de la seca del fruto y la mejor probabilidad de exportación se dedicaran con preferencia á este ramo productivo ambos pueblos en compañía de interés, mandando muestras y tarifas de sus clases á los distintos almacenes de Leon y Castilla.

Sigue cierta paridad con el fruto del pimiento el de las castañas blancas y frutas secas á que se

dedican los pueblos de la Vera. La cosecha de la castaña es inmediata á la del pimiento, y con ella se sigue el mismo procedimiento de seca y pilongue hasta dejarla en condiciones para hacer la venta de ella á mediados de Diciembre, época en que tiene su mas importante consumo y giro; cierto que este ha decrecido algún tanto por causas generales, como también el de las otras frutas que salian de nuestro país para los mas acreditados mercados de las provincias centrales; pero es de esperar que con el tiempo vuelva á elevarse al grado de interés que tuvieron, cuando se generalicen las vias de comunicación y los naturales comprendan por el precio de aquellas en otros mercados el resultado práctico que les pueden importar.

GARBANZALES Y LIMONEROS

Otros dos frutos peculiares de esta región falta que examinar: el de garbanzos y el de sus limoneros.

La cosecha de los primeros es crecida y de suave y fina calidad: no se exportaban antes fuera de los pueblos inmediatos, que hacían de él su elección, aunque sí los conducían á Talavera, donde tenían su fin; pero estos últimos años se acopian y contratan por algunos arrieros y tratantes de las provincias de Toledo y Madrid, para donde salen á un precio relativamente barato, atendiendo su clase fina y suave. No suelen ser de

gran tamaño, si se cotejan con los de la región zamorana y de Castilla, pero son de mas fina tez, y aumentan de volumen considerablemente, por lo que constituye hoy este producto un interés vivo para los pueblos de Poyales y Candeleda: así como para los inmediatos de la Vera que tienen mejores medios de giro y comercio con otras regiones; sin embargo no me parece práctico aconsejar la siembra de este fruto, por venir en detrimento de su principal y peculiar riqueza, que es el pimiento.

Para razonarlo me fundo en que la cosecha de garbanzos prospera en varios países, y por lo que toca á nuestros pueblos, sus relaciones con este fruto, su consumo, exportación &c. parece convenir mejor á Lanzahita y Hontanares, así como al inmediato pueblo de Montesclaros, que aunque no es de nuestro partido ni provincia, está unido con los generales intereses de comarca; mientras que Poyales, Candeleda y aquellos otros de la Vera, pueden prosperar más con la siembra del pimiento, que obedece á excepcionales y limitadas regiones. No es decir con esto que aparten todo su interés de la cosecha de referencia, pues si la naturaleza y las causas que sobre un país rigen, merecen consideración práctica para sus producciones, es de esperar sin duda mas acierto en esta cosecha en Poyales y Candeleda, que en aquellos otros pueblos y terrenos que carecen de sus condiciones climatológicas, dado que las aguas y las tierras sean de idéntica virtud conservadora de aquel cereal: de aquí la tendencia que va

aumentando y que es lo que desautorizo, de dejar sus mejores tierras para este fruto, que las mas de las veces es eventual por sus condiciones, siendo así que su riqueza mas efectiva está caracterizada en el pimiento, juntamente con otros productos exclusivos de esta zona: entre los cuales merecen ahora examen particular los naranjos y limoneros.

No sería aventurar si afirmara de antemano que estos que al parecer son más de adorno que de interés, pueden llegar á ser el sostenimiento de muchas familias, no por su inmediato fruto, sino por la ganancia que este proporcionaría: es hoy que termina aquel á cuatro ó seis leguas de distancia y se conoce su interés, ¿cuánto mas crecido sería si llega el día que puedan nuestros pueblos hacer exportación en grande de su fruto: tanto más cuanto que esta clase de frutales se da muy bien y prosperan no solo en Candeleda y Poyales, de los cuales especialmente venimos hablando, sino en todo nuestro país, donde encuentran temperatura, humedad y vida..

Se cree y dice comunmente, que el limonero y el naranjo quieren terreno de resguardo y país calido, está muy bien esta creencia, sino excluyeran la humedad tan necesaria como aquellas otras condiciones para la elevación de ella á su fruto; así que los mejores sitios, tanto para su producción como para la buena calidad de él, son las orillas de los arroyos, los llamados malagones y terrenos de filtración que cuentan con el resguardo necesario. Ya se sabe que existe este producto

en nuestro partido, pero dada la condición que atravesamos no tiene hoy importancia capital, no obstante conviene tener estudiado su cultivo, y lo que se relaciona con su plantación, para el día de mañana contar con su fruto á la exclusiva, por decirlo así; por ser este también de los excepcionales y propios de terrenos y climas benignos. No se diga que no es de necesidad primera este fruto; por que precisamente por ser de gusto y de conveniencia, resultaría mejor; pues las primeras necesidades están cubiertas en todas partes, siendo muchos ya los que de ellas viven, y lo que hoy buscan los pueblos es dar con un negocio, que, aunque sea secundario, llegue por conveniencia á interesar el gusto de los que pueden dar ganancia, la cual habia de provenir á nuestros pueblos, no solo por tal concepto, sino por el no menos práctico que habia de seguirles, al ver convertidos en frondosos limoneros y naranjales los sitios incultos hoy por su humedad y natural condición.



CAPÍTULO IX.

El tabaco y el algodón en el partido.

EXAMINADOS prácticamente los productos vivos ó defectivos que hoy tiene Candeleda y Poyales, haré mención ahora del tabaco y del algodón; producciones importadas á toda la península de las regiones marítimas, pero que en época, tal vez próxima pueden ser de gran interés; no solo para estos dos pueblos, sino también para toda la Vera de Plasencia, y en general para el partido de Arenas.

Es hoy una urgente necesidad ocuparse en serio del tabaco por su gran precio y creciente consumo: Así lo hicieron las Cortes del Reino muy reiteradamente al perder España sus colonias tabacaleras, donde tanto prospera su cosecha; pero intereses, que no llegamos tal vez á comprender los que distantes estamos de Cámaras de gobierno, llevaron entonces á desestimar su libre cultivo en la Península, ya que no pareció imposible y sin resultado; pues esto se dió por inconcuso, y sería fácil probarlo de nuevo; y si convino que siguiera estancado por el monopolio

ominoso de la Compañía Arrendataria, so pretesto ó razón de ingresar para el Erario los pocos millones con que aquella relativamente contribuye por su arriendo, sacando en cambio dicha Compañía exorbitantes ganancias á costa de todos. Siquiera fuera el tabaco que suministra de buena calidad, bien valdría la subida que se le viene dando; pero lo ordinario, y aún lo de superior y fina calidad se expende tan alterado á veces y putrefacto, que se juzga una dilapidación dar dinero por ello; y sin embargo todavía siguen los gobiernos sin autorizar el cultivo por no convenir sin duda á la Nación. No enterado cumplidamente en esta materia de intereses nacionales, no me adelantaré á prejuizar de ello, pero si mi aislado parecer insignificante, vulgar, ó si se quiere en cierta manera práctico, es que debiera á todo trance interesarse la Nación en saber el por qué del monopolio ominoso del tabaco, para juzgar si es bien nacional ó bien particular.

Es vidriosa esta cuestión por tener que dar contra la Compañía Arrendataria, á la cual pertenecen, como de vulgo se dice, los que ocupan en primera fila los destinos y representaciones civiles: ya se les irá conociendo su celo por el bien nacional que defienden y personifican y serán juzgados; si apesar de convenir á la Nación siguieran oponiendo resistencia al libre cultivo del tabaco. Es necesario pues que nuestros diputados den por terminado el estudio sobre este asunto, y *pronto, pronto* y sin demora: se lleve á las Cortes la proposición afirmativa.

No por gracia que suplica esta región ó la otra, es bien general que se impone, y se demanda de justicia y de derecho á los gobiernos. Pongan en hora buena cierto gravamen á este producto del tabaco equivalente al deficit de su arriendo y monopolio, y también aumenten los derechos de aduanas al tabaco importado de aquellas regiones ultramarinas, y el que lo quiera consumir, que lo pague cien veces si llega el caso; pero no lo paguen los que no le usan.

Sin necesidad de seguir dando voces en justa demanda de ello, nos ocuparemos en sigilo de lo práctico, examinando la oportunidad y las buenas condiciones de nuestro país para su plantación y cultivo, el cual se avecina por necesidad imperiosa.

La planta del tabaco exige para su desarrollo un terreno migoso; país templado, y una atmósfera cargada de humedad que facilite por abundantes rocios su alimentación: estas son las primeras condiciones que deben buscarse para su prosperidad y cosecha; por lo tanto si algún país es adecuado para su cultivo, no debe quedar este sin aplicación en nuestro terreno; pues la naturaleza ha dotado á nuestra región de todas estas concausas, que son las más principales. En nuestro suelo no tienen lugar los hielos fuera de lo que es el corazón del invierno, su temperatura es alta, y está saturada de humedad la atmósfera cuando precisamente lo necesita la planta, que es en los tres primeros meses de su plantación y desarrollo.

Para que ya de antemano se sepa lo que á su

cultivo conviene, me permitiré dar alguna norma práctica en esta materia. Es de importancia suma que los semilleros se adelanten lo posible, para lo cual deben hacerse en cestos ó cajas y darles abrigo en las noches frias: si de esta molestia y cuidados quisieran eximirse, pueden hacer el semillero sobre una pila de abono en fermentación y en sitio abrigado y cubierto donde no obstante lleguen los rayos del sol, manteniendo además la caja que contenga la semilla amparada del abono y con suficiente humedad; pues siendo la planta en su primer brote y desarrollo pequeñísima y tierna, con la mayor facilidad se perdería: el fin de estos cuidados es poder hacer la plantación en los primeros días de Abril, cuando la planta tenga cuatro hojas; todo lo que sea retrasar la plantación del quince ó veinte de dicho mes, es perder para su buena sazón; pues no basta que tenga tiempo para crecer lo que se plantara en Mayo, por que no consiste en esto solo, sino en que tenga también lugar para madurar y sazonar la hoja con uniforme temperatura; lo cual no se verificaría desde Mayo, y si mejor desde Abril que puede contarse con tres meses de más benignidad, tiempo preciso en mi juicio para su madurez en esta zona.

Otra razón hay para ello, es que debiendo sufrir una fermentación, por lo menos, después de oreada la cosecha, no hay calor natural en la atmósfera para dar el primer movimiento desde el mes de Septiembre en adelante, tiempo en el cual coincidirían las operaciones de segunda fermentación de la hoja. Es necesario también dejar crecer la

planta y asistirla de riegos hasta que su flor vaya abriendo: entonces se la puede descogollar, ó como dicen *capar*, con el fin de que sus hojas engruesen y se hagan mayores cuando estas se quieren reservar para hoja de puro ó capa, la cual tiene más precio; pero lo que interesa por ahora es sacar buen tabaco y sazonado, así que al florecer la mata ya se deben ir suspendiendo los riegos, pero nunca cortarlas para que retoñen, por que entonces es cuando comienza á madurar la hoja, y si la planta se corta quedaria sin sazón y en verde, no llegando nunca á ser tabaco.

La madurez comienza como es consiguiente por aquellas hojas más próximas al suelo, notándose en ellas un color más pálido que en las más altas, y cuando mejor están para cogerse es sin duda cuando están resinosas: otra señal ó indicio de sazón tienen, que es cuando al doblarlas sobre sí mismas saltan aquellas del tallo, entonces están en verdadero punto de madurez.

Dicen comunmente los que vinieron de la Isla de Cuba, Puerto Rico y regiones ultramarinas, que allí se dan tres cortes al tabaco, y con esto inducen á un error irreparable: tres cortes en efecto se da á la cosecha, uno de las hojas primeramente maduras, otro de las intermedias; uno y otro al detalle, esto es hoja por hoja, y el tercero de toda la planta, que lleva en sus cogollos las más tardías, de las cuales se saca el tabaco más fuerte y de peor sazón y calidad: así como de un árbol frutal se pueden entresacar sus frutas dos, tres y más veces según su madurez, y si cuando

las primeras frutas estuvieran maduras se cogiera todo el fruto no podría este utilizarse, lo propio ocurriría si cuando ya ha crecido lo suyo el tabaco, sin esperar á su madurez relativa según sus diferentes hojas, se cortara toda la mata; su fruto entonces quedaría verde y no serían nunca las hojas tabaco, sino verdin.

Acomete á las hojas un insecto de cuerpo prolongado, verdoso y de cuello largo que las horada y apolilla, deteriorando las de más estima, el cual debe espulgarse con frecuencia, mirando por las mañanas las hojas en su reverso, sitio donde suelen guarecerse: más estas observaciones secundarias quédense para cuando llegue su producción en este país, entonces cuando el libre cultivo del tabaco sea un hecho no tendré inconveniente en proporcionar á todos un ensayo práctico de su elaboración, operaciones y resultados etcétera. Ahora solo señalo el procedimiento que ha de seguirse para su cosecha.

Siguiendo pues dando alguna norma para aproximarnos á su elaboración; se tendrá presente que las hojas una vez cortadas, se las ha de hacer sudar, como dicen; y seguidamente se las irá suspendiendo ó colgando atravesadas por sus pezones con palillos ó cuerdas, dejándolas separadas y colgadas en habitación húmeda, donde van tomando primero un color amarillento, y después oscuro que las caracteriza: así medio secas se las unirá en manos y en cantidad de pila se las hace pasar la primera calentura ó fermentación; después de la cual, y ya oreadas á la sombra y

lentemente, se las enfarda no muy apretadas dejándolas en sitio abrigado y no muy humedo, donde van rehaciéndose para destinarias al consumo y elaboración según clases. Las primeras hojas que fueron cortadas son de floja nicotina, y se las riega cuando secas con el residuo de las cogollas ó pedúnculos en infusión para que tengan más vigor, y se las puede someter á nueva fermentación.

Como estas operaciones ya se hacen al descender el calor, y por lo que toca á los ensayos en poca cantidad, la pila no puede entrar en uniforme fermentación, se la ha de ayudar de algún modo; ya sea con rocío de agua caliente, y bien cubierta después la pila, ó mejor haciendo esta en sitio donde el sol pueda llegar, cuidando de su abrigo con fardos ó arpilleras que lo cubran, y den lugar á la evaporación, que se verifica lentamente hasta que acusen buen olor. No por esto é inmediatamente resultará el tabaco todavía de buen aroma y sano gusto, pues conserva por algún tiempo, lo que llaman rabia: que es un sabor ingrato y picor extraño, el cual va desapareciendo paulatinamente por la evaporación subsiguiente y recocado último, como sucede en los vinos, que recién fermentados pican un poco por los éteres que contienen, y después de sentados adquieren su buen gusto.

Hay diferentes clases de tabaco, y según ellas deben ser y atenderse las operaciones de su cosecha: la de hoja más larga y delgada es de floja calidad, y una vez que comienza á madurar se

sazona más pronto; mientras que tarda más en venir á sazón la de hoja redonda y gruesa, cuya clase es fuerte y conviene envolver con lo suave y de menos nicotina, para sacar la entrefuerte que es lo que tiene más aceptación.

Es presunción propia que además de esta cosecha puede verificarse otra en Noviembre; para lo cual se debería hacer la plantación en mediados de Agosto, esta sería de gran cuidado y constantes riegos en su primer mes de postura; pero una vez sacada la planta del rigor del calor llegaría hasta Noviembre sin especial cuidado: entonces al notar su color amarillento, hacer la corta de toda la mata, colgándola en sitio alto y ventilado, hasta que lacia ó más bien seca la hoja, se hicieran las operaciones de apilación que quedan indicadas, valiéndose para su mejor resultado de apilación artificial, ó sea dando calor uniforme á las hojas enfardadas ó en cajas cubiertas convenientemente, y sometidas á un procedimiento igual al que ya queda indicado para la aceleración de los semilleros.

No desalienten si en los primeros ensayos no resultara el tabaco como quisieran, pues para llegar á un éxito completo deben una y otra vez practicarlo, hasta conseguir buena clase: no que haya de ser el tabaco peninsular del aroma, sazón y fina clase que tiene el legítimo de las regiones ultramarinas; pues cada país tiene su virtud y sus frutos, pero si como es el ordinario, y hasta competir con lo de la clase del paquete, que pasa por

bueno: siendo así que no todo lo que se consume es tal ni origina de aquellas zonas tabacaleras: habiendo quien afirma que lo más es de las costas africanas, de Valencia y de otras regiones en las cuales el contrabando tiene ley de franquicia para este ramo por la misma Compañía, que lo tolera y sostiene por convenir á su negocio. En prueba de las ganancias que esta tiene, basta saber que según datos recogidos competentemente, en el año 1904-1905 importó tabaco por valor de unos cuarenta y tantos millones, y en tres meses de balance efectuó de aquel, ciento cincuenta millones en cifra redonda: cantidad que pagó el consumidor: así pues es de toda necesidad que se ponga en claro si conviene ó no á la Nación el libre cultivo del tabaco, para que puedan dedicarse á ello las regiones que cual la nuestra son a proposito para tal cosecha.

No solo la razón de conveniencia general se puede aducir para encaminar la tendencia al libre cultivo del tabaco, como lo hicieron presente varios Diputados en Cortes á raiz de aquellas pérdidas coloniales: tocamos además hoy con el gran inconveniente político, cual el que los americanos vienen creando. Ellos dueños y señores de sus mares de Occidente, y con preponderancia en los de Oriente, tratan de cerrar toda gestión que no sea de los Estados Unidos, para la inteligencia, sostenimiento y prosperidad de compañías extrañas, ya en Cuba, ya en Filipinas; como en efecto lo vienen verificando con prespicacia: allí no pueden vivir otras factorías que las de carácter

americano, razón por la cual la Compañía Arrendataria se ve ya precisada á gestionar su mercancía por mano extraña, pagando además un tanto crecido por contribuciones y gravámenes, que hasta ahora ha podido soportar: pero que si no han sido suficientes para llevarla á la banca rota, lo serán los ulteriores gravámenes y trabas que la vayan imponiendo sucesivamente, á fin de matar el carácter español con que hasta la fecha viene subsistiendo y efectuando sus compras. Estas pues decrecerán necesariamente, y la Compañía tendrá que buscar nuevas riberas marítimas donde ejercer su factoría. ¿Qué más natural que estar dispuestos á este desenlace, á este hecho que é juzgar por lo presente no puede tardar muchos años en sobrevenir?

Apliquemos pues nuestras pequeñas fuerzas á este asunto, que parece si de poca monta, pero si bien se considera es hoy una de las necesidades imperiosas: pudiendo decir muy bien que estas son cuatro en la vida: comer, beber, vestir y fumar: y si cada uno quiere y le gusta comer de su pan, beber de su vino y vestir de su lana ¿por qué no hemos de querer fumar ó usar nuestro tabaco como lo hacen todas las naciones?... pero también nosotros lo hacemos, con la diferencia que nos dan lo nuestro, y todavía lo pagamos como extraño. Falta hacía que un Jovellanos emitiera dictámen sobre esta materia, como lo hizo en varios informes de su tiempo, para que á su exposicion se encauzara la inteligencia nacional y política sobre asunto de no pequeño interés; de lo contrario bus-

caremos el remedio cuando la necesidad se imponga imperiosamente.

ALGODÓN, LINO Y MANUFACTURA

También merece la consideración del Gobierno y de la Nación el algodón ó algodones que son necesarios para sostener nuestro comercio, y la importante fabricación y telares de Barcelona; cuya materia primera, por tener un alto precio y multitud de aplicaciones, ha escaseado la importación nacional, y véñse paradas las fábricas de tegidos, originando la colisión y lucha de obreros y fabricantes con el orden y su majestad el hambre, que amenaza á toda la región Barcelonesa: por lo cual, oído el dictámen de la Junta Consultiva del ramo, se ordenó al Cuerpo de Ingenieros la ejecución de la ley de 19 de Julio del 1904 relativa al estudio y ensayo de los terrenos, que pudieran ser aptos para aquella producción; hoy de grandísimo interés, no solo por su uso en la manufactura, sino por la reciente aplicación del algodón polvora: pero, no obstante el gran interés del Gobierno, se ha de pasar algún tiempo, antes que tenga aplicación práctica: ya porque han de hacer primero sus ensayos los Ingenieros, á quienes se les ha confiado su semilla y cultivo, ya por que se desconoce todavía si puede vivir y criarse el algodouero en nuestras regiones: sin embargo, por Real decreto de Fomento del 30 de

Enero del 1906 se aprobó el reglamento formulado por la Junta Agronómica, relativo al cultivo y prosperidad del algodón en España, por lo cual si esto llega á verificarse según los dictámenes periciales, es de esperar que su plantación y cultivo no carezca de interés en la llamada zona de la Vera y en los terrenos de nuestro partido, sobre todo en las riberas del Tietar y en los Enriaderos de Poyales y Candeleda, que se dedicaron antes, con buena suerte, al cultivo del lino y su manufactura, lo que todavía ha seguido en nuestras días; pero últimamente su depreciación, y los recientes adelantos fabriles para su hiladura desterraron los medios ordinarios del torno en las familias cultivadoras, domiciliado en ellas desde el año 1759: época en la cual Mr. Reboull le introdujo en Valencia para la hilanza de la seda, á cuya manufactura se dedicaron también estos pueblos siguiendo el método de D. Miguel Jerónimo Suarez y las observaciones del Cura de Foyos, pueblo del reino de Valencia, que como dijo en su informe la Junta de Comercio. «Era una abreviación ó cartilla del metodo de la Payese.»

Mas habiendo tomado nuevo giro nuestra manufactura por las maquinarias al vapor, aquellos medios no fueron suficientes para sostener la competencia de los tejidos, viniendo á desaparecer estos y los tornos ó telares ordinarios; reconcentrándose entonces la manufactura en los grandes centros fabriles, que causaron gran descenso en el precio del lino y primeras materias, teniendo

que abandonar por completo estos pueblos de nuestra región el cultivo de sus urdimbres; dedicando los terrenos de su siembra al maíz y algún cañamo, que prospera como uno de sus frutos.

Sin extender más esta materia, parece inferirse de aquí que el algodón vendrá á suplantar los recursos que antes tenían los pueblos del Valle Tietar, los de la Vera, Candeleda y Poyales con el lino, el cañamo y la seda á que se dedicaron en los tiempos de manufactura regional, sostenida por las fábricas de Talavera, que tan merecida fama alcanzaron en sus labores: hoy solo quedan vestigios de esta manufactura en algunos pueblos adictos á sus tradiciones y usanzas antiguas, como en Navalcán, Parrillas y otros pueblos de nuestra región y partido, en los cuales las mujeres en sus buenos años se dedican á los primores de sus puntos y deshilados de gran trabajo y valor.



CAPÍTULO X.

Producto de los pueblos llamados Aldeas.

RESTA examinar los productos especiales que tienen las llamadas Aldeas, que son: Guisando, El Hornillo y El Arenal. El primero de estos pueblos es uno de los más ricos de nuestro partido; su prosperidad proviene del ganado cabrio al que se dedican sus naturales, los cuales se alimentan de sus esquilmos: son además de conocida honradez, y morigerados en sus costumbres, por lo que es conocida entre todos y descuella su raza, acreditando la pro genie de sus antepasados, que fueron todavía más ricos y económicos: su gran riqueza consistía también en el ganado cabrio, que alimentaban en las faldas de Gredos, Galayo y otros parajes de la sierra; llegando aquel hasta noventa mil cabezas; pero la venta, que se hizo por el Estado de aquellos terrenos, hizo decrecer su número, y mermó considerablemente sus pingües riquezas, por las rentas de los pastos que solo sus ganados pueden aprovechar con alguna prosperidad todavía; por ser ellos mismos los que pasto-

rean sus cabradas y atajos, sobre lo cual son considerados maestros.

No cabe duda que este ganado está en alza, así que en perspectiva de poder hacer comercio activo con él en Madrid, y negocio redondo con sus lecherías de invierno en las cuales tendría consumo cierto su esquilmo, que proporciona el primero y más necesario alimento, se deben esforzar en conservarlo, y ver medio de mejorar su situación: para lo cual cuidéñse de aumentar y ensanchar la madre de arbustos y pastos que son su alimento, y no ver impasibles la tala de aquellos, causada por los incendios que se originan en ciertas épocas; así como de mantener sin roturar los vallejos que hoy labran infelizmente para la siembra de cereales inferiores, que cosechan con escasez.

Además del interés que ofrece este ganado cabrio, se alimenta en las alturas y mesetas del Arenal, El Hornillo, Dehesa del Colmenar y Puerto del Pico el ganado vacuno que tienen estos pueblos y los del Barranco; sobre el cual se hace extensivo lo que sobre este particular queda expuesto al tratar de los ganados del Valle Tietar. Otros productos tienen con ventaja las Aldeas de referencia.

El Arenal hace gran cosecha de sus famosas judías, como también de buenas frutas, de las cuales nos ocuparemos por separado. En cuanto a las judías son de fina y migosa calidad, y constituyen el comercio y tráfico que sostienen sus vailientes naturales, las cuales son transportadas en

cargas con algunos productos de su industria en palas de madera y cajas de escopeta, que recuerdan el hecho tradicional y de armas de aquellos aldeanos, que fabricaron un cañon de madera con el cual lograron intimidar á las tropas carlistas, como es tradición constante (1).

Tambián dan salida penosa los de este pueblo al fruto de la legumbre característica ú hortaliza que se cria en sus huertos, y que en años próximos se estimará más su calidad estomacal y renombrada: pero dejando á un lado lo que parece menos importante, examinaremos con preferencia el fruto de los castañares, abundante en estos pueblos y de general interés para todo el partido.

(1) Refiérese entre estos naturales: que una de las partidas carlistas, que merodeaba la comarca, pensaba poner asedio á la populosa Aldea: sabedores de las confidencias algunos del pueblo, se hicieron acaudillar de su Alcalde y dispusieron la defensa de su plaza. Al efecto se ordenaron los vecinos en orden de batalla, disponiendo á la lijera un tronco de árbol, al que hicieron hueco, y bien precintado con gruesos cinchos de hierro: servíale de culata ó cureña una caja de fuelle del maestro herrero (así se refiere.) Emplazado este, y ya á la vista el enemigo, sonó un prolongado redoble de tambor vaciente, y tomadas por los vecinos las armas de fuego quedisponian y subiendo á las alturas dominantes del pueblo, iglesia y otras eminencias, se dió orden de primera descarga cerrada: siguió en breve la segunda, más aterradora para sitiadores y asediados; puesto que el cañón prodigioso, que de su primera descarga salió solo humeante, en la segunda deshizo en pedazos mil su caja hueca y su metralla dorribó media casa de las que más en frente tenía: lo cual visto por los sitiadores, comprendieron el peligro y que tiraban fuerte y sin mas esperar levantaron el cerco, dejando á los vecinos en su tranquilidad y con honores de valientes.

CASTAÑOS Y FRUTALES

Al tratar este asunto se impone decir sobre él la verdad. En los primeros años del siglo pasado era de gran estima el fruto de los castaños en nuestro país, y los naturales cuidaban de dar labor conveniente á aquellos castaños que podían ser cultivados, y cuando menos les hacían amplia y honda labor de pie, para que tomaran la humedad necesaria á su fruto y erizo; más en estos años se han descuidado los castañares: el arado ya en ellos no penetra, concretándose el que más á remover el suelo del pie en muy poco radio ó círculo, por lo cual se han ido perdiendo aquellos, que siendo más robustos, necesitaban sabia más abundante. No es causa de este descuido únicamente la depreciación de su fruto, contribuye mucho el estar vinculados, si cabe decir así, los castañares á la clase pobre, que no puede por falta de recursos cultivarlos en las buenas y antiguas usanzas: y para decirlo todo en obsequio á la verdad, examínese la riqueza amillarada, y el líquido imponible que gravita sobre ellos en los registros municipales, y se comprenderá una de las más radicales causas del abandono, y el aniquilamiento de este gran fruto del país, el cual cada día es más escaso y viene degenerando del antiguo: sin embargo su calidad sigue estimándose de primera, y tiene gran aceptación en Madrid y en los pueblos de la provincia de Toledo; llegando

hasta el reino de Valencia su exportación: lo cual nos hace lamentar una vez más no poder aprovechar las buenas condiciones de este fruto excepcional, del cual provendrían grandes ganancias por el precio á que asciende su venta en aquellas regiones apartadas que le importan. Así mismo se deja sentir la falta de copiadorez fijos que en los pueblos de envase vayan tomando las pequeñas cargas, que van exportando los naturales aldeanos, y que las toman los sacadores al precio que fija su negocio.

Se creyó que el mercado recientemente establecido en Arenas serviría de arancel, y facilitaría la saca de este fruto, y no parece ser así; igualmente se juzgó que serían estimados en mas los otros frutos que provienen de las referidas Aldeas; pero según informes, no prosperan aquellos en el mercado; ignorando si es que los aldeanos se retraen por sí mismos, ó por que no ven la buena concordia entre los pocos negociantes, los cuales desprecian á veces sus géneros, y hasta sus personas por sistema; así que estos prefieren hacer viaje penoso á Talavera y pueblos del Tajo, donde los expenden con no mucha ganancia.

Otro producto tiene próspero la cuenca de nuestro partido, es el de sus nogales. Hoy son pocos los que hacen cosecha de nueces, unicamente en los pueblos, á los cuales se refiere especialmente este artículo, es donde se da estima á tal producción, no como de suyo se merece, pues va escaseando también este frutal valioso y de estima general; principalmente desde que el

comercio abrió las puertas de su lujo, fabricadas con las maderas de aquellos robustos árboles. Ya hace tiempo, por la invasión francesa, comenzaron á descuajarse las márgenes de los arroyos y riberas del rio Arenal: pues pagándose entonces por los franceses á precio alto aquellas maderas los propietarios hicieron la corta de sus añosos y nervudos nogales, sin cuidarse de plantar otros que reemplazaran su fruto en años venideros; y este hoy se desea, y se busca con interés y á buen precio, y apenas si se halla de las condiciones que se desea. No han parado todavía las cortas de este árbol, señor de nuestras riberas, y socolor del alto precio de su madera, se van descuajando sin resultado: por que hoy se echan, sí, otras maderas de menos coste á las obras que antes eran de verdadero lujo y valor: pues este se le da la mano del artista; bien que no es de intrínseco y real valor la madera que se usa en tales obras finas ó de lujo, pero la ilusión de los varnices hace pasar por tal, lo que en realidad no es sino aliso, ú otra clase inferior al nogal; y esta es la causa de la estima que se viene haciendo del primero, por su clase franca y parecida á la del nogal, y las cortas inconscientes que se verifican en alamedas y alisos: así como es de haber sufrido algunos quebrantos los madereros antiguos, que habiendo pagado las maderas de nogal á su buen precio se han visto mal para darlas salida, y sacar el capital en ellas empleado, y los gastos originados para su colocación: lo mejor pues que debiera hacerse sería cuidar con

protección esta clase de frutales y maderas vivas, haciendo plantaciones de nogales é ingertos de la antigua clase mollar, de mejor fruto que el de aquellos otros de clase dura y de más tronco, pues no se cría un nogal como un árbol cualquiera, sino que exige años y años para llegar á ser fructífero: lo cual se hace extensivo á los castaños que se debieran medir muy altos sus intereses, llegando á cortar solo el que estuviera en malas condiciones de vida; cuidando en todo caso de dejar otro de su especie en el sitio ó lugar del primero, y hasta tanto que no estuviera este fuera del alcance de ganados, no cortar ninguno: así llegarán á pagar su madera á peso, pues lo contrario es agotar uno de los veneros que con el tiempo traerá las antiguas riquezas por sus frutos escepcionales.

Antes de pasar á otro asunto interesantísimo para todos los pueblos del partido, diré dos palabras sobre el producto, hoy sin vida de la miel y frutales de segundo orden, que tanto prosperan en nuestro país.

Las variadas clases de frutas, de las cuales se hace buena cosecha en todos nuestros pueblos, tuvieron como ya se indicó gran tráfico antes de recorrer los trenes las regiones de Valencia, Murcia y Aragón; pero hoy completamente aislados nuestros pueblos, y más que todos las Aldeas, han venido á quedar todas nuestras frutas en estado muerto, por falta de consumo; que á ningún precio pueden tener salida, únicamente la tienen escasa y arriesgada para los pueblos inmediatos de la provincia de Toledo, pero ya no es posible hacer

con ellas competencia en Madrid, Valladolid y mercados de otras plazas de ambas Castillas, como se verificaba antes, porque al tener que transportarlas á lomo se deterioran y pierden la flor de su tez, y su natural hermosura; mientras que aquellas otras que, hacen el recorrido en grande ó pequeña velocidad por las vías ferreas, llegan á su destino menos averiadas, y sin tantos gastos; siendo por tanto su consumo cierto y seguro.

Antes, no en muy lejana época, se conducía la cereza del Arenal, sus camuesas y otras frutas de nuestros pueblos, como la pera en sus diversas clases, la guinda garrafal y la famosa ciruela claudia á Madrid, donde entraban en mejores condiciones que ninguna otra de su especie; por lo que su aceptación traía intereses á sus propietarios, los cuales veían remunerados sus cuidados al recibir en el tronco del árbol, como por tradicional costumbre se hacía la cuenta de su respectivo fruto, habiendo frutal que daba al dueño, algunos años en suma cerrada, sesenta duros, esto hoy ya no existe, y los árboles frutales van perdiendo en estimación y cultivo: siendo muchos los que arrancan y dejan sin reponer, por no prosperar su fruto, ni merecer la exposición y compromisos que acarrea su custodia, consecuencia de esta desestima general de la riqueza florestal es la pérdida sufrida en la rica y cristalina miel, que se destilaba antes con toda pureza, y era compatible con la de la Alcarria. De este fruto hoy tan solo los de las Cuevas saben hacer aprecio, y custodiar el ganado de enjambre, trans-

portando sus colmenas según los tiempos ya á las vertientes y altos de la sierra de Guisando, El Hornillo y el Arenal, ya á las dehesas de abrigo próximas á Navalcan, pueblo lindante á nuestro partido, donde todavía se busca y encuentra en gran cantidad este producto, comparable en precio al de la oliva: pudiendo afirmar que en nada es mas inferior su interés remunerativo, que el que proviene del aceite; más á pesar de esto no se dedican como debieran á este ramo productor, y de gran recurso en un país donde tiene la abeja alimento y libaciones permanentes por su flora y diversas clases de frutales, incluso hasta el tiempo de la florescencia de la oliva, cuya flor da el carácter especial á su labor, asimilando este producto al de la Alcarria.

No es exagerado afirmar, que en las laderas de Ramacastañas y vertientes del Tietar podían custodiarse en tiempo de invierno y primavera cientos de enjambres, y para verano subirlas á las alturas de las Aldeas y puertos: de esta manera tendrían sano el ganado y en condiciones de hacer de su labor uno de tantos productos vivos y de marcado interés tanto por su primer fruto, como por los residuos de él en la industria y fabricación de la cera, tan escasa y alterada hoy. Otra consideración práctica puede servir de estímulo para ello: es que en nada perjudica la libación de la abeja á las frutas, y uno con otro podía subsanar la precaria situación por la que atraviesan los frutales en nuestra región hasta tanto que volvieran á tener giro y circulación las frutas.

Es cuestión capital para todos hoy hacer estudio sobre la conserva de frutas, de lo cual proviene sin duda cierto interés en otras regiones que á ello se dedican; pero no haciendo estima nuestros capitalistas de este ramo industrial, se perdería el tiempo en inculcar la conveniencia de ello y los medios para llegar á conseguirlo: esperemos pues que los extraños se aprovechen de este negocio y nuestra impericia, como se han aprovechado de otros, y de los cuales somos tributarios y admiradores.

Y ya que se trata de decir la verdad última en esta materia, diré que la causa de este retraimiento del capital á la industria es el poco horizonte, ó círculo práctico que han recorrido nuestros naturales, sin ver nada más allá de Talavera. No sirva esto para zaherir en lo más mínimo á aquella población industriosa, á cuya vida, hoy por hoy, debe estar subordinada la de nuestros pueblos; solo es con el fin de secundar la idea de estudiar prácticamente lo que nos interesa ensanchar el círculo de nuestra vida y acción por todos los medios, para mejorar la situación de nuestro partido, y llegar al grado de actividad, industria y movimiento á que podemos aspirar con nuestras riquezas naturales, uniendo á ellas el capital de nuestros recursos y trabajo, para el bien común y el interés de todos.



CAPÍTULO XI.

Medios de producción.

Por tener gran relación con los productos que hasta aquí venimos examinando y que constituyen nuestras cosechas, conviene ocuparnos de los medios que más eficazmente contribuyen á su prosperidad: estos, aunque parezcan vulgares, son los abonos que dan vigor á las plantas y fecundizan el suelo, juntamente con los riegos que fertilizan las campiñas, huertas, prados y cercados.

La bonificación siempre fué considerada de gran provecho beneficioso y en nuestro terreno es de necesidad y de urgencia. Este, generalmente suelto y poco migoso, deja filtrar las sustancias nutritivas por lo deleznable de sus arenas, esquilmandole de los elementos necesarios para la producción á poco que las aguas hayan permanecido en sus capas superiores; y como en nuestro país por el desarrollo prodigioso y exuberante de su florestal riqueza ó arbolado, las lluvias son abundantes y periódicas con seguida sucesión, lavan constantemente el terreno de laderas, descendiendo

después en filtraciones ó regueros á los terrenos más bajos ó de vegas: por lo cual es una necesidad la bonificación seguida y de tiempo en tiempo, para que la producción sea efectiva.

Para dar una ligera idea de los abonos que conviene emplear en unos y en otros terrenos, según sus condiciones particulares; y conviniendo mucho que nuestros naturales sepan á que atenerse en esta materia, que aunque vulgar y baja es de grande interés práctico, hablaré de los terrenos de vegas primero, y después de la bonificación de las viñas y olivares.

En cuanto á los terrenos bajos ó de vegas, conviene mejor usar los abonos menos hechos y que provienen de substancias alterables y en estado de descomposición; como son todos aquellos residuos de los montes y su mantillo, que con los despojos del ganado han sufrido la primera fermentación. Estos abonos duran más en las tierras, y su acción es más seguida en las plantas; por que al estar menos alterados, luego por la acción de las aguas y el calor reinante, verifican paulatinamente su alteración, suministrando su calor y vida á las plantas que crecen en las vegas ó sotos. Sin embargo cuando la producción ha de ser inmediata y seguida á la bonificación, como sucede en las huertas para las plantas leguminosas, son preferidos aquellos abonos completamente fermentados: y en este caso su derrame debe hacerse con ciertas precauciones, mayormente si carecen de abundante riego los terrenos en los cuales se han de emplear; pues su acción

demasiado acre y vigorosa mataría de lo contrario, las tiernas plantas por exceso de calor. En esto consiste muchas veces que los pobres y jornaleros, después de haberse sacrificado en buscar y recolectar los abonos que introducen en sus terrenos y cercados para la siembra de sus patatas, vean perderse y secarse rápidamente los frondosos tallos, que en primavera crecen boyantes y prometen copioso fruto; por lo cual les interesa acomodar aquellos abonos en relación con la calidad del terreno; según sea este más ó menos humedo, seco y de riegos abundantes: no teniendo esto en cuenta estarán siempre expuestos á desaprovechar aquellos abonos empleados, y perder además el fruto inmediato que del terreno y de su trabajo esperan confiadamente.

La experiencia así lo viene demostrando, aunque en ello no han parado la consideración algunos naturales, que, por el buen deseo de hacer abundante su cosecha de maíz, patatas y judías, abonan los terrenos dedicados á este fruto con los más selectos abonos, y luego por la escasez de riegos no dan el fruto conveniente á sus aspiraciones; mientras que por el contrario este sería más seguro y próspero, si en vez de hacer abonar con noches de ganados sus huertos y sotos, escasos de agua, hicieran en ellos la bonificación con los despojos menos alterados y de menor energía para que su acción no fuera perjudicial á las plantas, que luego se resienten y ensortijan, como decir, por el calor de un terreno bonificado y de un clima seco y caluroso. Aquellos abonos pues

solo y unicamente deben emplearse en las huertas y vegas de buen riego, para que este suministre la humedad proporcionada y la savia conveniente á las plantas de referencia, que se alimentan no solo de su raiz, sino también del ambiente húmedo que rodea su tallo, y refrigera sus hojas. Para estos terrenos de vallejos, ordinariamente así llamados, da buenos resultados el despojo del pino y las hojas secas, que han verificado su primer movimiento en los pudrideros: estos abonos menos usados para las producciones inmediatas, ó de primera cosecha darían aún mejor resultado en ellas, si además se envolvieran con los de ganados y estuvieran húmedos al bonificar los terrenos; pero haciendo el transporte de ellos en seco, no prometen cosecha hasta pasados los meses de lluvia ó abundantes riegos, los cuales comunican al terreno las sustancias alteradas por la humedad.

Conviene en suma, que los abonos generalmente entren en el suelo antes de la última labor, para que bien proporcionados y envueltos ejerzan su acción más uniforme en todo el terreno; así como á los abonos directos de los ganados se los amparará luego de tierra, para que su evaporación no se inutilice, y se pierda su vigor: debiéndose usar estos últimos con precaución en los terrenos de poco riego; pues en ellos son las más de las veces perjudiciales para el primer fruto, por no disponer de caudal seguido de agua, para conservar la humedad en las plantas.

Son altamente recomendables las bonificacio-

nes en polvo, que tanto utilizaban antes los pueblos del valle Tietar, Candeleda y Poyales. Estos pueblos dedicados á sus linares y legumbres de segundo orden, en las cuales aventajó siempre á todos el Arenal, tenían gran cuidado en buscar la palomina y los demás estiércoles de ave, para sus eras; hoy ya se han inclinado á usar en ellas las cenizas, por su elemento sosa; pero aunque en general da buenos resultados, no siempre hace falta este elemento dominante en las cenizas, y si puede ser de gran ventaja usarlas mezcladas en cuarta proporción con las palominas y otros abonos en polvo.

BONIFICACIÓN DEL VIÑEDO

Viniendo ya á la bonificación de las viñas las cuales necesitan también de esta ayuda en nuestro país, diré primero: que nuestras vides están plantadas indistintamente, ó sea sin formar calles ó líneas proporcionadas, sino unidas y entrelazadas unas con otras; esquilmando por consiguiente en gran manera el poco suelo que entre si tienen.

Además necesitan del abono, por que, ocupando estas en lo general las laderas ó vertientes de cerros, su desnivel natural es causa de filtraciones continuas, no siendo suficiente á contener la substancias productoras los bancos, paredes ó bancales que las protegen, aunque si modifican notablemente su suelo y sus condiciones; de tal

manera que merced á estos estribos artificiales llamados por todos bancales, pueden vivir aquellas viñas, que parece están colgadas de la cima de los altos que dominan y protejen el país.

En ellas se efectua una general renovación: para ello periódicamente se abonan aquellos pies más envejecidos, con el fin de que sus brotes sean más adecuados para el rastreo y la repoblación subsiguiente. Esta operación tiene lugar á la salida de invierno, hundiendo los sarmientos y dejando sus puntas fuera del suelo, las que llaman cepas de cabeza: en ellas se usan abonos poco hechos, los cuales suministran por más largo tiempo calor y bonanza á los rastros ó cabezas salientes, que renuevan el plantío y llegan en breves años á dar con ventaja para cubrir el coste del trabajo y renovación. Deben tener presente no obstante nuestros capataces ó encargados de las operaciones de las viñas, que para la bonificación de las cepas madres no conviene usar los abonos poco hechos, sino los bien sazonados y pulverizados, para que la asimilación sea más rápida, y puedan alargar más los sarmientos, que han de servir al año siguiente para la renovación de la viña: así lo estiman y practican algunos cultivadores bien entendidos, que hacen esta operación con abonos de majadales, consiguiendo con tal aplicación que las viñas prosperen y mejoren de plantío rápidamente.

A más de esta operación anual, que tiene por objeto la repoblación del viñedo, se verifica periódicamente la bonificación general de las viñas:

para ello no pueden ordinariamente elegir los abonos que pudieran ser más adecuados, y tienen que usar indistintamente el de los ganados de establo y labor, este tarda un año en comunicar vida á las viñas, pero en cambio dura más en la raíz su beneficiosa influencia. Convienen á algunos cultivadores y cosecheros en hacer pila de orujo fermentado de la cosecha anterior, y con él abonar las cepas, las cuales agradecen esta ayuda; mejor sería sin duda que, uniendo á este despojo abonos de establo, sufrieran juntos y apilados la fermentación, bien cubiertos de tierra y preservados de la inclemencia de las aguas de invierno, y seguidamente hacer la bonificación; entonces estos abonos serían más ricos en fosfato y harían más fecundas las vides en las cuales se usarán. Cuando las viñas comienzan á decaer, y su sarmiento acusa debilidad, convendría sobrellevar sus pies haciendo la bonificación á manta, dándolas inmediatamente la mano de azadón, y cuando lo exigiera el tiempo, la segunda labor ó vina pero no son dados á esta forma de abonar las viñas sin duda por la abundancia de yerbas, que arroja el suelo; sirviendo de pretexto ó motivo, para que luego las mujeres, dedicadas á la cría del ganado de cerda, meroden las viñas, causando en ellas desgaje de sarmientos, cargados ya de fruto; pero si nuestros pueblos fueran cautos, y con cuidado impidieran la entrada en ellas de cierto elemento inconsiderado, que no respeta por su edad y condición el bien general, este método de bonificación podría cuando menos, suplir la

falta de recursos y de abonos para hacer una operación tan costosa como es la bonificación general de una viña en decaimiento.

Hace algunos años viene sintiendo nuestra comarca la pérdida del viñedo á pesar de todo cuidado, trabajo y esmero en sus labores y podas; y siendo el producto de la vid una de sus principales riquezas, conviene examinar detenidamente las causas.

No es la que menos influye la antigüedad de la vid, pues aunque la renovación de las viñas se verifica todos los años por la operación referida, estimo que no es suficiente ésta, para hacer la completa renovación de todos sus pies. A mas de esto, nuestras viñas envejecen más pronto que las de otros países, por la altura que es necesario darlas para su ventilación, y por lo que respecta á las que ocupan el terreno bajo, estas más fuertes y abonadas por las filtraciones de los terrenos dominantes, desarrollan y crecen sus sarmientos con exuberante celeridad, llegando en efecto á mostrar con abundancia su fruto; pero envejecida como está su primera raíz no absorbe la humedad suficiente, para sazonar el racimo; y este se va secando á medida que el tiempo abanza, necesitando por consiguiente más jugo; y como la primera madre es de escasa porosidad, dificulta la subida de la savia á las productoras ramas, que palidecen al prestar toda su sangre á los racimos que penden de sus puntas.

Muchos nombres vienen dando á las enfermedades que aquejan á las viñas, unos creen ver los

caractéres de filoxera, otros comienzan á llamar á su palidez y pobreza mildeo; y en realidad la enfermedad que padecen nuestras viñas, es la vejez de palo ó raíz, y mientras no descuajen aquellas viñas envejecidas y de penosa existencia, no se logrará restituir el fruto; pues aunque le muestran copioso, y se desarrolla hasta la venida del verano, prometiendo cosecha, luego dejan secar el largo y abultado racimo al comenzar su cristalización. No es infundada esta opinión, y la razón práctica así lo corrobora, de tal manera, que los cultivadores de viñas comienzan ya á hacer nuevas plantaciones de distinto palo. Y por lo que valga mi sentir aconsejo la conveniencia de los criaderos del conocido palo aragonés, en vez de usar el llamado americano, que afirman padece habitual filoxera, y la reproduce en las inmediatas vides.

En atención á esto, sin duda, solo se permite en algunos países la plantación de aquella especie dentro de las propiedades particulares, y á distancia de las demás viñas, habiéndose dado algún caso de tener que arrancar, á instancias de vecinos, las que faltando á tales prescripciones, se habían llevado á cabo. Siendo pues una urgente necesidad atender á este ramo de producción, y buscar las causas del mal que viene causando estragos en nuestra propiedad vinícola, conviene fijar la atención no solo en la causa primera y principal, que en sentir propio es la vejez; sino en todas las que pudieran influir en él, para ello hagan estudio los inteligentes en esta materia y examinen prácticamente, si los abonos y las curas

de epidémicas enfermedades dan los resultados consiguientes; en cuyo caso podrá ser otra la causa, pues no intento hacer valer esta mi opinión con exclusión de todas las demás. Sin embargo expondría más por extenso los fundamentos de ella, si diera lugar á competencia; pero aquí solo tocaré en ellos ligeramente, haciendo memoria de la época en que se plantaron generalmente nuestras viñas, las cuales, ya se indicó, datan del siglo XVI. También evoco á la consideración de todos las más nuevas plantaciones hechas, lo más pronto á principios del siglo pasado en los terrenos más próximos; desde cuya época, no obstante la renovación periódica que viene haciéndose en nuestras viñas, no se ha introducido en ellas un ciento de sarmientos, por atender más al fruto de las olivas: de estas y su bonificación procede ocuparnos ahora.

CULTIVO Y BONIFICACIÓN DE LOS OLIVARES

Es ciertamente esmerado el cultivo que dan nuestros pueblos á las olivas; y los medios que ponen en práctica para su producción son recomendables. Lo que ya se ha dicho en otro lugar referente á prodigar la buena labor de azada en aquellos olivares que no tienen suelo acomodado, ni están en disposición para las operaciones del arado, es la única observación práctica que puede hacerse sobre el cultivo del terreno: en cuanto á

los demás medios de producción y cultivo que usan, son también recomendables; á más de las podas ó remondes generales, se lleva á práctica la conocida de quitar los tallos, que pululan en el pie y ramas de las olivas, para que estos nuevos hijos no atraigan á sí la sangre de la madre, y cuidan de su bonificación con verdadero y grandísimo interés, llevando á los olivares toda clase de abonos, de estos pues toca ahora hacer examen.

Varios son los elementos de que constan los abonos, los más esenciales para la oliva, así como para toda clase de árboles, son el nitrógeno, que favorece directamente al follaje, y el ácido fosfórico, que nutre la raíz y las fibras: pero para la bonificación adecuada se ha de tener en cuenta la calidad del terreno, haciendo en ellos la inhumación de los más propios: hay en efecto terrenos que exigen un elemento más bien que otro, según su dominante, y de ellos hay que hacer examen, para elegir las sustancias que más necesitan, y hacer la bonificación según los adelantos modernos y de positivo interés.

La práctica de nuestro país es abrir profundamente el contorno de la oliva y depositar en su pie cantidad abundante de abono, para favorecer el fosfato; y reproducción de su ácido por la descomposición que aquel efectúa, comunicando á la oliva un elemento sano y de nutrición, que contribuye poderosamente á la formación de los tejidos vegetales, y al desarrollo de la parte leñosa. En los olivares más hondos y de suelo húmedo que desarrollan más fosfato y mejor le conservan,

convienen aquellos abonos más abundantes en sales y todos aquellos en los que domina la cal; pues este elemento es uno de los más activos, y obra como principal agente para provocar en el suelo las reacciones químicas, que facilitan por su energía la subida de la savia á las ramas últimas: por el contrario en los olivares altos, de terreno suelto y algún tanto silíceo, como por lo general es nuestro suelo, deben dominar los abonos cargados de potasa y sustancias ferruginosas ó minerales; pues siendo poco tenaces estos terrenos, y de poco poder retentivo, dejan filtrar las sustancias bonificantes; por lo que además necesitan de más constantes bonificaciones; así la práctica lo viene recomendando, pues en estos olivares es más ligera la capa de abono que suministran, y la apertura de los árboles se efectúa más próxima al pie y más somera, con el fin de aprovechar todas las sustancias que van filtrándose hacia sus raíces más profundas.

No es posible hoy introducir un procedimiento de bonificación digno de experiencia, cual sería unir con los abonos procedentes del mantillo y despojos del ganado lanar, abundantes en los ejidos locales, cantidad de tierra ferruginosa, como es lo que predomina en la Tablada y sitio llamado los Veneros, y esta mezclada proporcionalmente con los abonos de establo, majadas y toda clase de despojos animales, como huesos, lanas y cueros prestaría sin duda buena bonificación á las olivas de los altos Resecos ó de otros parajes similares pero lo costoso de la operación hace hoy la práctica imposible: no obstante, y á la vez que á la

urbana limpieza conduciría, debieran los municipios destinar sitios acomodados, en los cuales se fueran acumulando todas aquellas materias, y de tiempo en tiempo hacer pequeñas subastas de los despojos recogidos, ó bien señalar á los encargados de la urbana limpieza y aseo el aprovechamiento de ellos.

En cuanto á las diversas clases de olivas también se advierte, para su inteligente bonificación, que las hay pobres de hoja, y otras que son de gran follaje y exuberante vegetación: su nutrición es por consiguiente distinta, y así las substancias que con preferencia eligen para su alimentación y sustento, son también distintas: en las primeras ó sea para la de poca hoja convienen los abonos nitrogenados, y para las de abundante, y cuajada rama, en las cuales es innecesario aquel elemento, deben predominar los cargados de fosfato. Estos elementos aunque desconocidos generalmente de los operarios y capataces, bajo cuya dirección se lleva á cabo la bonificación de las olivas, son aplicados prácticamente á los árboles de nuestra región por los abonos vegetales, que contienen todos estos elementos en proporciones relativas, no obstante que dominan en todos ellos los fosfatos, elemento principal y necesario para la oliva; pero conviene entre ellos hacer elección para su mejor aplicación á las diversas especies de árboles; sobre todo entre las olivas llamadas Carrasqueñas, de poca hoja, y la conocida clase de Enagua; entre ellas existe gran diferencia, y los abonos marcan entre ambas diversos resultados; en las primeras

convienen los abonos menos hechos y calizos, y hasta pulverizar con aquella sustancia viva ó apagada recientemente los ordinarios; uniendo además todas las cenizas de remondes: en las segundas toda clase de abonos que provienen de sustancias fosfóricas, como son todos aquellos despojos animales que arriba se mencionaron, unidos con los bien fermentados de majadas y establos; el llamado *humus* ó mantillo de los montes, y el que proviene del ganado de cerda, que se alimenta del orujo y hueso de aceituna; en todos los cuales predomina la parte fosfórica, elemento el más necesario para la nutrición de esta clase de olivas: pero á decir verdad por solo este medio de bonificación, usando estiércoles naturales, ya escasos en nuestro país, y de no buenas condiciones para el suministro del fósforo, no es posible ya atender como hasta aquí á la producción de las olivas; por otra parte los olivares altos y de difícil acceso se vienen resintiendo de la escasez de abonos y sus propietarios tocan insuperables dificultades para surtirse de estiércoles ordinarios y de majadas, por lo costoso que resulta el acarreo; todo lo cual impone la necesidad de introducir en ellos los abonos químicos, sino ya solos como algunos los han ensayado con algún éxito, por lo menos conbinados con el estiércol ordinario; para sostener en buen estado aquellos olivares de costosa bonificación. Sabemos la resistencia que el país tiene á recibir esta clase de abonos químicos y minerales; pero la necesidad urge para ello, y convendría hacer ensayos prudenciales, teniendo en cuenta, más

que lo expuesto en este artículo, lo que enseñan los inteligentes en esta materia de abonos, para hacer con ellos la bonificación de los olivares, según los elementos químicos en ellos dominantes; pues no se han secado, como han supuesto corrientes atrasadas, las olivas en las cuales se han experimentado: antes al contrario han resultado con buen éxito los ensayos verificados por algunos propietarios, que inteligenciados en su uso, y en debidas proporciones han hecho bonificaciones periódicas; citaría sus nombres para que no se fiara el aserto á la memoria: pero no considero tan desconfiados á nuestros naturales que por no probar discrecionalmente su uso dejen caer sus olivares altos y de difícil suelo en la anemia y debilidad á que pueden venir, por la escasez de los abonos ordinarios ó naturales. Ya queda mencionado también un medio fácil para la elaboración de estos, al hablar de los ganados y majadas, el cual pueden elegir si así lo consideran mejor; pues insisto en la urgencia de atender á este medio de producción, insustituible en nuestra comarca por sus naturales condiciones y exigencias.

RIEGOS

Obran también en primera línea, como medios de producción, los riegos en nuestro partido. Mucho es sin duda lo que sobre ellos han adelantado todos nuestros pueblos; pero no obstante nuestros

terrenos y campiñas son susceptibles de mejora en esta materia.

Sin que pueda acusarme nadie de adelantado indicaré el pensamiento que cruzó por alguna inteligencia; que fué llevar á la práctica la canalización del rio Tietar, para hacer terrenos de riego las roturaciones de Lanzahita, la Higuera y como se dijo en términos generales de los terrenos del Robledo.

Harto perdieron nuestros pueblos con dejar pasar la ocasión propicia de comprar entre sus vecinos aquel rico suelo que ha de ser en breves años manantial de cosechas y riquezas; así lo estimaron los pueblos de Pedro Bernardo y de Lanzahita que, atentos á sus intereses venideros, supieron imponer sacrificios á sus propios recursos para comprar al Estado dos lotes de aquel terreno proindiviso; debieron también poner los ojos en ello Mombeltrán y Arenas, pero divididos estos dos pueblos y sus vecinos en luchas de partidos políticos, hubieron entonces de desistir de su cálculo é inteligencias, y el crédito de sus principales capitales quedó separado de aquella causa común: pudo en efecto la casa Morcon, Lleget, Pazos ó Buitrago de Arenas y la de los Mansos ó Riberas de Mombeltrán unir su capital, para responder en una obra de general interés para estos dos pueblos; pues no es pensamiento monstruo llevar el riego á los llanos del Robledo encauzando las aguas del rio Tietar por su corriente alta, para fertilizar un terreno que es considerado de primera entre los de nuestro partido.

El presupuesto de la obra se hacía subir á unos cinco mil duros, ignoro las bases que sirvieron para el cálculo, como también si los Navalmares, Sinabreses ó Señores que hicieron la compra de estos terrenos abundan en aquella idea, que circuló primero, ó mejor esperan tiempo y sazón para un honroso traspaso de su compra: sea lo que quiera, debieran nuestros pueblos interesados gestionar esto, ya directamente por sus capitalistas, ya en unión de Cajas Rurales, que bien administradas favorecerían á los pueblos, no solo en este caso, sino en general para las obras de riego en sus terrenos respectivos. Y ya que tocamos esta materia tan de cerca, me permitirán hablar de la Dehesa de Arenas.

DEHESA DE ARENAS Y VEGAS DE CANDELEDA

Y POYALES

No entraba en mi plan examinar este terreno por creerlo espinoso, tanto que sus observaciones dejé en suspenso; pero instado por amigos, deseosos también del interés y bien regional, á ello impelido expondré mi sentir.

En primer lugar debo advertir, que desconozco el fundamento del derecho, que tiene Arenas sobre los terrenos que hoy contituyen, como digimos, el patrimonio de la clase más necesitada de nuestra Villa celebérrima, que en aras de su fidelidad fué dos veces incendiada y destruida.

No afirmaré que solo el hecho de su defensa

heróica, hasta el sacrificio, es el mejor fundamento del derecho que á su disfrute tienen los de Arenas, concedido por la fuerza de las leyes antiguas.

Tampoco afirmaré que en la doctrina del informe de la Ley Agraria tengan nuestros vecinos reconocida su propiedad; pero sí afirmaré que la posesión tranquila, y popularmente vindicada, traída de tiempos abolengos, prescribe su derecho de propiedad y el perfecto dominio de aquellos terrenos, que por su calidad de regantios son más estimables.

Su roturación se llevó á cabo por concurso vecinal: una comisión de peritos entendió en aquellos trabajos y en la división de sus partes ó suertes, según el concurso prestado por cada vecino. La presa que suministra el riego fué construida también por unión de vecindario, y tanto la división de lotes, como el encauce de las aguas son obras de ingenio y pericia. Merced á estos trabajos el riego se estiende por aquella campiña, haciéndola producir dos frutos anuales: primero de cebada ó legumbres tempranas y luego levantado este primer fruto; se hace la siembra de judias, maíz y legumbres otoñales: pudiendo afirmar que desde hace unos años se cosechan en estos terrenos y Parrillo aproximadamente dos mil arrobas de abichuelas ó judias finas, que tienen buena venta, y proporcionan desahogo á los que se dedican á su siembra y constantes riegos.

Estos estuvieron por algún tiempo desatendidos, pues se hacían sin orden, ni regimen: proporcionando serios disgustos y reyertas seguidas y

temibles entre los vecinos partícipes; pero habiendo depuesto aquella actitud, y pensando en serio sobre sus necesidades é intereses comunes, hubieron de unirse y pedir la intervención municipal, para que se nombrara un guarda de riegos, que atendiera escrupulosamente á ellos, marcando los días y las horas, que á cada uno correspondieran, según su turno y cosecha: medida que comenzó inmediatamente á dar por resultado la prosperidad de las cosechas y frutos.

Además de esta medida de general interés y aprobada por todos, se viene pensando en crear una Caja Rural, para atender más eficazmente á las necesidades de los riegos y sus obras. Abundando en esta idea y buen pensamiento, nacido de entre el pueblo: deberían los partícipes convocarse á una junta, y nombrar entre ellos una Comisión, para gestionar con la Municipalidad asunto de tanto interés práctico: así podrían atender al mejor encauce de las aguas y al refuerzo de la presa, algo imperfecta, por la premura y angustia de los tiempos en que se hicieron sus trabajos: conviniendo así mismo hacer estudio de una segunda presa ó reten secundario de aguas en corriente más alta, que fuera auxiliatriz de la que hoy existe, dejando esta para las partes más bajas de la Dehesa, y para los terrenos altos de Parrillo.

Si para algo se quiere utilizar esta idea práctica, sea de quien quiera, todos sin duda contribuiremos en la parte que nos corresponda, el rico con su concurso, y el pobre con su trabajo; pues

en ello van los medios de producción, tan recomendados por su resultado. A más con esta Caja Rural, administrada escrupulosamente con intervención del Municipio, ó su Comisión encargada, como mejor hubiere lugar, podría el pueblo superar ciertos conatos de subasta; así como hacer mejoras, y compras de terrenos limítrofes y dominantes, por los cuales descendería con mayor desnivel el riego á lo que hoy llamamos Dehesa. Un primer motor necesitan todas las obras, y este debe buscarse entre nuestros naturales, los cuales pesen en su criterio la conveniencia de lo expuesto, y trabajen en común acción, para lograr las justas aspiraciones de un pueblo digno de protección; el cual depositará su confianza en cualquiera que por su situación ó grado en la escala social, sea llamado á hacer valer sus derechos. Toca pues á todos secundar este movimiento popular, y pensar en los medios de producción, que se pueden conseguir sin grandes sacrificios.

No presumo de conocer el terreno de Poyales y Candeleda palmo á palmo, ni tampoco la altura de sus gargantas; pero en relación á sus riegos como medio de producción, estimo están algo desaprovechadas sus abundantes corrientes. Sus presas, más bien que tales, son atajos parciales de agua, las cuales por venir de gran altura corren con precipitación, hasta entrar en sus terrenos llanos y grandemente productivos; los cuales habían de mejorar aún más su condición, si el riego en ellos se encauzara. En estos pueblos sería más difícil constituir las Cajas Rurales, que tanto

bien reportan en materia de riegos en los pueblos donde se han establecido: pero si convendrían todos en ayudarse mutuamente, para sacar mejor partido de sus fincas y abundantes aguas; por lo cual intimo á sus naturales en nombre de la causa común y de sus intereses, que piesen cuerdamente para unir la acción de estos dos pueblos, y hacer extensivos los riegos á las campiñas y terrenos de su demarcación, utilizando para sus obras y canales la prestación personal.

Tanto más recomendable es esto, cuanto que la calidad del terreno de estos dos pueblos exige más humedad y constancia en los riegos: así como también los frutos especiales á que se dedican necesitan para su buena sazón y pronto crecimiento abundancia de agua, circunstancias que deben tener muy presentes, para mejorar las presas y cauces conductores de sus riegos, sacando aquellos lo más alto posible, para que descendiendo las aguas en veloz curso lleguen frías á las tierras de sus pimentales. No descuidan por esto sus riegos estos pueblos, y de ellos valiéndose, hacen producir en sumo grado los terrenos y vegas que en la actualidad dedican á aquel fruto característico que cosechan; pero no cabe duda que existen parciales fincas y terrenos á los cuales no hacen llegar el riego, por no apreciar sus propietarios convenientemente el desnivel y altura de sus manantiales y corrientes, y también por retener sus aguas con materiales permeables, que no son suficientes á contener las filtraciones que se originan.

Es tambien muy común este defecto en los pueblos altos del Valle Tietar, y en todas las Aldeas, en los cuales abundan las que se llaman albercas, hechas con paredes de tierra y cantos sueltos; mientras que si estas estuvieran bien fortalecidas, podian ser verdaderos estanques, con cuyas aguas harían producir el terreno con más prosperidad y sazonados frutos; pero fiados en su antigua usanza, siguen haciendo sus riegos en pequeño, y con frecuencia de operaciones. No desapueba de todo en todo la esperiencia sus buenos resultados, ni trato de condenar al olvido su practica, pues muchas veces ocurre que así y no de otra suerte pueden hacer aplicacion de las aguas procedentes de filtraciones débiles; pero hay entre ellas verdaderos manantiales, que bien estancados se regarian con sus aguas las plantaciones de castaños, higueras y frutales; y los terrenos de legumbres, á que se dedican los pueblos de las vertientes de nuestro partido, ganarian en produccion y cosechas. Prosiguiendo el exámen de sus productos, pasaremos al ramo de montes.



CAPÍTULO XII.

Productos de los pinares y montes.

SON crecidas las ganancias que provienen á todos nuestros pueblos de los pinares y montes; por lo cual pueden considerarse sus productos como vivos y efectivos. Con ellos hemos visto crecer y mejorar la vida y situación de nuestras localidades, así que este ramo de producción mixta merece ser tratado con alguna extensión y sana inteligencia.

El ramo de montes en España ha venido perdiendo cada vez más sus beneficiosos intereses. Hay quien siente y afirma con algún conocimiento de causa, que la ordenacion de esta riqueza por el Estado es una de las más poderosas causas de su mismo descuido, culpando á aquella ley de todos los perjuicios que vienen ocurriendo á los pueblos con relación á esta riqueza. Nada de nuevo tiene esta afirmación más ó menos razonada y experimental, pues se sabe de ante mano, que no siempre puede someterse á leyes generales lo que las tiene bien reconocidas en los mismos intereses locales que son su objeto; y que no todas las medidas re-

glamentarias producen los efectos deseados por el ordenador de ellas; mayormente si en su aplicación son fáciles de vicio y contradicciones; pero dejando esto para los competentes en esta materia, yo aquí sintiendo la idea práctica, expondré tan solo mi sentir, tratando de razonarle diciendo: que no es la menor causa de la decadencia general de montes y pinares el haber descuidado su repoblación, á pesar de ser inversible para este fin el tanto por ciento que el Estado tiene señalado; así que hemos visto desaparecer unos en pos de otros los robustos pinos, que antes coronaban las campiñas altas de nuestros pueblos, de los cuales sacaban grandes ganancias los antiguos madereros que se dedicaron al tráfico de las maderas de cortas; llegando estas á tener su mayor auge treinta años hace, cuando nuestras maderas medían una longitud hasta de cincuenta pies cuartos: desde entonces, esto es, desde hace unos treinta ó menos años han venido escaseando aquellos ejemplares, que daban cientos de piezas y dejaban ganancias á operarios y madereros. En la actualidad á pesar de la demora que nos caracteriza como Nación, la riqueza florestal tiende á reparar las pérdidas visibles, que por varios conceptos se dejan sentir en todas las regiones: pero no todos los medios acordados especulativamente para ello conducen á este fin práctico.

El haber dificultado los permisos para cortas, exigiendo formalidades exquisitas, antes innecesarias, para el aprovechamiento de los montes; de tal manera ha influido en la práctica, que ha

hecho de este ramo mixto de producción é industria uno de tantos monopolios como pesan sobre los pueblos, sin llenar el fin práctico á que se encaminaran aquellos medios coercitivos, para el restablecimiento de tal riqueza. No ha tocado la menor parte de estos inconvenientes á nuestro partido y al de Cebreros; por lo cuál se deja sentir la falta de interés general que sobre este ramo de importancia deben tener nuestros pueblos, tirando como suele decirse de los montes al que más puede, sin cuidarse en manera alguna de su repoblación y de esto no es culpable nadie *in solidum*, sino la situación creada hace algunos años por varias concausas que seguiré examinando en la exposición de esta materia.

Es entre ellas una de las primeras la tendencia monopolizadora ó exclusiva que han tenido que seguir los madereros desde hace tiempo para su negocio de poca monta: y así es. Dificultadas las cortas por una parte, y por otra la retrogesión del precio de maderas, por falta de medios acelerados para su exportación en relación con los demás países, su negocio y tráfico de grande que era descendió á pequeño, y lo que no pudo hacer un mucho como vulgarmente se dice, se han visto obligados á unir muchos pocos, que monten sus ganancias, y auxiliándose mutuamente han venido á perjudicarse así mismos, por haber concluido con las trozas maderables. Otra concausa que á esto sobreviene es que los que no tuvieron, ni tienen otros productos de los montes ó pinares que el que les puede importar de un bien común, al no ver

este próximo y conforme á sus intereses, han preferido el bien particular y utilizando sus fuerzas y exponiéndose á riegos de la ley han sacado y utilizado lo posible los filos de su *azolijo* al ver que el hacha sacaba los suyos sin tregua. ¿Y por qué no decir otra causa que ha influido con grandes bajas en los pinares? Es en efecto la incuria y descuido que han tenido en los grandes fuegos que se han originado, y aun se ven periódicamente; pues so color de aprovechamiento de pastos bajos y tiernos para el ganado, dejan salir el fuego de los castañares unas veces, otras del chozo del pastor, talando el incendio por millares los árboles pequeños y perjudicando mucho á los ya crecidos. Para evitar estos estragos y abusos, cuiden los Municipios de montar el servicio de guardas lumbreros, castigando además con mano fuerte á los incendiarios y leñadores sempiternos é inconsiderados que destrozan las maderas vivas de los montes: así mismo los naturales cuiden de esta riqueza como propia, y estimen los pinos y sus maderas en lo que pueden valer bien utilizadas. Sin prometernos nada práctico de estas últimas observaciones, sigamos el examen de las maderas en general.

MADERAS VIVAS

Conocida nos es la situación ventajosa que ocupa nuestra región, para dar importancia mayor que la que hoy tienen sus maderas; por hallarnos

cerca de Madrid y de otras capitales, que necesitan siempre de ellas, ya para sus construcciones ordinarias de casas y edificios, ya para los talleres de obra de carpintería: con la circunstancia de ser la madera de nuestro país de mejores condiciones que ninguna otra de su clase, pues estando los pinares en suelo proporcionalmente silíceo, y disfrutando de un clima templado, no solo se desarrollan prodigiosamente, sino que al crecer tan espesos suben altos y derechos, condición excepcional que nos pone en circunstancias muy favorables, para este ramo de incalculable prosperidad. Ciertamente que en el presente estado de cosas ha alcanzado gran altura y desarrollo su tráfico, y si bien se examina va este descendiendo; por lo cual mientras no demos un paso más no prosperaremos en esta materia. Mientras esto llega convenría para ocurrir eventualidades futuras, y que han de ser ciertas; hacer siembra de pino albar, que por su fruto reporte alguna otra ventaja, á más de las maderas; en cuyo negocio como se dice está todo muy alambicado; y los que prosperan crecidamente en él, es de general sentir, que no todo es limpio y de sezonadas cortas...

Así escribía un cierto amigo á quien consulté sobre la vida y alcance que tenían las maderas en Mombeltrán y la Adrada, puntos de forzoso almacenaje para varios pueblos de aquellas comarcas, lo que hacía también extensivo á Arenas, centro á la vez de las maderas de Guisando, Hornillo y el Arenal: después de aquella fecha no lejana sigue en aumento el monopolio caracte-

rístico, contribuyendo al parecer la resinación, que ha hecho subir la estima y el precio de las maderas según sus clases: pues no teniendo los pueblos el arbitrio de los señalamientos, para cubrir con sus cortas y remates las atenciones municipales, solo los propietarios abren cortas, haciendo pagar sus pinos á buen precio, y como los aprovechamientos son bien calculados y no caben corrup-telas en las contadas en blanco etc. no todos pueden emplear el gran capital necesario, y los que lo hacen pagan la subasta y hacen la corta por su cuenta y riesgo, sintiendo la necesidad de unirse y monopolizar precios, clases y operaciones: pero es de temer que alguno se ahogue en sus propias fuerzas, si en tales condiciones llega el tiempo de terminar los arriendos á muerte de la resinación, y se habren cortas siquiera sean de maderas más inferiores para las construcciones de fuerza, peso y resistencia, pero de más aceptación para la obra de taller: conviene pues no vivir tan ligeros, y tener los almacenes bien aprovisionados, por esperarse con premura una vida nueva en este ramo de producción mixta, imponiéndose ya la necesidad creada por las circunstancias de hacer estensivas las vías ferreas, que á diario se estudian y replantean.

Para este caso, es idea propia, y valga por lo que quiera, el cálculo de instalación de almacenes en Ramacastañas, los Llanos ó en sus inmediaciones referente á Arenas y pueblos del Barranco; y así mismo en las orillas de la garganta de las Torres, ó en otros sitios apropiados, en la parte

del Valle Tietar, donde pudieran aprovecharse saltos de agua para la sierra de maderas.

No ignoro que esta idea contradice á algún pueblo, que por su importancia trabajó, y viene obstruyendo los generales intereses en defensa de los suyos propios, que más son aparentes que reales, como se demostraba en un artículo, que debió publicarse en el año 1892 en el periódico regional *La Andalucía de Avila*; tiempo en que se gestionó la subida del tren al sitio llamado los Sotillos, punto forzoso de estación. En aquel artículo se exponía la mayor conveniencia y centricidad de Ramacastañas, pero contrariando aquella idea á las gestiones que por entonces se hacían, cedí al ruego de interesados, y hubo de publicarse bastante modificado; pero hoy más desunido de intereses particulares, aunque otra cosa quisiera, obligado por el bien general del partido, he de insistir en ello, diciendo: que cuando llegue el caso, se dejen nuestros magnantes de gestiones ominosas y favores secundarios, y atiendan al bien general de la comarca, que exige la línea por las vertientes de los estribos del medio día del partido, subiendo ya desde Piedralaves, introduciéndose entre Pedro Bernardo y Lanzahita, para salir á Arenas y descender en Candeleda, ó seguir con poca separación aquellas estribaciones del saliente del partido, hasta Ramacastañas, punto de concurrencia imprescindible, como en su lugar se hará constar.

Prosiguiendo el estudio y exposición de las maderas, resta decir algo sobre las operaciones de

hacha y sierra. Las primeras estuvieron desde antiguo á cargo de temporeros segovianos, que luego fijaron su residencia en las localidades que más ventajas les ofrecían.

La sierra de las maderas fué por muchos años patrimonio de los asturianos que así mismo fueron aclimatándose en el país; siendo muy contados los que pudieran competir con ellos en tan ruda y laboriosa tarea: solo los de Guisando y del Arenal formaron taller en competencia: los de la Adrada, Piedralaves y Casasviejas fueron entrando en años posteriores al trabajo de hacha y sierra; más hoy ya trabajan indistintamente unos y otros: sin embargo, es conocida la labor de algunas parejas asturianas, que llevan varios años de aclimatación en los pueblos del Barranco y del Valle Tietar; pues en Arenas se han restado brazos con las sierras mecánicas, que se han montado; donde concurren de todos los pueblos vecinos con las trozas ó maderas, que han de ser fabricadas según sus clases y marcos. En la actualidad funcionan dos sierras montadas en un mismo edificio, las cuales son movidas por agua en tiempo normal ó abundante, pero en el estio necesitan fuerza de vapor, para dar surtido á la exportación y conveniente almacenaje: llegando el caso de tener que esperar vez los madereros, y hasta retrasar los portes de sus pedidos.

Nuestras maderas, tanto aquellas que se fabrican en Arenas, como en las villas del Barranco, y las que proceden de los pueblos del Tietar, tienen su salida en transporte de carros á Talavera y á

Oropesa, donde embarcan para su último destino, ya á Madrid y Toledo, ya á la parte de Extremadura alta, donde siempre tienen almacén abierto. Se hace también transporte de las maderas menos útiles ó de segunda por los arrieros de granos, que en su tiempo hacen el viaje á los pueblos riberos del Tajo. En este estado de vida están las maderas de todos nuestros pueblos, sin que pueda subir más su negocio, mientras otro movimiento no se imprima por la vía del gran comercio y circulación; por lo cual he de insistir nuevamente en llamar la atención á los Municipios y pueblos, para que atiendan según la medida de sus fuerzas á la conservación de sus pinares respectivos, y hagan respetar aquellos como patrimonio indefinido de riqueza. Y en perspectiva de lo futuro, inicien la siembra del pino albar: pero esto compete directamente al ramo de montes, y á los propietarios en sus fincas y terrenos adecuados: ya que el Estado no se toma el interés que debiera en hacerlo en los montes públicos, de cuya competencia es la repoblación, conservación y mejora de los mismos.

Tal vez se figure alguno, que es simple teoría la cuestión que se plantea de extender la clase albar en nuestra región y la esquisita vigilancia por el ramo de pinares que se inculca á los pueblos en general; pero á muy poco que se reflexione, se convencerá el más rudo de ser cuestión práctica, muy necesaria y urgente. Antes de hablar en concreto de la resinación y mieras, examinemos los fundamentos de su interés práctico; fundamentos

ó principios que dan importancia y valor á todos los productos directos de los pinos.

La vida comercial de las regiones es el sosten y fulgor de su prosperidad y riqueza, y ella á su vez se sostiene en la riqueza, que prospera en un país ó región; no es paradoja y lo explicare. Hoy como siempre el comercio, el tráfico, la exportación, los ingresos por giros, ó todo junto que así se toma la paladra comercio, requiere una base: esta es siempre la primera producción ó materia, la cual en unión del capital y la inteligencia desarrollan un interés real y positivo en las regiones de producción y de consumo, mayor sin duda en las primeras; interés que multiplicado por pequeños ó crecidos factores según sus exponentes en constante progresión y movimiento, hace subir el capital, pudiendo ya con él atender á la mejora del género productor, y primeras materias de riqueza que le causaron. Asi en materia general y principios de comercio: descendiendo ahora á lo práctico de los casos, el golpe de gracia está en elegir el producto ó primera materia, base cierta de este movimiento comercial ¿cuál puede ser este? cuando vemos que todo está nivelado, y aún las mismas producciones de mayor necesidad y consumo guardan estrecha relación entre sí; de tal manera que el trigo, por ejemplo, no puede subir ó alterar mucho sus precios, el aceite no podrá tener más estima, que lo que de real en sí vale; pues si aquí falta, allí se cosecha y se exporta en perfecta ley de comercio. Muy bien, puesto que se trata de artículos universales y generalizados,

entrados ya hace tiempo en pleno comercio, giro ó movimiento; pero existe una razón muy especialísima en esta materia de productos de pinares, que es el punto ó golpe de gracia comercial y de interés; pues los productos del pino son si se quiere exclusivos de España y la aplicación de ellos á la vida está solo en principios, descubriéndose un horizonte muy basto para el porvenir en la aplicación de sus mieras y productos: por eso las compañías resineras y exportadoras del fruto del pino albar manejan un negocio desconocido aún de lo común de los pueblos, cotizando sus acciones, nacidas de ayer, á muy alto precio. Cierto que el pino albar no se puede utilizar para la resinación, pero en cambio su producto tiene la importancia comercial y arancelaria de la almendra, y es además fruto exclusivo de España y medio día de Francia, con multitud de aplicaciones para su consumo en todas las regiones del mundo.

Sentados estos principios como criterio de lo dicho, y base de interés práctico en materia de pinares, pasemos á la resinación.

RESINACIÓN

No hace muchos años que comenzó la resinación de los pinares en nuestro país, logrando desde sus principios altas ganancias sus compañías y reportando para lo general de los pueblos intereses prácticos. Hoy existen tres fábricas resine-

ras, podemos decir, en nuestro partido: la primera se montó en Mombeltrán, que recoge las mieras de los pinos del Barranco ó pueblos del Valle: la de Arenas que se alimenta de los pinares de su jurisdicción y de los de las Aldeas vecinas: y la instalada en la Adrada, que extiende su recolección hasta Casasviejas y Mijares pueblos de nuestro partido.

Al hacer los contratos de la resinación, se llevaron á efecto bajo el tipo usual de la principal resinera de Coca, y sin conocimiento de causa los Municipios cerraron sus remates, sin saber el precio á que podían pagarse estos pinos. Ligera observación haré sobre esto, pues la diferencia notabilísima que existe, y la condición de nuestros pinos me obligan á su defensa: advirtiéndome de ante mano, que no es mi ánimo molestar á personalidades determinadas, y mucho menos ir contra sus intereses, aún cuando si diré, que deben estos estar subordinados á los generales.

Los pinos de las diferentes resineras, ya unidas que existen en Segovia, Valladolid y en el Norte de España, son de menos provechos resineros que los de nuestro país: primero por tener un suelo menos similar para la resina que el nuestro, y segundo por la temperatura reinante en una y otra región; son estas dos causas que á buen seguro producen mayor cantidad de mieras, y esto no han tenido presente los Municipios para hacer valer los pinos de su demarcación jurisdiccional en proporción justa nada más, y en cambio las compañías resineras han aprovechado esta inconsciencia

de los pueblos para su adelantado negocio. Esta observación es práctica y de interés palmario. Los pinos en Coca, Segovia, Olmedo, Pedrajas, Arévalo, en una palabra, en Castilla y en el Norte, tienen un tipo de 25 céntimos de peseta cada uno, y los nuestros valen sin disputa á más por sus productos resineros. A las compañías no las agrada-
rá esta verdad, dicha tan á las claras, pero como yo estoy dispuesto á probarlo disimularán.

Dos palabras sobre un hecho conereto dicen prácticamente mucho. Al montar la fábrica ó destiladora en Arenas contrató, si no estoy mal informado, la Compañía algunos prácticos ó maestros de Coca, para que según sus instrucciones se llevaran á efecto los trabajos de preparación, instalación y de depositos: se abrieron los cimientos, se calcularon las dimensiones que había de tener la fábrica, sus dependencias y depositos de mieras etcétera y en el mes de Julio y Agosto se vieron ahogados de resinas, y ocuparon todos los envases de aguarras, teniendo que utilizar hasta grandes tinajas y hacer la destilación á tareas forzadas.

Este hecho, sin más comentarios, trajo por consecuencia otro, del cual recordará con todos sus detalles la aldea del Hornillo, y que pudo traer serias consecuencias á la Compañía. Fué que el Municipio de aquel pueblo acordó sacar á subasta los pinos de su jurisdicción, destinados á la resina: conviniendo hacerlo bajo el tipo de treinta ó treinta y cinco centimos; pues no se les ocultaba que sus pinos lo merecían, aún considerados solo con relación á los de nuestro país, y después de

quedar desierto el remate, el mismo Municipio acordó ofrecerlos al precio ordinario, por encontrarse sin recursos con que cubrir sus atenciones municipales: entonces se vieron desairados, no aceptando aquella Compañía los pinos que las comisiones al efecto designadas la ofrecían.

Digo que pudo acarrear consecuencias á la Resinera de Arenas que entendió en ello, y en efecto: si entonces arbitrian los aldeanos una máquina destiladora, que se llama sin pomposidades alquitara ó alambique más ó menos perfeccionado, hubieran sabido el valor de sus pinos, y sostener sus intereses; pero aquellos aldeanos sucumbieron siquiera por las circunstancias que atravesaban.

Al principio se creyó que era de gran labor, intereses y conocimientos las operaciones de resinación: sus maestros parecía que pensaban realizar un prodigio, se calculaban los números de la fábrica de Mombeltrán como necesarios, se diseñaban las calderas, tubos y maquinarias de Coca como obra imprescindible, y otras obstrucciones que al negocio ocultaban de monopolio. Estos estorbos morales ó derivados de la opinión, como diría el ilustre Jovellanos, fueron siempre los síntomas que padecieron los adelantos en nuestra Nación, al doblar las fronteras, de tal modo que: «Al considerar (dice el autor del informe sobre la ley Agraria) sus nomenclaturas, sus fórmulas y el restante aparato de su doctrina, pudiera sospecharse que habian conspirado de proposito á

recomendarla á las naciones con lo que más la desdoran; esto es, presentándosela como una doctrina arcana y misteriosa é impenetrable á las comprensiones vulgares.* Pero ya es tiempo de que se penetren los pueblos de la verdad práctica que hay en esta materia, y lo que les interesa de ella saber, para que cuando llegue el caso de quedar desiertos los remates de sus pinos, dedicados á la resinación, alquilen una retorta ó destiladora y en sitio acomodado y hasta si llega el caso en el mismo pinar la instalen provisionalmente, para trabajar por su cuenta; y el resultado les proporcionará, sino todo aquel interés y ganancias que puede prometer la resinación en forma, sí muy sobrados ingresos, conque salvar la situación para hacer valer los pinos en su justo precio.

Grandes bienes no obstante ha proporcionado á toda esta comarca la resinación de sus pinos: entre ellos figuran en primera línea la conservación y el aumento de los montes pinares, evitando muchos incendios devoradores, que talaban los montes públicos; pues los intereses de las compañías unidos con los generales les ha hecho beneficio por la vigilancia exquisita de los guardas y empleados que tienen las resineras: así mismo por haber iniciado el respeto al arbolado, tan decaído antes en los pueblos de esta demarcación; pues aunque siguen y seguirán siempre abusos punibles en esta materia, los más intolerables se van evitando y corrigiendo paulatinamente, haciendo respetar aquellos pinos, que precisamente por sus buenas condiciones estaban más expuestos al

segur de leñadores procaces, que de sus francas fibras y tronco esbelto hacían la carga con el mayor descaro y tranquilidad.

INDUSTRIA EN CORCHO Y OTROS RESIDUOS DE LOS MONTES

Otro producto mixto falta examinar en este ramo de montes, es el corcho, que tanta aplicación tiene hoy en la industria, y cuyo valor sigue en crecimiento por su escasez. De este producto se hacen cortas y mondas periódicas en Piedraslavas; y á sus remates ó subastas concurren de lejanos puntos, pagándose á veces primas considerables por traspasos y endoses; lo cual prueba la riqueza que podía haber no solo en este pueblo, sino también en los que tienen jurisdicción en el Robledo, y en otras dehesas ó terrenos en los cuales se cría el alcornoque, si la industria taponera, y obra de cuchilla y banco pudiera tener comercio: en la actualidad solo en Velada se hace alguna obra de mérito y de encargo particular, pues no teniendo necesidad de trabajar el maestro que en aquel pueblo tiene su taller, se limita á hacer acomodo del corcho, mediante comisión y primas que le valen la pena de concurrir á los remates, que se verifican en Navalcan, dehesa de Casillas, Toril y otros puntos inmediatos.

Conviene que llegue á noticia de todos el gran uso que tiene esta materia, á la que el lujo moderno

ha hecho preciosa á pesar de su dictado de materia bruta; alcanzando hoy un comercio singularísimo y de verdaderas comodidades; por lo cual se encarece la plantación y cría del alcornoque como fuente parcial de prosperidades.

Es residuo de los montes el carbón, por lo cual nos ocuparemos de ello en último lugar para terminar esta materia, no por que sea de corta entidad su riqueza.

Los montes de encina que existen en nuestro partido se van resintiendo ya algún tanto por la escasez relativa del carbón, producto de gran consumo en estos tiempos de vida económica. Distando poco nuestro país de Madrid, centro consumidor cual muy pocos, de carbones y ciscos, ha influido muy directamente para que estos hayan tenido comercio activo y en grandes proporciones con aquel centro; concluyendo con muchos montes ó encinares que tenían otros provechos por su fruto principal, viniendo á tala unos tras otros los montes del Boqueron, tan célebres por las aventuras de los Ayusos, Filigranas y otros salteadores; así mismo los montes de Navalayerba, cercanías de Parrillas y Portachuelo de Navalcan, conservándose tan solo en nutrido pie los de Pedro Bernardo, Hontanares, Montenuuevo, el Rincón y otros menos interesantes dentro de nuestro partido, en los cuales se efectua con orden y sucesión de lotes el entresaque de leñas para aquella aplicación; cuidando de no causar extraordinarias bajas en el arbolado, con el fin de que no desaparezcan por completo.

Merced á este procedimiento, que nuestros pueblos han aprendido, escarmentando, como puede decirse, en cabeza extraña, no han sufrido grandes pérdidas en sus montes, cual ha ocurrido á los vecinos pueblos de Navalcan, Parrillas, Navamorcuende y otros, por el delirio de carbonear sus montes: hoy ya tanto aquellos como los nuestros y los de la parte de la Vera ponen gran cuidado en los entresaqueos periódicos que facilitan el aprovechamiento de leñas muertas; pero no obstante esta medida llegará el día que se tengan que destinar para carbones y ciscos los arbustos que hoy se desprecian; pues tan pronto entre este país en circulación ferrea, podrán utilizarse en carbones inferiores los bajos residuos de los montes, cuyo aprovechamiento hoy empeñaría.



CAPÍTULO XIII.

Granjería de caza y pesca.

EL provecho que se origina de nuestros montes por la caza, así como el recurso de la pesca que suministran los rios y gargantas, que se precipitan de las alturas dominantes de la Sierra, será el objeto de este capítulo; condensando en él sumariamente y como en lugar propio aquellas noticias y observaciones, que dejé apuntadas al tratar de la topografía de nuestro partido.

Es de gran provecho para la vida de nuestras localidades la abundancia de caza, que se cria en los montes y matorrales de nuestro suelo. Las más antiguas noticias y tradiciones de esta granjería existen en Guisando, las Cuevas y Piedralaves; también en Casavieja y Candeleda existen las que se relacionan con la caza de sus montes respectivos, y en este último pueblo las correrías del Rosarito alcanzan á las más recientes noticias que se tienen de las verificadas en la dehesa de Valdecasillas. Lijeramente trataremos esta materia, pues no es necesario aficionar á nuestros naturales á las faenas venatorias, y solo necesitan inculcarles la

conveniencia de conservar la caza mayor y menor, aquella de jabalíes monteses, venados y ciervos que se guarnecen en los altos de Gredos, y los jabalíes en las dehesas madres y de monte pardo con la otra caza menor que en ellas se cria, la cual es muy selecta y sabrosa por la calidad de los pastos y roijos de los cuales se alimenta.

Los pueblos que más se dedican á ella son Candeleda y Poyales, también los pueblos de Parrillas, Navalcan y Madrigal, aquellos dos de la provincia de Toledo, y este último de la de Cáceres, que por estar próximos á los montes y dehesas madres sienten afición, y sus naturales son muy entendidos en los ojeos y reconocimientos. Además hay buenos cazadores en Arenas y en la Parra, estos hacen sus penetros en varias dehesas durante los meses que no son de veda, haciendo con suerte sus correrías, ya en los Valles de jurisdicción de Parrillas, ya en la Pedriza, Manchoverde, y alguna vez llegan hasta el Rincon y el Rosarito. El monte ó dehesa de Valdecasillas ha sido muy respetada por estar aquella reservada á la caza del jabalí, y por ejercer exquisita vigilancia sus guardas y montaraces. Esta dehesa propiedad de los Sres. Gamazos mide 4.449 fanegas en sembradura, y es considerada como la madre de esta caza mayor que en los meses de verano invade todos los contornos en busca de la espiga, volviendo á reconcentrarse en los inviernos en aquellos matorrales infranqueables, alimentándose durante algunos meses de su fruto y del rebusco de robles y encinas. Procede esta especie del ganado de

cerda que en las montaneras se extravía, haciendo luego su cría en parajes ocultos, la cual á la segunda generación adquiere la ferocidad que le es peculiar.

La caza menor que también tiene sus montes madres ó criaderos ocultos entre las malezas del terreno y sus fragosidades, se extiende por todos los montecillos ó manchos de nuestra jurisdicción, y de ella viven en todos nuestros pueblos algunas familias, que no tienen otro recurso que su buen ojo y mala escopeta.

Entre nuestros cazadores por afición se recuerdan pasajes mil de los nombrados Caletos de Arenas, que hacían blanco sin apuntar, y fueron siempre en compañía de los Mancos de Candeleda las escopetas negras en las grandes cacerías del Rosarito, el Rincón y en otros ojeos de pluma y de pelo: también forman huestes venatorias Casavieja, Mijares y los demás pueblos del Valle Tietar, en los cuales hubo siempre buenos cazadores, que ponían toda su habilidad en sus perros de caza y en sus escopetas de pistón.

Estas cacerías se hacen por ojeos, sin otro auxilio que el de perros de buenos vientos: los hurones, lazos, perchas y otros medios destructores se vigilan oportunamente, y no son bien mirados aquellos que valiéndose de tales medios alevosos diezman las madrigueras, y matan toda la cría: hay algunos todavía que tienen costumbre de hacer puestos de espera á las bocas de aquellas, y matan las crias á traición; pero los más inteli-

gentes y sanos les reprenden su crueldad á mansalva, llamándoles por esto traicioneros.

Se hace también la caza en puestos de espera y por recechos al salto á la caída de la tarde, cuando la caza sale á campear, y es el garlito más usado de los buenos cazadores, que cobran sin salir del tiro sus piezas.

No dan nuestros cazadores batida en forma á las alimañas destructoras de la caza, pero si hay quien se aficiona á su persecución, por el precio de sus pieles, y por el premio que los ganaderos dan por su destrucción.

Los naturales de Serranillos se dedican más que otros á la caza de la perdiz, y son buenos prácticos: los machos que en las cercanías y faldas de su sierra se crían, son de cuerpo delgado, ojo vivo y muy finos para el reclamo, y ya enjaulados tienen gran estima, vendiéndose para Talavera á buen precio.

Se hace la saca de la caza menor á Talavera cuando no tiene consumo en nuestros pueblos: hoy se ha reconcentrado esta en Arenas, donde se toma para Avila; pero la de los pueblos del Tietar, tiene mejor giro y más altas primas; pues de ordinario sale para Madrid.

La caza mayor que la constituyen á más de los jabalies, los machos monteses, venados y ciervos que se guarecen y crían en las sierras de Gredos, tiene su origen de las ganaderías que hacen el verano en aquellas alturas. Los monteses no son sino fugitivas reses cabrias, que se separan de las cabradas de Guisando y de Cande-

leda en busca de celos y pastos frescos: los venados, corzos y ciervos que merodean la dehesa alta de Candeleda y del Raso, y habitan en las alturas de Gredos hasta el puerto del Pico, corriéndose á la parte oriental de nuestro partido, parecen ser especies distintas y más perfeccionadas, que han adquirido su configuración, dotes y formas por los muchos años tal vez de vida montaraz.

PROYECTO SOBRE GREDOS

La caza de la cabra montés es muy codiciada de los extranjeros, que vienen de Rusia, Inglaterra y otros reinos exclusivamente á nuestra Nación, habiéndose verificado aquella en algunas ocasiones con buena suerte en toda la serranía de Gredos, y según me informan, acaso ya solo en estos parajes se encuentra la raza más corpulenta y perfeccionada, por lo cual nos interesa el plan que se viene formando, tratando de hacer granja venatoria en estos picos y sus contornos, que sirva dignamente para las cacerías reales. Ya parece tienen acotado el terreno y constituido el cuerpo de guardas con este fin, y sin duda no se ha de tardar mucho en abrir un camino ó carretera para aquellas alturas é inmediaciones. Los estudios que se han verificado están sobre el tapete, y aun no se ha decidido si ha de subir aquella por Candeleda, ó por la vertiente norte de la sierra. Como interesado en ello, no adelanto

mi opinión y mis cálculos; ya porque no se tendría en cuenta mi sentir, ya por que al decir verdad en mis observaciones habría de tocar en una gran dificultad, cual es la falta de línea ferrea que se apróxima á los pueblos de la falda del mediodía, y si encambio se observa gran actividad en la trazada de Avila á Peñaranda, que ya sigue en curso á Salamanca. (1)

Las cacerías audaces de esta especie mayor que hasta el día se han hecho en Gredos, han sido dirigidas por los de Candeleda y de Guisando, prácticos del terreno, sin cuyo auxilio es punto

(1) Así decíamos antes del debate sostenido en el periódico *El Diario de Avila* por los Sres. Salvador Blasco. D. Fausto Hernández de la Torre (Vega Alberche) y D. Narciso L. Pintor, sobre el itinerario á Gredos, al cual puso termino el intrépido explorador de Gredos D. Manuel G. Amezúa dicien lo: «Hoy por hoy es indudable que debe preferirse con todos sus inconvenientes el que se hace saliendo de Avila en dirección á Menga siguiendo por Navarredonda y Hoyos del Espino, hasta las aproximaciones del circo de Gredos.» Este parecer autorizadísimo, y las palabras de dicho Sr. Amezúa. *Hoy por hoy* confirman las observaciones, que vienen haciéndose en estos estudios prácticos acerca del proyecto de vía ferrea por el Valle Tietar, y la unanimidad con que deben trabajar los pueblos de nuestra región, para hacer seguir la carretera de la Vera: por la cual en automovil tan usado en estas escursiones, en breve tiempo á una velocidad moderada, puede recorrerse directamente desde Madrid la distancia de 140 kilómetros que por mencionada carretera resultarían hasta Candeleda ó Madrigal de la Vera, para hacer después la ascensión por las lomas del Raso, admirando á la vez los encantos del país, y llegando luego al cazadero con mas descanso y facilidades.

imposible franquear aquellos desfiladeros, y salvar los gigantescos peñascos. Los naturales pues, se unen en caravanas alegres, y con provisiones de boca y guerra, suben á aquellas alturas, debilitadas sus fuerzas y sintiendo toda la verdad del pasaje que dice:

Aquel que estuviese en paz
Y quisiera estar en guerra,
Que vaya á cazar á Gredos,
Y lleve poca merienda.

Cuyo autor (1) continúa la narración de esta caza con los episodios ocurridos en ella. Así se vienen haciendo hasta la fecha por los naturales la caza de monteses y venados en aquellas sierras: cuyo terreno ó suelo más quebrado comienza desde el Raso, y sigue hasta el Arenal, paraje que no dudo puede servir para granja de esta caza.

También es sitio muy querencioso para los monteses y venados el Puerto del Pido: los de las Cuevas en varias ocasiones han salido en su persecución, logrando ponerse en pista y cazar algunos buenos ejemplares.

(1) Aniceto Rodríguez, natural de Parrillas conserva este recuerdo de la cacería que hizo en sus mejores años, al cual le he oído referir algunas peripecias y episodios, confiriéndolos con los vecinos de aquel pueblo Pelaez, Jiménez, Juan Climaco y otros; antre ellos la valentía de un perro que prestó el señor Cura de Parrillas para aquella cacería, y el ojo certero del famoso Reyes, cazador de venados con la siguiente cuarteta bien formada:—Reyes fué el que le mató—Y el perro del señor Cura—Que esta es la verdad no hay duda—Pues Juan Rodríguez lo vió.

Sin continuar más sobre esto, procedamos al estudio y consideración sobre la pesca.

RIOS DE PROTECCIÓN Y CRIADEROS MADRES

He oído afirmar que la cría y pesca de la trucha forma parte del plan de granjería, que se tiene en proyecto. Ya cuando nuestros gobiernos pensaron hace algunos años dar vida á este recurso, figuraban entre otros rios de protección el Alberche, que toca algo en nuestro partido, y tiene su mayor corriente en nuestra región. Por entonces se trabajó también en Piedraslaves asunto parecido: pues se trató de hacer una presa, que contuviera las aguas de aquella garganta, que baja de la sierra; la cual sirviera para la cría de la trucha. Aquella obra quedó en proyecto, por faltar uno de sus iniciadores, hombre de influencia: pero aún cuando no se tuvieran estos antecedentes podemos asegurar que los rios y gargantas, que descienden de las alturas de Gredos y su sierra, y riegan nuestro suelo, son abundantes [en pesca finísima, tanto en anguilas, peces, tencas, nutrias, y otras especies anfibias que se crían en nuestro río madre el Tietar, como las truchas que dominan las cascadas de Lardos gargantas de Chilla, Rio Cuevas, Arenal y otros afluentes y tributarios de aquel primero.

Dejemos la vigilancia de las aguas de nuestra sierra á cargo de los guardas, que aseguran estan

ya puestos con el doble fin indicado de caza y pesca, en hora buena que aquellas cristalinas corrientes no sean manchadas con las pócimas de pescadores ribereños: y nos concretemos á salvar la pesca de aguas vertientes. La causa común me hará tal vez ser acusador de lo que merece pena; pero no dudo que en conformidad con mis indicaciones estarán los prácticos en esta materia, cuyas observaciones tan solo reproduciré diciendo:

Primero, que es digno de mejor suerte este recurso de nuestras aguas, las cuales son manchadas por aficionados pescadores, que no saben, ni tienen otro medio de hacer su carga que el torvisco, coca y malezas infecciosas, con las que envenenan las presas y corrientes, matando infinidad de crias por el logro de algunos peces de tamaño regular: protestan de ello los verdaderos pescadores, pues ven desaparecer con tales medios la pesca, sosten de sus familias, mientras que ellos, provistos de sus redes y cañales abiertos, dejan que se críe lo más pequeño para siguientes épocas, y solo utilizan las buenas presas de su labor.

Estos pescadores hacen algunos años el remate de la pesca en aguas jurisdiccionales, medida que suelen adoptar los Municipios por el bien de sus pueblos, obligando en este caso á los pescadores á hacer la venta pública, previo reconocimiento: lo cual da muy buenos resultados, pero las protestas de esta medida, ocasionadas unas veces por la multitud que espera impaciente, otras por las exigencias determinadas, y la consiguiente

aceptación de personas, hacen que se haga imposible atender con ello al bien general: pues la libertad de pesca y de su venta, dicen en segundo lugar los prácticos, son necesarias; y así lo hacen á pesar de los compromisos recíprocos á que se obligan los pescadores, pues no rara vez tienen pedidos que tratan de cumplir particularmente con toda puntualidad, y necesidades propias que les llevan á hacer furtivamente la pesca de algún charco reservado, originando colisiones y desmanes.

No por solo este vicio, inherente al caso de remates de aguas y pesca suelen aquellos quedar frustrados y sin aplicacion, además otra causa más poderosa, por la cual no se consideran obligados los pescadores de oficio, son las bombas ó cartuchos de dinamita, y otras materias explosivas, con que no rara vez sorprenden la pesca de las mejores madres ó charcos. Hubo un tiempo que estas detonaciones hicieron verdadero furor, y quien más quien menos, usaba de este medio para hacer la pesca: pero hoy corregidos en parte por la vigilancia, y más por el castigo recibido de propia mano, no cunden estas bombas, sin embargo se asegura que en la presa Roja, que sirve para los molinos llamados de Peña en el rio Tietar, suenan al año más de trescientas detonaciones; por todo lo cual se infiere la necesidad de atender con previsión de miras á este recurso, proveniente de la pesca de nuestros rios y gargantas, evitando á todo rigor las que se llaman vulgarmente gordolobadas y así mismo la pesca por cartuchos, concediendo

por lo mismo libertades y franquicias de ley á los pescadores con redes, trasmallos y otros auxilios convenientes: y si de algo valiera mi sentir, apoyado en parecer competente, inculcaría la necesidad que proclaman los pescadores de constituir criaderos inmunes, á los cuales no llegaran otros pescadores que los conocidos de oficio; y para ello adquiriendo de los Municipios respectivos expresa licencia; así como su autoridad señalaría en ella los medios que aquellos hubieran de usar en sus faenas según los tiempos etc. Uno de estos criaderos tal vez el principal podía marcarse en la presa Roja, que es amplia, extendida y á la vez de buen fondo; otros centros parciales ó secundarios podían señalarse en los demás ríos ó gargantas al arbitrio de los Municipios, previo informe de peritos, con lo cual se aseguraría, fuera de la malicia de los hombres, buena pesca en todas nuestras aguas, y un gran recurso de vida á nuestros pueblos. Ejemplos prácticos nos sirven de base, las altas miras del Gobierno que así lo siente necesario, y la iniciativa de Piedraslaves en este asunto: así mismo los pescadores de Madrigal nos pueden decir el resultado de sus redes, y el buen efecto producido por la vigilancia de sus aguas vertientes y dominantes, las cuales sostienen en todo tiempo los recursos de esta especie de granjería, que ha de mejorar con otras muchas prosperidades, que hoy se encuentran latentes ó menos activas en nuestra región y partido, cuando este dé un paso hacia su inmediato porvenir, de lo cual nos ocuparemos á continuación.

CAPÍTULO XIV.

Un paso más ó el porvenir del partido y sus regiones.

HABIENDO dado á conocer lijeramente nuestro país, sus más interesantes productos y la vida actual que tienen aquellos, nos interesa mirar al día de mañana, y examinar los medios que indefectiblemente nos conducirán á una vida nueva, en la cual consideran unos sumas ventajas, y ven un claro horizonte de rica prosperidad: otros por el contrario el amago de su muerte: me refiero al tren en nuestro partido, en el cual unos consideran sumos beneficios y riquezas, otros nuestra mayor ruina. Sin contradecir á los unos de todo en todo, y sin adherirme incondicionalmente á las esperanzas de los más optimistas, expondré mi criterio en esta cuestión de capital valía, y de frenético furor en estos tiempos de rápido y lijero movimiento.

Es sí una necesidad relativa poner este país en contacto con la vida moderna, y en peso con los demás en la plataforma del tren, balanza que pesa el interés y las riquezas de los pueblos y

regiones. Cuando las vías férreas no surcaban nuestro suelo, la vida de nuestro país marchaba floreciente y llena de vigor y robustez tras del pesado carro, y acemila cargada de nuestros productos: entonces nuestros arrieros llegaban con sus mercancías hasta las puertas de Madrid: saludaban los unos á los maragatos conocidos en Astorga, otros caballeros en sus machos de reata se despedían en Medina y Peñaranda de los compradores de sus frutas, aquellos en Arévalo recibían por junto el importe de su fino y limpio aceite, y cantando todos la última canción aprendida en los mercados, regresaban á sus pueblos, exhausta la bota alegre y blanca la bolsa de cuero que los hijos del Barranco miraban con codicia... ¡Felices aquellos tiempos en los cuales nuestra abuela sentada en toscó asiento recibía la cuenta de su aceite y el importe de su vino!...

Pocos años han pasado, y ya el arriero conocido, no trae alegre de Madrid el encargo que le hiciera la madre para su festiva mozueta: tampoco lleva aquel otro muestra de los primeros erizos á los pueblos del Tajo, ni el Manchego ofrece su buena cebada á cuenta de maderas: olvidados de nosotros y nosotros de todos separados, vivimos al día, sin ver más allá de la Manruvia: allí termina enlazándose con la de Extremadura nuestra carretera ha cuarenta ó más años comenzada para unir en Avila las dos Castillas, y aun no se ha terminado su proyecto (1): en cambio las vías ferreas ex-

(1) Esta carretera, única que nos une con el resto de la

tienden sus railes por todos los contornos de Madrid y Provincias. Nada las hace falta de nuestro país, pues de lejanas tierras en cuarenta y ocho horas reciben sus pedidos y mercancías, y si estas no llegan en su tiempo reglamentario, la reclamación fia la ganancia y fija el interés... ¡Pobre arriero, que tras largo y pesado viaje, expuesto á la inclemencia del crudo invierno, haces transporte á tierra de Campos de tu hermosa aceituna salada, cuantas maldiciones no echarás al tren, cuando al pitar anuncia su salida para la estación inmediata, cruzando después en veloz

provincia, arranca de la general de Extremadura á poca distancia de Talavera, y sigue hacia nuestros pueblos para subir despnes el Puerto del Pico; cuyas obras de explanación y firme se han verificado en nuestros inmediatos dias, y son aquellas una verdadera conquista y gloria de los ingenieros. Las curvas aprovechan con prodigiosa medida las quebradas de los cerros graníticos, pero donde más destaca la carretera su arrogancia y valentía es en el sitio, que llaman Salto del Gitano ó Cueva del Maragato, tan conocido por las correrías y las aventuras, que tradicionalmente se refieren de aquel célebre bandido terror de la comarca, que en desesperada lucha fué vencido y preso por el vascongado Zaldivia, fraile de San Francisco, de cuyo hecho conserva un cuadro histórico, heredado de las Zaldivias, D. Jose Bermudez. En este paraje de la sierra dobla con gallardía su dorso la carretera é intrepida roba su firme á la monstruosa montaña para seguir á Menga Muñoz, desde donde se separa del plano de estudios técnicos que estan replanteando, no por donde hoy, utilizando el antiguo camino de herradura llega á la Hija de Dios, sino por el borde de los cerros próximos al llano de Narros del Puerto, para evitar las empinadas cuestas de la Hija, y sa iendo luego á tomar el puente de Cebos sobre el rio Adaja.

marcha tu camino! En vano alijeras el paso para llegar en tres jornadas á la plaza de Arévalo ó Medina: allí lo mismo que en Torrijos, la Puebla y Talavera se dá venta á tus géneros á precio incompatible. El tren que ayer cruzó tu camino se ha encargado de llevar allí su mercancía, que tiene más aceptación sin duda, por haber llegado en menos horas, y estar en mejores condiciones. El tren, sí, te hace competencia, y tu aniquilamiento es seguro.

Perdida pues y si se quiere aniquilada ya la arriería en nuestro país, este se perderá también y se aniquilará en sus propias fuerzas, sino dá un paso más, entrando en el gran concierto de vida moderna ó movimiento comercial con las demás regiones por medio del tren, que tan directamente ha contribuido al adelanto de los pueblos y países.

RELACIONES COMERCIALES

Dejando á parte las ventajas que tal móvil nos proporciona por su rápida velocidad y comodo viaje, haciendo inapreciables las distancias y al hombre cosmopolita; fijemos nuestra consideración práctica en el único punto del comercio, por haberse este constituido en barómetro de los pueblos y naciones; efectuando con él sus altas y bajas: de tal manera, que bástanos saber que en un reino, en una provincia, partido ó población está el comercio floreciente y activo, para que

expontaneamente pasemos á juzgar de su próspero estado, y de su riqueza: así es que los pueblos todos crecen al rápido y magestuoso avance del tren; habiendo observado que pueblos, antes insignificantes, sin nota alguna de importancia, se encuentran hoy, gracias á la vía, con los adelantos propios del siglo, y notablemente mejorados en sus riquezas; tanto más ricos y prósperos, cuanto más activos en el comercio: importando para sí los productos de otras regiones, y dando salida á su riqueza natural, exportando todos aquellos productos sobrantes é innecesarios para su vida y consumo; resultando de este movimiento ganancias altamente considerables, mayores sin duda alguna para aquellos pueblos y regiones, que cual la nuestra, pueden poner en mercancia los variados productos de su riqueza.

Así pues, los pueblos de nuestra comarca están llamados á ascender á la categoría de productores é importantes, y llegar al feliz desarrollo de sus intereses y fuerzas; ora haciendo pedidos de géneros extraños, ora almacenando aquellos otros que abundan en toda nuestra región, estableciendo para el caso puntos de cómodo embarque y centros fijos, donde poder acumular sus mercancías para darlas salida: conociéndose por esto la necesidad que hay de entrar en la vida comercial, montando una línea de trenes que facilite los transportes: la cual siguiendo la demarcación ya señalada técnicamente comience á recorrer el partido por la parte del saliente, cuyos límites fronterizan con los de Cebrosos, poniéndonos en comunicación por aquella

parte con las provincias de Toledo y de Madrid limítrofes de la de Avila; cuya vía al seguir el curso del rio Tietar debiera tocar en Ramacastañas, haciendo su salida por Candeleda para recorrer luego los pueblos de la Vera, enlazando con la directa de Madrid á Lisboa en Malpartida. Este proyecto hace años está en estudios y replanteos, y sería fácil de realizar, si los prohombres del partido tomaran en el asunto interés decidido; mayormente si se considera que va en ello no solo nuestra prosperidad futura, sino también cierta conveniencia para Madrid, y grande para Extremadura: por que aun cuando la línea directa á Lisboa recorre nuestras provincias centrales, uniendo los diferentes ramos del comercio entre nuestras capitales y las del Reino de Portugal, sin embargo no tiene aquella la importancia y supremacia á que pudiera ascender, si diera salida á los diferentes productos de esta parte de Avila, explorando su terreno más fértil y productivo, como es el de Cebreros y nuestro partido, rico en toda la extensión del comercio en mercancías; tanto en aceites y maderas de superior calidad, como en vinos y exquisitas frutas; lo que se conseguía comodamente adelantando el tren de San Martín de Valdeiglesias ó el de Villa del Prado y Almorox por todo el Valle Tietar, recogiendo sus productos los que unidos con los nuestros y los de la Vera, los diera salida, ya para Madrid, ya para Extremadura y el norte, reportando para nosotros la grande utilidad de llenar nuestras trojes de trigo y otros granos de que algún tanto carecemos.

Pero habiéndome propuesto indicar ó predecir el porvenir del partido, haciendo ver cuanto nos interesa á todos para nuestra vida y prosperidad esta comunicación pronta y directa con las provincias del Reino, seguiré en ello una idea y orden práctico, para mejor comprender las ventajas y utilidades que por esta ú otra línea redundarian, no solo en la clase más alta, á la que podemos llama aristocracia del partido, sino también en aquella otra formada de braceros y cosecheros de menos rango. Así pues acercando la vía á los pueblos más céntricos de nuestro partido, estos tendrían la importancia de comerciales por las mutuas relaciones de sus productos en activo, y por la situación que ocupan con respecto á los otros enclavados en terrenos donde se hace imposible el acceso de la vía; por la impenetrabilidad de una sierra inquebrantable como es la Carpetana, que como sabemos se extiende por todo el norte del partido, en cuyos estribos se encuentran situados aquellos pueblos de no tanto interés, como los que ocupando las faldas de dichos banzos extienden su jurisdicción por las vegas del rio Tietar, confrontando con los campos de Madrid, Toledo y dehesas de Cáceres; tales como La Adrada, perteneciente á Cebreros, situada en la hermosa y feraz campiña de su nombre cerca de las ramificaciones de la Paramera, confinando con nuestro partido: en él Casasviejas, Pedro-Bernardo y Ramacastañas como perteneciente Arenas, en muy buenas y favorables condiciones de adelanto por ser la llave del nunca bastante elogiado Valle

de Beltran ó Barranco, y ultimamente Candeleda, en los cuales vamos á suponer que hace estación la línea.

Ya sabemos la riqueza natural de nuestro país en sus variados productos, la gran estimación que tienen en la vida del comercio; por lo cual tocando en ellos lijeramente, se prevé un porvenir de esperanza para nuestros pueblos todos, los cuales sin que lleguen á ser muy populosos serian si de muy creciente prosperidad; puesto que de nada necesitan, si se exceptuan los granos de los cuales no se hace gran cosecha, pudiendo proveerse de ellos cómodamente de la parte de Madrid, Toledo y Extremadura, conduciendo y exportando en cambio nuestros pueblos sus variadas producciones y pingües riquezas, como son los ganados de toda especie en que abunda con prosperidad y buena raza la parte de serranía de Cebreros y el Valle Tietar, los vinos de Pedro Bernardo y de Santa Cruz, el aceite de nuestros olivares, los cereales y frutas de las Aldeas, su cosecha de castañas y judías, los especiales frutos de Candeleda y de Poyales, nuestras maderas, las materias de construcción, como la inmejorable cal del cercano pueblo de Montesclaros y Hontanares, la piedra marmorea de sus canterías; los productos directamente sujetos á industria y consumo, como la nutritiva leche de las cabradas de Candeleda, Guisando y Villarejo, objeto digno de consideración especulativa y práctica, como lo son también todas las variadas frutas de nuestros huertos y jardines; pues sabido es que estas son de superior calidad

y en extremo finas: todo lo cual sería el sostenimiento de los pobres y clase trabajadora, que se ocuparía en las épocas de escaso jornal en atender á sus tierrecillas de riego, para el mejor resultado de las legumbres que se buscarían entonces con más estima, y en el cultivo, labor y vigilancia de los innumerables frutales que hoy tenemos, pudiéramos decir sin dueño, por la depreciación de sus frutos, á causa de la falta de tiro y consumo; cuando con solo asegurar un año con otro la venta de las frutas en general á seis reales arroba, tendría la clase pobre un gran recurso para atender á sus necesidades: y este valor ¿quién duda? le tendrían si la exportación y giro pudiera verificarse hacia los países, que carecen en absoluto de ellas.

Es cierto que todo entonces costaría más, y que la vida se haría más cara; pero esto en un país que tiene en sí de que proveerse no es óbice para sus generales intereses. ¿Qué se ve en la mesa del pobre, sino las legumbres que él mismo recoge y que no puede vender con estima? El pan es lo único que tiene que comprar, lo demás es producto de su trabajo; él hace su pequeña cosecha de aceite con el rebusco de los olivares, está vinculado, por decirlo así, á su clase el fruto del castaño: todas las frutas, el esquilmo de la ganadería, los aprovechamientos de los montes, la corriente de los rios, la producción en suma de las primeras materias, base de las riquezas del país. ¿Qué importaría entonces al pobre, al jornalero y al medianamente acomodado gastar cinco si ganaría seis?

Tomando como prueba y argumento práctico las frutas que hoy desestimamos, y que muchos años aún las superiores sirven únicamente para regocijo de inmundos animales, los cuales, dicho sea de paso, ni prosperan, ni mejoran con ellas, ¿no se aprovecharían de otra forma más productiva, ya vendiéndolas en flor, ó conservándolas artificialmente por medio de la industria, para su mejor venta y estima en el comercio? Con solo el ramo de conservas viven en Aragon, Murcia y en Andalucía varios pueblos: ¿por qué no había de tener éxito tal industria en nuestro país, cuando sus productos pudieran ofrecerse al mismo precio en el comercio general á los almacenes que los solicitan? ¿Las ciruelas claudias en pasas, los azucarados higos de la Vera, los dulces y aguanosos albaricoques de Arenas, los melocotones, la guinda en sus especies diversas, y tantas otras frutas que la industria sabe aprovechar y acomoda en todos los países necesitados, no podían establecer de hecho corrientes de mercancías, cuya utilidad cedería en bien de todos?

Pero no basta esto, es estrecho con esto solo el horizonse de los ricos y capitalistas, que tienen deseos de empresas y necesidad de realizar más altos ideales; pues para estos promete también ganancias dicha línea de trenes; por que disponiendo de crecidas sumas, y más claro ingenio, pueden armonizar en mayor escala el comercio con los extraños; formando al efecto sociedades con otros igualmente ávidos de relaciones mercantiles, hallándose los nuestros además en con-

diciones muy favorables, tanto para los ingresos, como para dar salida á sus productos y géneros: por cuanto la línea de que se trata nos pone á todos en comunicación pronta y fácil con las provincias centrales y en contacto próximo con las demás, pudiendo dar así giro, ya no solo para Extremadura, sino para la Nueva Castilla, enlazando además el comercio de nuestras producciones en vinos, aceites, ganados y toda clase de frutas con Madrid, y hasta con el extranjero; pues es cierto que estas son tan abundantes, tan exquisitas y varias, que, puestas en comercio y paridad de transporte, formarían uno de nuestros más productivos ramos. Si hoy á pesar de la distancia que nos separa de estación de ferrocarril, años hay que se las da salida para Francia y norte de España; con cuanta mayor ventaja tendríamos esto á diario, si ya no en pesados carros, sino en mayor ó menor velocidad, pudieran llegar á Madrid con la flor y en solo unas horas, ó á lo más en breves dias negociar su colocación en casas fuertes y almacenes de consumo en el Norte ó en Castilla.

Este es mi criterio en esta materia, no obstante la apreciación de algunos, que ven negro el porvenir de nuestros pueblos, y según ellos abrasada la vida de las regiones por el vapor del tren.

* * *

PROYECTOS DE VIAS FERREAS

Dice algo también en pro de las ventajas que reportaría el tren en nuestro partido, la consideración que ha merecido este país de las compañías ferroviarias: por lo cual descendiendo á hacer historia de sus planes, recordaré que hace algún tiempo, el 1902, creyó la Compañía Madrid, Cáceres, Portugal llegado el momento de coartar el negocio de la línea llamada estratégica, que saliendo de Madrid había de recorrer los pueblos del Valle Tietar, siguiendo las sinuosidades de la sierra de Gredos hasta la frontera portuguesa: pues este proyecto contrariaba sin duda á los intereses de la línea de Talavera, y los socios de ella pensaron hacer estudio de este país, proponiendo sacar un ramal, ignoro si de vía estrecha, desde Talavera, el cual siguiendo con dirección á Velada y Parrillas entrara en nuestro partido entre Lanzahita y Ramacastañas, para seguir luego por la Vera y región de Plasencia, hasta empalmar en una de las estaciones de la misma línea portuguesa; adelantándose de esta suerte al proyecto de aquella otra línea, ya tiempos estudiada.

Las miras comerciales de la Compañía las desconozco en su intimidad y secretos: pero estos trabajos nos inducen á pensar, tal vez conveniencias exageradas, aunque en el fondo positivas y reales. El país que más interés reporta, el que más pesa en la vasculá de la línea M. C. P. es el

de la Vera: ya sus carbones, corchos y otros residuos de sus montes bajos y de encinas, ya sus ganados de cebo, sus mercancías en frutos del país, ya en fin, sus diversas producciones y cosechas propias de región meridional tienen en constante movimiento sus trenes; restada pues su exportación por la nueva línea que había de recorrer esta región productora, aquella primera perdería su importancia, y el arancel subido que mantiene.

Se dijo por entonces que no habían llegado á un acuerdo una y otra Compañía sobre el traspaso que de sus derechos de explotación intentaban realizar la línea en proyecto del Valle Tietar, y de aquí el estudio de esta nueva línea de Talavera. Sin otros comentarios baste lo expuesto, para asegurar que hay algún interés en esta cuestión, y que por causas ajenas á nuestra vida y voluntad está paralizado uno y otro proyecto, á pesar de la reacción que en nuestros pueblos se observa, especialmente en los de la Vera, que han llegado hasta abrir subscripción, para ayudar á sus trabajos, y por considerarse más interesados aún que nosotros en estos planes relativos al porvenir de la región. Importa pues á nuestro partido, como al de Cebreiros y Jarandilla, mirar lo futuro con interés, y A unir con igualdad de miras sus relaciones comerciales. Hay un obstáculo y diversidad de criterio en el cual tropiezan las corrientes de esperanza y las relaciones políticas: esto es, el considerar á las Arenas como punto forzoso, ó constituir en Ramacastañas el centro del movimiento y del comercio regional.

Sin querer que en todo caso prevalezca mi juicio ó criterio en esta materia, solo me limitaré á hacer una observación más sobre el caso diciendo: que por su situación Ramacastañas está llamado á ser la llave de todo nuestro partido, como se indicó al hablar de la importancia de las maderas y que su crecimiento y vida en nada perjudicaría á los intereses de Arenas, ni de ningún otro pueblo, pues estos han llegado al más alto grado y desarrollo de sus fuerzas en el presente estado de cosas; y ahora que un nuevo rumbo ha de tomar nuestro partido, dando un paso más, se hace de todo punto imprescindible bajar á Ramacastañas; pues Arenas no puede salir de su barranco, ni podría nunca su estación llamar á sí la vida de los pueblos del Valle, lo que sí Ramacastañas, por la situación favorable en que le ha colocado la naturaleza. Al paso de una y otra Castilla, la vida de una y otra región, su movimiento en ganados, sus comunicaciones más fáciles, el comercio en fin, harían de este insignificante pueblo un centro de prosperidades y concurso para toda la comarca: concluyendo en una palabra, por lo dicho, en afirmar que mejor se hace de Ramacastañas un Arenas, que de Arenas, un Ramacastañas.

Por último, dejando al tiempo y á un lado esta diversidad de miras y diferencia de criterios, la práctica con su inducción y lógica de hierro viene encargándose; hace algún tiempo de resolver esta cuestión de principios subjetivos, ó de miras particulares; apresurándose Candeleda á sacar el mejor partido y resultado práctico, pués mientras Are-

nas y Mombeltrán gestionan sus intereses particulares, aquel pueblo, en igualdad de miras con los de la Vera, atiende á su porvenir tratando de unir su vida con la línea de Talavera, Oropesa y Plasencia: por lo cual, y más hoy si se lleva á efecto el pensamiento de constituir granjería de caza y pesca en los altos de su dehesa y en las estribaciones de Gredos y sus aguas, está llamado Candeledda, y llegará á desempeñar misión importante, debiendo por lo mismo insistir y mediar con Arenas y Mombeltrán, para que dejando á un lado intereses y miras locales unan su acción, para que la línea de trenes en proyecto se lleve á realización inmediata, pues en ello va nuestro porvenir.

Para terminar esta materia de futuros y generales intereses para nuestra región y partido, falta sintetizar mi opinión, y dar unidad completa á mis cálculos.

Sin que presuma de adelantado, prevengo el tiempo afirmando que nuestro porvenir está cifrado en Castilla y norte de España: fundándome en que la línea, cuyos resultados esperamos, no ha de limitar la exportación de nuestros productos solo á Madrid y provincias de Toledo y Extremadura, sino que tendrían su exportación más alta y giro constante á las regiones de Castilla y provincias del Norte, donde el consumo de nuestras frutas, el tiro de los vinos, el aceite, la cosecha del pimiento de los pueblos veratos, juntamente con los ganados tendrían su entrada y subida por la línea llamada transversal, y se extenderían en los mercados de Peñaranda, tierra de Campos,

Valladolid y Avila, hasta donde en breve llegará el ramal de Peñaranda, recorriendo este gran parte de la Moraña. Así enlazado el comercio por aquella parte de Plasencia, los pedidos y emisiones resultarían más directos sobre todo de los productos de Poyales y Candeleda, pues los de Arenas y del saliente del partido en unión con los de Ceberos podían subir por Madrid á las líneas del Norte á Segovia, Olmedo, Medina y Valladolid etc.

En varias ocasiones viajeros y almacenistas de la región castellana han tratado de la exportación con nuestros pueblos, ya de sus vinos, ya de sus aceites y legumbres, ya también de primeras materias para la industria, y todas las gestiones han fracasado por la distancia á Avila y los arrastres á Talavera, por lo cual los comisionados no han podido garantir las peripecias ó quebrantos que hubieran sobrevenido, quedando sin movimiento, y con bajo arancel todos nuestros productos que más utilidades reportan á nuestros pueblos. Esto tratando únicamente de la exportación de los productos vivos, que hoy constituyen nuestra riqueza; pues si descendemos á las segundas producciones, que no por esto carecen de interés, mayor resultaría su ganancia en el Norte que en las provincias centrales; estos que llamo segundos productos son todas las frutas de segunda flor, las cosechas de legumbres, los provechos de las colmenas, la aceituna en agua y la llamada de Alcalá ó salada, que hoy está en paralización; todo lo cual sería objeto de próspero comercio entre aquella región y nuestro país.

Al estudiar esta materia para darla unidad, y hacer relación última sobre nuestro porvenir en Castilla y región alta de España, ha llegado á mi noticia, que existen altas miras entre la Compañía del Norte y la de Madrid, Cáceres, Portugal, según las cuales se trata de unir Talavera de la Reina con Medina del Campo por una línea de trenes, que partiendo de este gran centro de movimiento siga hacia Peñaranda, descendiendo después á la Vera, para continuar internándose por nuestro partido hasta unirse en Talavera con la directa á Cáceres, Portugal. Sin poder afirmar la verdad de este proyecto, ni asegurar que este haya llegado á plantearse en debida forma por el personal técnico de las Compañías, desde luego pueden considerarse en él altos intereses para las Compañías ferroviarias, y la última afirmación de lo futuro ó porvenir de nuestra región y partido.

Presumo por mi parte que este plan puede ser realizable con inteligencia común de las Compañías interesadas; por cuanto sé y me consta positivamente, que la línea Portuguesa se ocupó en serio, é hizo estudios de nuestra comarca, como queda indicado, y los verificó por persona competente sobre el año 1902, pudiendo caber en las miras de aquel proyecto y estudio esta interesante unión. Y el año próximo pasado, ó sea el 1904, publicó el *Diario de Avila* una información, según los datos remitidos por telégrafo de su Corresponsal en Segovia, dando cuenta de haberse celebrado en la Diputación Provincial de aquella capital una reunión muy animada, dominando la tenden-

cia alagüefia: en la cual se acordó proponer á la superioridad la construcción de la línea Carpetana, para unir directamente las provincias de Soria, Segovia y Avila; partiendo al efecto de San Esteban de Gormaz, que es de Soria en la línea de Ariza, pasando por Sepúlveda, Segovia y Villacastin, llegando á Avila: desde donde podría seguir, dice la información, á Bejar ó Plasencia. Esta proposición fué secundada por la Diputación Provincial de Segovia, hoy de gran fuerza y poder económico, hasta el punto de haber elegido aquella algunos de su Corporación, que pasaran á las provincias limítrofes, para exponer los deseos, y lograr fuera un hecho la gran obra comercial: no es pues de todo punto inverosímil que estas gestiones hayan traído el proyecto de la unión entre Medina del Campo y Talavera, pues no es impracticable la perforación ó bajada de la cordillera Carpeto-Betónica, sobre todo por la parte de la Vera, ni que estas miras últimas de unir Talavera con Castilla la Vieja ya en Avila, Peñaranda, Medina del Campo ó en otro centro de movimiento sea una idea exagerada y sin fundamento.

Ahora bien, prescindiendo de estos proyectos anunciados, debemos concretar nuestro plan. Sería muy conveniente que la red de trenes llegara á extenderse á todas las regiones, pero esto hoy es imposible: por lo tanto debemos concretar nuestras miras en la línea del Valle Tietar la cual ha de seguir, como dicho es, por nuestro país, bordeando la sierra para unir el comercio y

mercancías de la parte alta de Plasencia con los nuestros y los de Cebreros; siendo de esperar de todos nuestros pueblos unidad de criterio en esta materia, y una acción común, que nos haga adelantar hacia nuestro porvenir; pues lo que más nos interesa para el caso, es la realización pronta de esta línea, ha tiempos estudiada, que recorriendo nuestro país, nos dé puntos de enlace con Madrid y con el Norte, por cualquiera de las transversales, ó por la que hoy se llama de Plasencia á Salamanca, la cual nos pone en contacto con aquella región, que es centro de consumo y de aplicación para nuestros productos y riquezas.

Este paso hacia nuestro porvenir, insistiré una vez más diciendo, toca darle en primer lugar á los pueblos de más significación política y de gran valía con los representantes en Cortes, como son Casasviejas, Pedro Bernardo, Mombeltrán, Arenas y Candeleda, uniendo sus relaciones y entablando una sola acción común en asunto de tanto interés general; pues nos consta la influencia que algunos señores y capitalistas de estos pueblos tienen, no solo con el Gobierno por sus representantes en Cortes, sino también con las Empresas y Compañías ferroviarias. Así contribuirían en gran manera todos al adelanto y prosperidad de un país por desconocido desestimado, pues tanto sus productos como la amenidad de su suelo, y lo apacible de su clima atraería á los viajeros y compatriotas, los que, al tener noticia de esta comarca, habían de fijar desde luego sus miradas, para venir en la estación de primavera y de otoño á gozar del

encanto de su suelo y de su clima apacible en estas estaciones, haciendo crecer nuestros pueblos en riqueza, saber y comercio. A todos si nos interesa mirar al día de mañana, dando un paso más, para que se lleve á término el proyecto de la línea de trenes, cuyas ganancias y prosperidades redundarian en favor de ricos y pobres.

Ahora, para hacer resumen de estos trabajos ó estudios prácticos, cabe hacer asunto de dos materias dignas de consideración, y que no despreciaran su fondo ni nuestros visitantes de afecto y simpatía, ni nuestros émulos de envidia ó adversión, así como merecen aquellas detenido examen por tocarnos muy de cerca.

Es la primera defendernos de acusaciones que pesan sobre nuestra provincia en general, y sobre nuestro partido y sus pueblos. La otra es hacer un razonamiento breve de las causas que en un tiempo influyeron y aún vienen obrando en nuestra general decadencia.

Viniendo á lo primero, diré á nuestros émulos lo que son nuestros pueblos, y en lo que se ocupan sus naturales, pues es digno, repito, de defensa un país tan calumniado como inocente en la marcha y curso de su vida práctica. No dando pues con nuestro silencio aquiescencia al deshonor, hablaré claramente en defensa propia.



CAPÍTULO XV.

Vindicación del partido y sus pueblos.

AUNQUE ya se ha dicho lo suficiente para hacer justicia a nuestro partido, defendiendo sus intereses, clasificando sus productos, y armonizando su riqueza; bien merece hacer asuto particular de nuestra defensa, vindicándonos de ciertas críticas y afirmaciones gratuitas, que algunos émulos, sin penetrar en el fondo de las cosas, y juzgando solo según sus primeras impresiones, nos han dirigido, llamando pobreza y aniquilamiento lo que bien considerado no es tal, sino relativa necesidad de la vida de nuestros pueblos.

Sin que vaya á confundir el verdadero sentido de pobreza, pues ésta así entendida no puede ser aquí objeto de vindicación; por lo mismo que puede ser honrada; la aceptaré en la significación que la han dado, ó sea como mendicidad.

El Sr. Tarrius así considera á nuestra provincia y señala á su juicio las causas de la general pobreza, en los bienes que llamó manos muertas,

como expondremos más por extenso al tratar de las causas de nuestra decadencia; se lamentó de nuestro estado y situación pobre, y aunque sus esfuerzos fueron grandes y eminentemente patrióticos. como dice Madoz, afirmando que sus observaciones fueron muy juiciosas etc. por lo que respecta á la mendicidad general en que puso y colocó á nuestra provincia, merece corrección ó rectificación su sentir, y el de todos aquellos que así en general nos consideran pobres.

No diré que es extraño ver en nuestros pueblos vestidos sus naturales sin esmero, y hasta con desaliño en su porte exterior; tampoco está en correcto uso el calzado en todos los pueblos de nuestro partido, no siendo raro que las mujeres, que se dedican á las faenas del campo, estén sin el calzado que en otros países llevarían por exigencia social y destemplanza de clima. También se hace acusación del modo peculiar que tienen de vestir en las Aldeas: hasta en Arenas se hace crítica del vestido corto que usan aquellos naturales, los cuales dedicados al cuidado de sus ganados, y viviendo parte del año la vida del campo, acomodan tanto su traje como la manera de calzar á sus necesidades, sin que esto signifique el estado de pobreza de aquellos pueblos, que, usando la saya corta y el calzón típico de años antiguos, guardan el aderezo y la botonadura de oro de sus mayores.

Mucho se ha corrompido el uso de vestir en aquellos pueblos, alagados por el lujo y el refinamiento moderno, y ojalá volviera á generalizarse

en los pueblos del Barranco el pantalón rajado ó clásico bombacho de caracter especial, y el calzón corto y la media ceñida de los pueblos del Arenal, Guisando y el Hornillo, que tan airosamente llenaban las necesidades, la comodidad y el buen tono de aquellos pueblos, los unos esencialmente ganaderos, y los otros traficantes en carga de arriería: pero por entenderse mal, y decir inconscientemente que nuestros pueblos estan atrasados, se ha venido relegando al olvido aquel modo especial de vestir, é introduciéndose ciertas novedades, que nada ponen de adelanto, y si perjudican á su vida práctica: pues generalizado el vestido largo en los pueblos de referencia, safriría este su pronto deterioro, y dificultaría la marcha de pastores y ganaderos; así como entorpecería los trabajos de aquellos, que se ocupan á diario en las faenas propias de rozas y arbolado. Esta necesidad de vida, y ocupaciones de nuestros pueblos, hace que siga en ellos, á pesar de toda critica, el uso del vestido corto y al parecer pobre.

Sin descender á otras razones y conveniencias, que pudieran servir de vindicta pública á las risas de refinados y modernistas, que en nuestro vestido y porte exterior consideran pobreza, atraso, desdoro y mendicidad; pasemos á defendernos de otra acusación, que más profundamente hiere nuestro pundonor y fama.

Se nos acusa de inactivos y poco trabajadores. De esta acusación haré vindicta con interés grande, por ser el trabajo el único patrimonio de los

que, no teniendo otros capitales, ni rentas con que vivir, necesitamos administrárnos el sustento con la obra de nuestras propias manos. Pueden desde luego los que tal sintieron y afirman recorrer nuestro partido, y al presenciarse las faenas y trabajos en que se ocupan durante todo el año los pueblos de nuestra región; verán como ganan el puesto de abnegados y laboriosos desde el bracero y cargador de maderas hasta el regularmente acomodado y propietario.

Comenzando nuestra defensa por los pueblos del Tietar, en los cuales todavía se lucha por la existencia de sus telares; verán como el cañamo y el lino saca de sus viviendas á los hombres, para atender solícitos á los riegos nocturnos; también las operaciones de apilación, seca y engramage les apura; por que, ocupados en sus trabajos de siega y de verano, les viene corto el tiempo, y tienen que trabajar constantemente: la mujer también sale al campo á ocuparse en el escardo de sus hortalizas y legumbres, los más pequeños de la familia buscan abonos para hacer la producción más activa y próspera, y todos á la vez se desvelan para atender á su ganado, después de haber invertido el tiempo hábil y de jornal ya en los pinares, ya en la roturación de terrenos incultos para la próxima cosecha de hortalizas etc.

Llegado el tiempo de sus cosechas se ven condensados sus sudores en pequeñas porciones de granos y legumbres; el capullo de seda con sus vistosos y variados colores representa el sudor de la joven y recién casada, que cuidando de su ga-

nado, ha sabido alimentarle durante largas semanas de vigilia, hasta que ya cerrada su malla ha sacado con su importe, con que comprar aquella su ajuar, esta el primer bestido á su pequeño: en tanto el hombre trabaja de día y de noche, pues así lo requieren sus cosechas; ya en la siega de los prados, ya en la recolección de legumbres otoñales, ya en fin en la preparación de leñas y faenas del carbon que llaman de arranque ó monte bajo, ó en los portes de las maderas.

En estos pueblos, así como en los de la Vera, y en general en todo nuestro partido, todos atienden, como dicen, á lo suyo; siendo muy contado el jornalero que carece de algún terreno propio donde trabajar los días intermedios. Como discrecional de su laboriosidad y trabajo merecen recordarse las roturaciones de los montes de Pedro Bernardo y Casasviejas, las cuales realizaron aquellos pueblos en tiempo de angustia y persecución, dándose el caso de tener que trabajar en aquellos terrenos con azadones de palo, fabricados rudamente por los naturales, al verse comprometidos por los guardas que, obedeciendo á mandatos y órdenes superiores, les recogian los llamados y conocidos azolijos fabriqueros ó de romper: lo cual prueba á la vez que la lucha por la vida mediante el trabajo, su decidido y activo carácter.

Precisamente se han equivocado de medio á medio los que tal pensaron de nuestros pueblos, afirmando grosera é injustamente ser el síntoma de nuestro carácter la holganza é inacción. Cierto que esta acusación pesa, y se ha proferido con

relación á nuestra provincia en tonos generales, y no tomando aquí directamente la defensa de toda ella, pues esto pertenece al capítulo siguiente, en el cual examinaré las causas de la decadencia provincial, seguiré haciendo ahora tan solo la de nuestra región y partido.

Pasando de los pueblos del Valle Tietar, observemos las ocupaciones y trabajos de la región Barranqueña. Tiene ésta sus riquezas, como hemos dicho en su lugar en vinos y aceites.

Las crestas de los cerros desde Pedro Bernardo hasta la llamada cuesta del Frontón é inmediaciones de la Parra, coronadas y entretegidas del fructífero sarmiento, las frondosas vides de Santa Cruz y de San Esteban, los tempranales de Villarejo, las estribaciones del Puerto hacia el Arenal y las Majadas ¿no son la mejor prueba y vindicación de estos pueblos laboriosos, acusados de inactivos? Las labores de azadón, únicas que prescriben los maestros ó capataces, y que los amos presiden y animan, indican ciertamente ser trabajadores y laboriosos estos pueblos. La bonificación de aquellas viñas, sus podas, rebajes ó segundos cortes, los saneamientos ó curas del fruto, su cosecha última, todo en fin sale en defensa de su laboriosidad, y de su carácter trabajador y activo con toda justicia y sin adulación. Si esto no convence á nuestros émulos, sigan el paso á los barranqueños, que por ser estrecho para su actividad el horizonte de sus pueblos, elevan sus productos á la sierra de Avila y llanuras de la Moraña, para hacer su tráfico y comercio. Los apartados natu-

rales de Serranillos, tipo del arriero nómada ó marchante, los tremendos Cobacheros, los animosos y resueltos hijos de Villarejo con los valientes del Arenal y cosmopolitas de Pedro Bernardo, pasados los meses de su verano, y activando su resolución, emprenden largos viajes, siquiera sea para ganar de comer, como á honra y prez tiene el decir. Si más no hacen, sino emprenden otras empresas de mayores intereses, sino ponen en juego otro capital, que aquel que puede representar su carga... ¿Quién podrá motejarlos de inactivos? Cuando con solo los tercios de sus mercaderías, sin otro recurso mercantil, sin medios de aceleración y enlace para ellas en la vida comercial, compiten por su carácter emprendedor, abnegado, decidido y activo con los más acreditados mercaderes y almacenistas de sus géneros... En más prueba de ello ¿No representan Pedro Bernardo y Mombeltrán el carácter industrial de nuestra región? ¿Este con sus antiguas fundiciones de cobre, sostenidas hasta nuestros días á pulso y trabajo de yunques y martillos, su fábrica, aunque en pequeño, en cerámica y basija, la tintorería de uno y otro pueblo, el arte de sombrerería, sus géneros de lanas y tejidos, y por último la resina, establecida en nuestros pueblos no ha encontrado campo abonado de actividad en sus naturales? Desde luego confesamos que la industria y la prosperidad activa de nuestros pueblos no ha llegado á tener el desarrollo completo, que las energías de nuestro partido aun están sin aplicación; pero la causa ni es nuestra pobreza, ni el

carácter de inactivos conque nos injurian, sino el estado y situación relativa en que nos han venido colocando circunstancias de la vida, que demostraremos en su lugar.

Prosiguiendo nuestra defensa, tomando por base las ocupaciones y trabajos que en nuestra región se originan de sus producciones y frutos, por los cuales bien se compara con Andalucía, extendamos la vista, elevando nuestros ojos, para contemplar los olivares de Arenas, de Mombeltrán y de toda esta comarca; y ellos con su color de esperanza y vida, con su limpieza, labor esmerada y abonado cultivo saldrán en defensa y triunfo de nuestro trabajo.

Sin descender á enumerar uno por uno los trabajos y desvelos que impone la recolección de su cosecha y fruto, cuyas operaciones quedan expuestas, hagamos mención de la jornalería que se mantiene de sus labores y cultivo.

Es Arenas el pueblo de nuestro partido, que, en proporción con los demás, tiene más braceros ó jornaleros habituales; y aunque se quejan los acendados y propietarios con alguna justicia de sus instintos, no obstante son dignos unos y otros de defensa, colocándonos en un buen medio y partiendo sus diferencias. En efecto, hubo siempre en todos los pueblos quien descuidando sus intereses dejó perder la herencia y el patrimonio de sus mayores, si ricos el capital ó la hacienda, si pobres el honrado trabajo; pero esto nunca puede servir para hacer causa común, y deducir conse-

cuencias generales sobre una comarca ó pueblo. Bien conocemos todos el influjo pernicioso que el engaño social, (así llamo á las doctrinas modernas de igualdad) ejerce hoy en la masa de operarios y braceros. Por aquellos principios crasos y perjudiciales para todos se ha venido resintiendo la buena armonía existente desde antiguo entre capitalistas y trabajadores; pues estos han aminorado sus fuerzas y su abnegación, y aquellos de su honradez han desconfiado: pero esto no impide que predomine en nuestros jornaleros la laboriosidad y el esmero en los trabajos, ya de los olivares y viñas de nuestra jurisdicción, modelos de cultivo y fuente de nuestra principal riqueza, ya de las huertas dedicadas á legumbres, como en general de todo el ramo de nuestra riqueza florestal. Ellos no bien se ha recogido la aceituna, cuando ya se ocupan, primero en los meses de otoño en las olivas injertas, y después del invierno en abrir el pie de los árboles necesitados, para su bonificación, ellos hacen con pericia y constancia después los remondes generales: los amos á su vez no descuidan ni una ni otra operación, así como tampoco las subsiguientes y cuantas son necesarias para la prosperidad y limpieza de sus olivares, los cuales agradecidos pregonan con su fruto tan esmerado cultivo: concluyendo por lo tanto, que así como se juzga del árbol por su fruto, así también éste da á conocer á los amos, acendados y jornaleros que á su cultivo se dedican. Júzguese pues de nosotros con estima, y conozcan nuestros émulos y todos los que dicen mal, que se

engañaron y padecen extravío al censurarnos de poco activos y trabajadores.

Ahí están á más de los olivares limpios como tazas de plata y productivos como pocos, las viñas y cepas colgadas de apretados racimos, que el abono, el trabajo y el sudor del jornalero matutino ó de madrugadas, junto con el sol del medio día, testigo de sus faenas, son los principios que hacen producir de su sarmiento la abundante cosecha de su fruto.

No es esto así, dirán tal vez con reticencia y con último acento de envidia nuestros detractores: pues es la tierra, el clima, las condiciones vegetales de nuestro suelo que hace el ser productivo todo en este país; pues así como en Andalucía, región privilegiada, se dan los frutos sin trabajo de sus naturales, así en este rincón de Avila y márgenes del Tietar, muy semejante á Andalucía por su clima, su topografía y por sus frutos, estos prosperan de suyo sin trabajo de sus naturales. No tiene razonamiento á lo que defendemos esta comparación, y si hubiera de hacer esta defensa en tono festivo y jocoso, yo no recordaría lo de Andalucía, sino lo de otro país más adelantado, donde se come sin trabajar: pero haciendo en serio nuestra defensa, me limito á decir que prueba y dice demasiado la comparación; y por consiguiente es de aquellos razonamientos que se llaman exagerados, y que no prueban nada, y que tanto aquí como en Andalucía y en.... todas partes llega la sentencia primera dada en el mundo, y la fuerza condenatoria del hombre al trabajo.

Considerando ya defendido nuestro país en general, y en cuanto á la más grave acusación que de nosotros se hace, pasaré comedidamente á hacer vindicta de algunas frases y tonos, que nos mortifican cada vez que se profieren.

CARÁCTER, REGIONALISMO É INSTRUCCIÓN

De falta de hospitalidad, y de ser poco generosos nos consideran algunos. Sin que trate de causar rubor á nadie en esta defensa, si diré ingenuamente, que el carácter de Arenas, comparando éste pueblo con los restantes del partido y de toda esta comarca, es algo sombrío y reservado: sus naturales, los unos algún tanto leídos, é inteligentes otros en el carácter del acomodador de provincias, diseñado en la obra titulada *Los Españoles pintados por sí mismos*, y exagerando su independencia, llegan á veces hasta mirar con desdén á los que no son sus amigos; quien suele decir á los forasteros, que se han retrasado algo en llegar á la casa conocida, que si hubieran venido antes les hubieran hecho participar de los honores de su mesa; pero la masa común del pueblo lo hace inconscientemente, y todos se portan luego bien con sus convidados y conocidos en días de función y de concurrencia, obsequiándolos con lo más selecto de su *matanza* y embutido; y escanciando su popular cantimplora ó calabaza, van alegrándose en creciente, apurando aquella, hasta terminar

abrazados cantando alegres las armonías de su amistad.

He dicho, que era algo reservado el carácter de los de Arenas, comparado con el genio abierto y franco de los restantes pueblos de nuestra región y partido, y así es en verdad. Aquellos prodigan toda clase de obsequios, y dan sus naturales pruebas inequívocas de afecto, generosidad y desprendimiento para con los forasteros que á ellos suben; pero siempre que estos no traten de ser exigentes y de sobreponerse, por que si les humillan y menosprecian, bien pueden aquellos poner pies en polvorosa; pues su carácter bien templado y pundonoroso no permite que nadie mande en su pueblo. Así dicen los pueblos del Barranco y los de las Aldeas á los forasteros, que por gusto ó por desempeñar una misión cualquiera frecuentan sus funciones, las cuales bien podemos llamar de vino y tea.

No trato de hacer un cuadro completo de costumbres de los pueblos de nuestro partido, y solo á lo dicho me limito, escusando mi indiscreción por algún concepto que tal vez haya emitido poco desarrollado en este lugar, al hacer la vindicación de nuestro partido en el cual no todo es digno de alabanza, debiendo por lo tanto confesar lo mismo aquello que amarga, que lo que nos gusta y endulza la vida, por esto me perdonarán al seguir exponiendo la verdad sobre esta materia, al hacer la defensa de los pueblos de la Vera.

Los pueblos de Poyales y Candeleda son algo diferentes de los restantes de nuestro partido: raya la jurisdicción de estos pueblos con la Vera pro-

piamente dicha, y sus ocupaciones, su carácter, su *aquel*, frase regional con la cual expresan su estilo y modo peculiar de ser, es muy semejante á los pueblos de las provincias extremeñas; por lo cual haré justicia, y dejaré sentada su merecida reputación, defendiéndolos de lo que de ellos se dice, á saber: El paisaje bueno el paisanaje malo. — Son estos pueblos de carácter ferreo y de un temperamento enérgico: dotados por la naturaleza de un suelo fragoso y exuberante, les hace participar de instintos ásperos, de lenguaje duro y algún tanto bronco, cual es su genio: pero mirados por dentro, son sus naturales hombres de corazón y de sentimientos: entre ellos mismos se laceran, se lastiman y destrozan; pero si llegado el momento de su némesis, se confiesa el adversario inferior y subyugado, este encuentra un amigo en el que antes le persiguió.

Los rencores entre ellos tienen carta de aclimatación; por que dando con temperamentos igualmente duros, llegan hasta lo inverosímil de resistencia, pero este su carácter cambia su furor como las olas de la mar hinchada, al quebrar sus furias en deleznable banco de arena; así como aquellas rujen salpicando con su espuma las crestas erguidas de las rocas.

Son en efecto de pasión estos pueblos, ardorosos, vehementes é intrépidos en sus empresas y deseos; por lo cual contrariados en sus miras, rompen la muralla del deber, lanzándose con pavorosas amenazas al campo de la lucha; y ebrios de su pasión, llegan hasta la quimera que los

caracteriza. Esto así lo sienten y confiesan ellos mismos, cuando en medio del acaloro de improvisada pendencia, llamada con mucha propiedad químera, se ven desarmados, antes que el brazo de la justicia obre, por la débil mano de sus típicas Veratas, las cuales, mitigando con su dulzura y alagüeño trato el ímpetu de su genio, son el muro de contención de esta tierra.

Los forasteros que la visitan, al juzgar estos pueblos por su primera impresión, y digámoslo así por fuera, sin penetrar en su vida íntima, temen infundadamente de sus naturales, los cuales, si llega el caso de ser amonestados suavemente, guardan silencio, y sienten en su corazón la voz del sentimiento y el eco de ternura; hasta llegar á ser respetuosos, agradecidos y deferentes con los que en sus dehesas y alturas se encuentran, y les preguntan por la vera de sus caminos.

No es por consiguiente tal la índole de estos pueblos, que merezcan desvio de los forasteros y visitantes que nos honran con sus viajes, y son improcedentes las quejas que nos dirijen los menos adictos; debiendo tener por cierto y sabido de nosotros, que seremos buenos con los que nos consideren, y duros y de inflexible carácter con aquellos que ultrajen nuestro nombre y progenie; y si por eso no les agradamos, y pretenden de nuestros pueblos una tolerancia ilimitada, que nos dejen en nuestra vida, y nos canten en lejanos disonantes sus quejas, que nosotros entonando nuestros acordes veratos contestaremos en popular canción:—El que quiera madroños—Venga á

la Vera etc. Pero si por el contrario, en buen deseo, nos quieren tratar tal como somos, les ofrecemos gustosos las dulzuras de nuestros frutos, y el encanto de nuestro suelo: y dispongan del aprecio de los pueblos todos de esta comarca, digna de mejor suerte.

Para cerrar nuestra defensa, diré dos palabras sobre la instrucción de nuestros pueblos, cosa que también nos vienen echando en cara. No se crea, diré con Madoz, que al defendernos de esta acusación, nos llena el estado de la instrucción primaria en esta provincia, dice: y bien quisieramos que no apareciera sin escuela ni la aldea más insignificante (1) y que el número de los concurrentes fuera mayor, como lo exige el bien público. «Si nos presentamos satisfechos, (continúa á la letra el referido autor) es por que vemos que á pocos esfuerzos que las autoridades hiciesen, podían conseguirse grandes ventajas en este país.» Y pasando á hacer luego un examen comparativo con algunas provincias, demuestra con datos fehacientes, que es inmerecida esta acusación que vindicamos.

Por lo que de ella directamente nos toca, aunque adolece nuestra región del mal general por la falta de asistencia á las escuelas: no deben

(1) Esto, que en extracto dice en general de la Provincia el Autor del *Diccionario Geográfico*, no tiene aplicación por lo que á nuestro partido pueda referirse, pues aun el poblado del Raso cuenta hoy con un Maestro de primeras letras, retribuido según su alcance por los mismos vecinos de los inmediatos caseríos de aquella demarcación.

extender su afirmación nuestros acusadores, hasta el punto de considerar la falta de instrucción, como una de las causas que primeramente han influido, y siguen labrando nuestra desgracia y retraso; pues más bien ha sido esta una consecuencia fatal de aquellas primeras y generales causas de nuestra decadencia; las cuales entre otras pérdidas y males nos han acarreado consiguientemente por las circunstancias de la vida, y por el estado en que nos han colocado aquellas, la falta de instrucción que lamentamos, sin necesidad de que nadie nos reconvenga de ello con espíritu avieso y tonos mortificantes, más cuando no nos proporcionan remedio alguno para este mal. ¿Qué ha de hacer un país, que se ve obligado á aprovechar toda la fuerza material de sus hijos para el sostenimiento propio?... ¿Estos mismos niños analfabetos, que buscan y ganan con su trabajo el sustento, que habían de hacer en otras circunstancias, sino instruirse en los deberes, letras y oficios que luego habían de ejercitar, si otros horizontes se abrieran para el país que los vió nacer?

No por esto 'disculparemos á los pueblos que pretenden educar á su juventud sin sacrificios, ni á los padres que arrancan de las escuelas públicas é sus hijos en sus más aventajados años de aplicación, para darles ocupaciones impropias á su edad con grave detrimento de su desarrollo intelectual, con el cual llegaría más pronto á mayor altura la futura riqueza y prosperidad de toda la región.

Tienen en realidad nuestros pueblos alto instinto de educación, y sus naturales son virtualmente hábiles para el estudio, como lo prueban las superiores y aventajadas medianías; pues siempre hubo entre nuestros naturales muchos que alcanzaron sus bien merecidos títulos, recompensas y menciones honoríficas en su profesión, carrera y ministerio: aquí citaría á varios hijos del país que por su ingenio, laboriosidad y estudio descollaron en las ciencias y en las artes elevadas. Pero baste lo dicho para que á todos conste evidentemente, que tanto en la instrucción, como en el trabajo y progreso no merecen nuestros pueblos los dictados, que gratuitamente nos dirigen nuestros émulos, y que estamos de ellos vindicados razonablemente como es de justicia á nuestra región y partido.

Digna es también nuestra provincia en general de mencion y de defensa, para ello examinaré á continuación, y para terminar estos estudios prácticos, las causas de su abatimiento, trayendo á la memoria algunas teorías y opiniones emitidas acerca de esta materia.



CAPÍTULO XVI.

Causas relativas de nuestra decadencia provincial y regional.

- I. LA EXPULSIÓN DE LOS JUDIOS.—II. EL COMERCIO EXTRANJERO.—III. LAS PÉRDIDAS AMERICANAS. — IV. MANOS MUERTAS. — V. LA CENTRALIZACIÓN MODERNA

COMANDO en sus principios el examen de las causas generales que han venido obrando en nuestra decadencia, diremos con la historia de nuestra Patria, que estas datan de tiempos lejanos, y por lo que respecta á nuestro país y provincia, se han señalado varias, según el punto de vista desde el cual las han determinado.

I

Hay quien, al señalar las causas que pudieron influir en nuestra decadencia, se remonta á edad lejana, explicando su opinion arrancando del si-

glo XVI: creyendo que por la expulsión de los judíos, los cuales sostenían el comercio en lanas y manufacturas de sedas en nuestra región y provincia, se resintió su vida y prosperidad, viniendo á menos nuestra riqueza general, la cual estaba vinculada á la ganadería.

Los pueblos vivían entonces florecientes al avance y movimiento de las grandes fábricas de paños de Avila y de Talavera, rica esta entonces en manufactura de sedas, cuya primera materia era suministrada por los pueblos del Tietar de una y otra margen. Aunque las diversas manufacturas que se hacían en este nuestro país, no eran de superior calidad y de esmerada labor, si se exceptúan las que por tanto tiempo ha venido trabajando y sosteniendo Bejar que recogía también las lanas de nuestros ganados, sin embargo su número era muy crecido, su consumo cierto, y por entonces seguro y floreciente su comercio. Los más fuertes capitalistas, industriales y comerciantes de ellas eran los judíos, los cuales acaparaban los géneros que fabricaban los de su raza. Eran estos, como hasta el principio del fin lo serán, los más ricos y prósperos; en sus manos los capitales crecían y aumentaban prodigiosamente, y sus intereses fueron siempre altos. Las guerras intestinas devastaban, como observa Carramolino en la Historia de nuestra Provincia, los campos de la Península, por tanto tiempo fraccionada en Reinos, y gastaban aquellas la riqueza y los capitales de los nobles castellanos y caballeros de Avila, los cuales tomaban á punto alzado sus

dineros en las tiendas de los hebreos. Los reyes de Aragón y de Navarra peleaban entre sí, el feudalismo por otra parte, considerado hasta entonces freno y domador de las coronas, comenzaba á hundirse en los abismos de su insondable codicia y lo consumía todo en la gloria de sus armas, y en la defensa de sus fueros. En medio de estas calamidades ó revueltas en que se agitaba la Nación por la división del poder real, crecían y prosperaban las fábricas de Avila bajo la sombra y dirección de los hebreos, que ajenos á toda cuestión de soberanía, sucesión y reinados no cuidaban sino de multiplicar sus intereses, riquezas y capitales, dando vida aunque de un modo indirecto á nuestra provincia y sus pueblos. Pero sobreviniendo luego la expulsión de aquella raza que, como dice Madoz, poco á poco chupaba y absorbía en sus antros codiciosos toda la riqueza nacional, vino también nuestra provincia, por causa del bien común, en decadencia general, al comen-zarse á perder su ganadería, por no poder sostener el comercio y manufacturas de sus lanas, sin las fábricas de Avila, y sin el juego de los capitales judios.

II

En años siguientes otra causa vino á influir notablemente en la decadencia de esta nuestra región y provincia: fué que diezmadado el pueblo por el descubrimiento de las Americas á raíz del decreto de expulsión de los judios por el inmortal

Fernando é Isabel la Católica, nuestra compatri-
cia, y más tarde encarecida la mano del obrero
por la moneda que la conquista de Méjico atrajo
á España resultó perder la concurrencia nuestras
manufacturas en los mercados, por el subido
arancel y coste de su fabricación. En vista de lo
cual se trató de dar calor y movimiento al comer-
cio peninsular, para lo cual se invirtieron sumas
considerables: y nuestra capital tocando de cerca
aquellos males provenientes de la falta de indus-
tria lanera, y contratiempos de su comercio, con
relación al extranjero, pensó seriamente en reme-
diarlos; exponiendo su Consejo á fines del año 1771,
que pues los males que aquejaban al país, pro-
venían de la decadencia de los fabricantes y sus
telares, se les favoreciera á aquellos, para que
ajustados á ciertas bases, pusieran corrientes en
término de 10 años hasta 16 telares de lanas, de
cuya materia primera se haría entero pago á los
ganaderos mediante interés que fiara el Erario,
concediéndoles además otros beneficios inmediatos.
En este estado de protección, quiso un particular
tomar á su cargo el restablecimiento y marcha de
las acreditadas fábricas de Avila y de toda la
provincia; pero fueron tales las franquicias exi-
gidas, y las duras condiciones que imponía, que
su proyecto fué desestimado.

Mas luego Carlos III, atendiendo al bien gene-
ral, mandó real provisión, y decretó que se esta-
blecieran pósitos de lanas, de los cuales sacaran
los fabricantes lo que necesitaran para su labo-
ración: pero las causas habían profundizado ya

mucho su acción, y á pesar de los esfuerzos realizados para la reparación de la ganadería, esta disminuida considerablemente no podía crecer por el aprovechamiento del terreno de pastos en viñas y labor, de tal manera que trece años después de la exposición del Consejo de Avila, ó sea el 1784, y á pesar de aquellos medios tan eficaces y beneficiosos concedidos por Carlos III, el cual, dicho sea de paso, refiere la Historia, que siempre vistió de paños fabricados en el Reino, solo se pudo conseguir que trabajaran algunos talleres de paños y estameñas, en los cuales comenzaron á confeccionarse los primeros sayales y mantas.

Se unieron á esto las leyes de aquella época, que perjudicaban nuestro comercio y favorecían el extranjero, la necesidad de contramarcas impuesta por Reales Ordenes como la del 11 de Julio de 1786, y las formalidades exigidas respecto de los paños fabricados en el Reino, las cuales pueden consultarse en el Dictamen sobre embarque de paños dado por la Junta de Comercio y Moneda, las que se referían á los métodos de hilanza de paños, lanas y sedas, todo vino haciendo que los fabricantes de Avila, los de Talavera y los que existían derramados por nuestros pueblos, se convirtieran en factores de los extraños; por lo cual el precio de las lanas en el país bajó considerablemente, y en su consecuencia los ganaderos perdían todos los años considerables sumas, aumentando en cambio los productos importados, y siguiendo una carestía general; por lo cual nuestra provincia tuvo que abandonar en gran parte

su ganadería, perdiendo así mismo sus más valiosos intereses, procedentes del comercio de sus lanas en competencia con el extranjero.

III

España en tanto se acercaba á la tumba, preparada por sus desaciertos en el manejo político: guerras intestinas se encendieron de nuevo, contribuyendo á que en nuestra Patria se hiciera imposible el desarrollo completo de la industria: América aprovechándose de las contiendas de Europa, y viendo distraídas nuestras armas y fuerzas en mil guerras civiles y de sucesión, aquellas nuestras colonias que hasta entonces nos fueron obedientes, de acuerdo subleadas, se fueron declarando independientes; y desde entonces el sol de nuestro poderío se eclipsó, hundiéndose tras la última frontera de nuestra Nación, y sumergiéndose en lo profundo de aquellos mares de Occidente el último rayo de esperanza y prosperidad nacional.

Nuestra vida de industria, riqueza y comercio entró en nueva y obscura fase, el decaimiento y paralización fueron generales, las fuentes de riqueza nacional vinieron á secarse por el estado de abatimiento de la Española Nación. Ya sin capitales, pérdidas y ultrajadas las razones amigables con Méjico y el Brasil: desunidas las relaciones con los Estados Americanos, tuvo necesidad de valerse de los extranjeros para sus relaciones,

sus cambios y su exportación. Ya no consumían aquellas regiones occidentales las sedas de Talavera, que tuvieron por largos años franquicia de exportación: nuestra ganadería quedó limitada á cubrir las más urgentes necesidades, y nuestra provincia y país regional se fué reconcentrando en sí mismo, para no sucumbir del todo á los rudos golpes del infortunio.

IV

Ya sufridas las grandes pérdidas coloniales, acusa D. Bernardo de Borja Tarrius, oficial que fué de la sección primera del Fomento del Reino, en la memoria de nuestra provincia que dió á luz el año 1804, una opinión sobre las causas de nuestra decadencia, señalando una de ellas en la amortización de los bienes, llamados entonces por sistema manos muertas. Eran estos aquellos bienes y capitales que pertenecían á las Ordenes Religiosas, Instituciones etc. así lo opinó lamentándose que pertenecieran á aquellas las propiedades] y bienes que poseían con gran aprovechamiento de las clases sociales, que tenían en aquellos bienes recursos para sus necesidades. Citó en apoyo de su sentir las palabras del informe de la «Sociedad Económica» al Consejo en el apéndice de la ley Agraria, sacando de sentido las que dictó en sus notas autógrafas el inmortal Jovellanos.

Sin que puedan merecer hoy aplicación prác-

tica las providencias del Sr. Tarrius, pues parte, en mi juicio, de un principio falso, y en sí mismo ya desacreditado por la experiencia de un siglo, y á pesar de los encomios que de tal autor hace pródigo Madoz, merecidos no obstante en cuanto á sus patrióticos esfuerzos, pasemos á considerar las causas de nuestra decadencia en la presente época y vida nacional, haciendo la justicia que merece nuestra provincia y región de partido.



Admitiendo como punto y verdad incontrovertible que la Nación Española perdió su gloria, pujanza y esplendor cuando perdió sus dominios la corona de nuestros Reyes; y no excluyendo el peso de las razones histórico prácticas, ni la fuerza de los principios aducidos por los que opinaron, que entonces las causas] de nuestra decadencia provenian de la desaparición ó cierre de las fábricas de paños de Avila y su comercio, pasemos más directamente á examinar el motivo ó causa próxima.

A principios del siglo pasado nuestra provincia en general, y lo mismo sus diferentes regiones gozaban de vida y de riquezas proporcionadamente. No podía en efecto nuestra provincia competir con aquellas más ricas y de suelo uniforme, pero nuestros naturales tenían cubiertas sus necesidades y eran prósperos y ricos, dando empleo á sus reducidos capitales, haciendo comercio entre los partidos

del Norte y los del Mediodía. Arévalo veía crecer su antiguo mercado sobre todos los de Castilla y sostenía en buen arancel sus abundantes cosechas de granos, suficientes para el consumo de toda la provincia; el Barco y Piedrahita daban importancia con su ganadería á las ferias de nuestra región; Arenas y Cebreros, á la vez que hacían el acomodo de sus frutos peculiares en Avila y en todo el pais morañego, reportaban los beneficios de aquellos partidos altos: así unidas sus regiones era nuestra provincia como un pequeño reino, que se bastaba á sí misma; pero hoy no podemos decir otro tanto.

Encauzada la vida á la centralización de las grandes capitales, los gobiernos, desde aquella fecha á que nos referimos, han venido favoreciendo á la de primer orden, causando indirectamente abatimiento y tributo en las que no siendo tales, no merecieron desde sus principios consideración de importancia en la vida nacional. No es enlpar con esto á nuestros representantes de provincia y de sus distritos en Cortes, pues convenimos en que existieron causas de utilidad general, las cuales exigían centralizar la vida en aquellas capitales y regiones, que por su importancia y situación estaban en ventaja, para levantar la industria y el florecimiento de toda la Nación en frente ó en competencia con el extranjero: de aquí las prontas comunicaciones y medios eficaces con que proveyeron las Cortes y gobiernos á las provincias del Norte y del Levante de España, para que sus riquezas é intereses tocaran con los de otras na-

ciones allende los Pirineos ó pasando los mares á otras playas, mientras que las poblaciones céntricas, sus provincias, campiñas y regiones quedaban en expectación para siguientes épocas ó años próximos. Medida general bien acordada para el restablecimiento inmediato de nuestra vida nacional: pero ya es tiempo que en este cuerpo de nación se pueda llevar y comunicar hacia un punto dada toda la influencia y sangre de su vida, para reparar con toda eficacia las pérdidas sufridas por la competencia del comercio, de la industria y del florecimiento de otras naciones, que no ha muchos siglos nos eran tributarias.

Así lo vienen entendiendo los representantes de provincias y partidos, gestionando para que á sus distritos representados, se les provea de comunicaciones por las vías férreas, que ponen en contacto, á manera de venas y arterias en el cuerpo nacional, la sangre, el calor y la vida de todas las regiones.

Entre las más atrasadas, así se debe entender su decadencia, está la provincia de Avila: su única línea, la general del Norte, solo recorre una pequeña parte de ella, y á pesar de haber sido aquella línea la primera en España, que regularizó su curso y comercio, no tiene todavía ningún enlace con otra ni en la capital ni en toda su jurisdicción provincial; en cambio en todos los demás puntos de su recorrido, cada día toma nuevas líneas confluentes, que ya partiendo de ella se enlazan con otras, ya viniendo á unirse con la general, comunican su vida á los países

que recorren. El punto convergente de todas estas líneas de segundo orden es Medina del Campo: enclavada esta población en las inmensas llanuras de Castilla, participa de toda su vida, y recibe el comercio de dilatadas regiones, su situación excepcional la hará ser preponderante siempre, y no se puede formar comparación con otras capitales ó villas; pero refiriéndome en general, vemos que Valladolid, Palencia, León, Burgos y otras están enlazadas, ya por la línea de Ariza y de Venta de Baños, ya por otras que recorren distintas regiones, aportando al comercio las producciones de su suelo, favoreciendo aquellas la industria, riqueza y prosperidad regionales: pero nuestra provincia está sola sin enlace con ninguna región de sus partidos, las producciones de estos encerradas en círculo de hierro, que no permite darlas salida, ni recibir del resto de la Nación calor ni vida; en lo cual pongo sin más comentarios la causa inmediata de nuestro atraso y decadencia relativa.

En confirmación de este sentir citaré á Madoz, que en su *Diccionario Geográfico* página 123, al hablar de la provincia de Avila dice así: «La posición de esta... en el riñon de las dos Castillas «cercada de sierras elevadisimas, desatendida en «sus caminos, con pocas relaciones en lo restante «de la península y casi ninguna en el extranjero... «no puede presentarse en ella aquel movimiento «mercantil que inspira el comercio propiamente dicho.»

En efecto así poco más se encuentra nuestra

provincia, y por lo que hace á nuestro partido, es acabado retrato de nuestra situación; la cual se lamenta por nuestros naturales con arto dolor; y al ver así aislado nuestro partido, todos reclaman protección.

A todos los países se les ha venido dando desde principios del siglo pasado, medios de enlace y vida, primero por carreteras, que permitían sus transportes más urgentes y de necesidad absoluta, luego por las líneas de ferrocarriles, en las cuales han ido uno por uno pesando su importancia y prosperidad, proporcionándose todos ganancias y mejoras, según la riqueza y las producciones de su suelo; y nuestra región, á pesar de tener una base cierta y segura en sus abundantes productos de estimación é importancia en la vida comercial, se ha venido dejando para el último lugar, por descuidar nuestros gobiernos la parte interesante y activa, que podíamos ofrecer al comercio, á la industria y á la Nación por nuestros productos especiales propios de terrenos meridionales, y por nuestro clima benigno, suave y apacible.

Este aislamiento en que nos han colocado en estos últimos tiempos de adelanto y progreso al vapor, es sin duda alguna la más honda y principal causa de nuestra decadencia, y no hay que buscarla en otras razones de segunda categoría y consideración. ¿Qué enlaces y comunicaciones tiene nuestro partido, no ya entre sus pueblos y limitrofes, sino con la capital? Hasta hace dos ó tres años que existe comunicación de coche con Avila, los correos, las contribuciones y el tabaco

era lo que unicamente pasaba de la capital de provincia á la cabeza de partido, y lo que de Arenas subía á Avila; y para eso toda la correspondencia ha venido haciendo su entrada reguladora por Talavera. ¿Qué podemos hacer, y qué prometernos para nuestro progreso, sino damos un paso más hacia él, mediante una comunicación pronta como la tienen ya casi todas las regiones? Nuestros productos, nuestra riqueza, nuestra vida y toda nuestra sangre quedará inerte y sin circulación, y nuestro aniquilamiento será inevitable: por consiguiente mientras sean *proyectos* y *proyectos* las vías de enlace y circulación en nuestro país, seguiremos en abatido estado y decadencia, sin poder entrar al disfrute de la vida y prosperidades de otras regiones.

Concedan por lo tanto nuestros gobiernos aquellas comunicaciones, dándonos vías de enlace, y la provincia en general, sus partidos y sus pueblos responderán agradecidos con su adelanto y progreso en la carrera de un porvenir cierto.

Y ya dando por terminado este mi trabajo dirigido al bien de nuestros pueblos y provincia, yo me retiro, deseando que otra pluma adelante y mejore estos estudios prácticos, cuyo fondo y materia es interesante.



DEDICATORIA

Al Excmo. Sr. D. Francisco Agustín

SILVELA, MARQUÉS DE STA. MARÍA Y DIPUTADO
Á CORTES POR EL PARTIDO DE ARENAS DE SAN
PEDRO.

No cumpliría yo con un deber de justicia, si al dar por terminada esta pequeña obra, dirigida al bien y prosperidad de los pueblos dignamente representados por S. S. en Cortes, omitiera hacer de ella ofrecimiento y dedicatoria, á quien por tantos años ha venido siendo representante de aquellos intereses de región y partido, que en ella se relacionan y defienden.

Muchos son en efecto los libros que á diario se dedican y ofrecen á personas ilustres, ya por deber de cortesía, ya también por favores recibidos, y o, señor, lo hago más, y debo hacerlo, por cumplir una estricta obligación, que la causa común me impone; así mismo las gratas esperanzas, que la región ha puesto en S. S. quedarían en cierta ma-

nera defraudadas, si tal no hiciera interpretando con toda fidelidad el sentir y criterio de los pueblos en asuntos tan prácticos, como son los que se estudian en estos trabajos, que salen á luz sobre un país, por el cual he sacrificado, puedo decir, legítimas aspiraciones, y en su beneficio he sido generoso, invirtiendo en la publicación de los mismos los cortos ahorros de mi trabajo; por todo lo cual nada espero recibir, y si algo merecieran mis débiles esfuerzos en esta causa general, mejor representados que en mí estarán desde luego en S. S., y en los pueblos interesados.

Y ahora, después de haber cumplido con este mi deber para con S. S. y para con un país, que digno es de encomio, recuerdo y protección de todos, ruego acepte y reciba S. S. esta expresión de justicia, respeto y cortesía, ofreciéndose por todo de S. S. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Manuel Suarez Fernández.

Lista de Sres. Abonados á la publicacion de esta obra, encabezada por D. Benito Martiñ Bermúdez, Diputado Provincial, y Sr. Alcalde de Arenas D. José López Sanz.

Excmo. Sr. Gobernador de la provincia Marqués de las Escalónicas y alto personal del Gobierno Civil.

Excmos. Sres. Marquésés de Ivanrey y Amezúa.

Sr. Alcalde de Pedro Bernardo.

Sr. D. Aquilino M. Romero, Pedro Bernardo.

- » Gregorio Ruiz, ídem.
- » Cecilio Rodríguez Rivero, Córdoba.
- » Mariano Garrudo Schez. Mombeltrán.
- » Daniel Gutiérrez, Avila.
- » Fernando Peña, Poyales.
- » Emiliano Portero, Ataquines.
- » José Gochicoa, Arenas.
- » Antonio García Galán, ídem.
- » Manuel Ramón de Fata, ídem.
- » Luis Alvarez, ídem.
- » Adolfo Fernández, ídem.
- » Martín Bermejo, Calzada de Oropesa.
- » José Delgado, ídem.
- » Telesforo Rodríguez. Castillo de Bayuela.

PP. Franciscanos,	Arenas y Filipinas.
PP. Escolapios,	Archidona y Madrid.
Sr. D. Justo Martín Rueda,	Madrid.
» Pedro Jaraiz,	ídem.
» Benjamín Sanz,	ídem.
» Eloy Caro,	Olmedo.
» Luís Cañizares,	ídem.
» Francisco Hernández,	ídem.
» Gregorio Ruiz de la Peña,	ídem.
» Fidel Esteban Barrero,	ídem.
» Pedro García Galán,	Arenas.
» Bernardo Fdez. de Villegas,	ídem.
» Joaquín Bermúdez,	ídem.
» Pedro Rueda González,	ídem.
» Magín Mesón,	ídem.
» Cecilio Rivas,	ídem.
» Miguel Leiva,	ídem.
» Camilo Serrano,	ídem.
» Patricio Valderrábanos,	ídem.
» José Rueda,	ídem.
» Pablo Arévalo,	Guisando.
» Antonio Bermúdez,	Candeleda.
» Emilio Herrero,	ídem.
» Luciano Palleró,	ídem.
» Eloy Luengo,	ídem.
» Vicente Martín Gzlez. S. Esteban del Valle.	
» Urbano García,	Valverde de la Vera.

Sr. D. Francisco de la Peña,	Arenas.
» Ladislao Fernández,	Avila.
» Celedonio Rodríguez,	Olmedo.
» Manuel Aldea,	Avila.
» Tomás Serrano,	Méjico.
» Manuel Suárez González,	Lanzahita.
» Pedro Dégano,	Santa Cruz.
» Severiano Almazán,	Parrillas.
» Juan de la Puente,	Avila.



INDICE

Página.

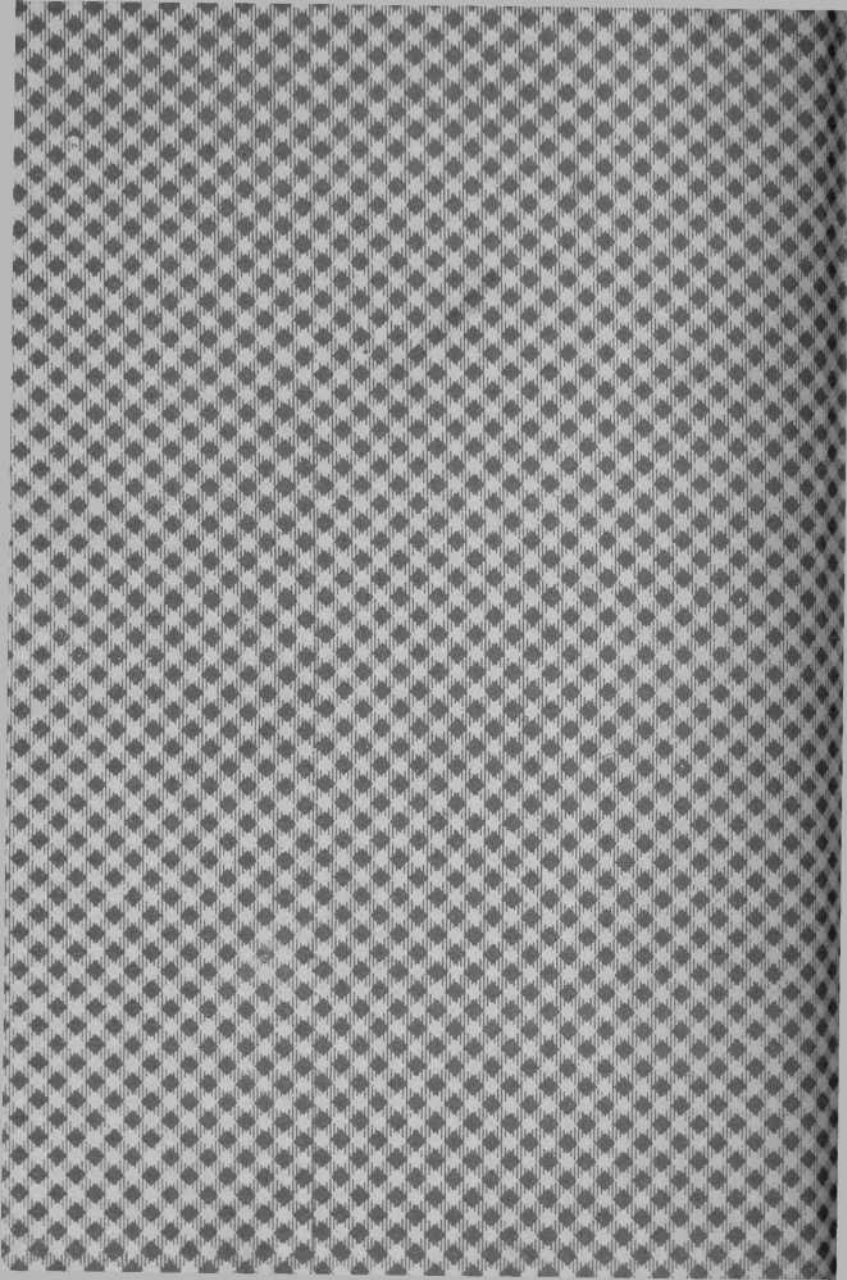
Dos palabras de prólogo	III
Cap. 1.º Idea general de estos trabajos.. .	7
» 2.º Reseña geográfica del partido....	14
División y organización provin- cial.	
» 3.º Topografía del partido y sus re- giones.	20
» 4.º Calidad del terreno	31
Montañoso ó de sierra.—Llano ó de Vegas	32
» 5.º Productos generales del país	42
» 6.º Productos en efectivo.....	48
Ganaderías del Tietar.....	49
» 7.º Vinos y aceites	65
De los aceites.— Observaciones Sobre la aceituna y la arriería. . . .	71
» 8.º Productos especiales de Poyales y Candeleda.— Región Vera.— Pimentales	85
Garbanzales y Limoneros'.....	91
» 9.º El Tabaco y el Algodón en el par- tido	95
Algodón, Lino y Manufactura... .	105
» 10. Productos de los pueblos llamados Aldeas	108
Castaños y frutales.....	111
» 11. Medios de producción.....	118
Vonificación del viñedo.—Cultivo y bonificación de los olivares.—	

	<u>Página.</u>
Riegos. — Dehesa de Arenas y vegas de Candeleda y Poyales	122
Cap. 12. Productos de los pinares y mon- tes	140
Maderas vivas. — Resinación. — Industria en corcho y otros resi- duos de los montes.	143
» 13. Granjería de caza y pesca. . . .	158
Proyecto sobre Gredos. — Rios de protección y criaderos madres. . .	162
» 14. Un paso más ó el porvenir del partido y sus regiones	169
Relaciones comerciales. — Pro- yectos de vías ferreas	172
» 15. Vindicación del Partido y sus pue- blos	189
Carácter, regionalismo é instruc- ción	199
» 16. Causas relativas de nuestra deca- dencia provincial y regional. — I. La expulsión de los Judios. — II. El comercio extranjero. — III. Las pérdidas americanas. — IV. Manos muertas. — V. La cen- tralización moderna.	206
Dedicatoria	221
Lista de Sres. Abonados á esta publicación,	223



132	veras de Gandabeda y Peraltes
140	12. Productos de las pinas y mon- dinetas vivas.—Resistencia.— Industria sacarina y otros res- duos de los montes.....
141	13. Granjería de casa y pajar.....
148	Proyecto sobre Círculos.—Escriba protección y entidades industriales
152	14. El paso más o el porvenir del partido y sus regiones.....
172	Relaciones comerciales.—Pro- yectos de vias ferrreas.....
189	15. Visión del Partido y sus pro- blemas.....
189	Carácter regionalismo é interre- gional.....
201	16. Causas relativas de nuestra situa- ción provincial y regional.— I. La expansión de los límites.— II. El comercio extranjero.— III. Las pérdidas financieras.— IV. Manos muertas.—V. La cen- tralización moderna.....
201	Dedicación.....
223	Lista de Págs. Añadidos a esta publicación





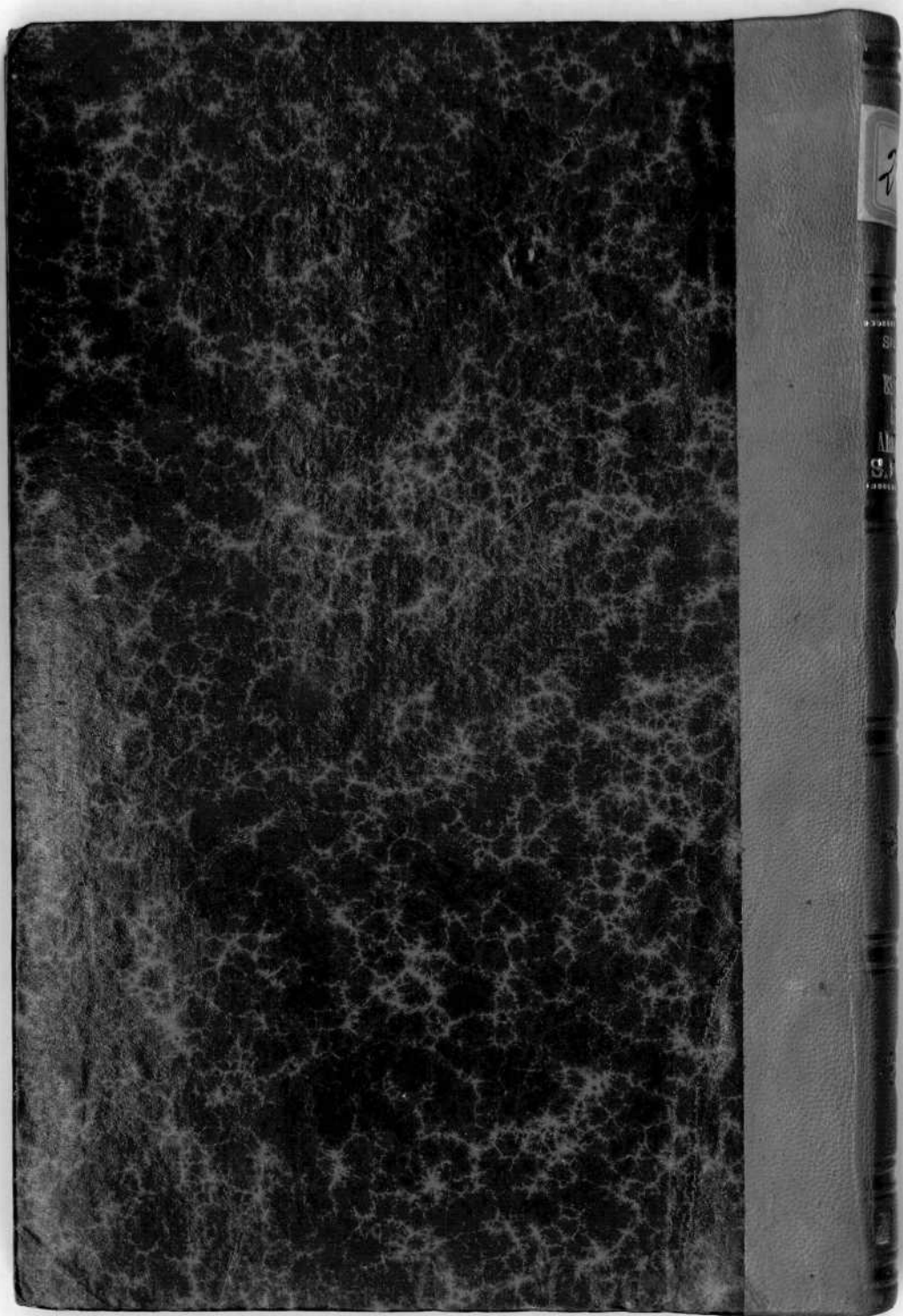
MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN XXVI

Libros y Escritos referentes a Avila.

Número.....	2903	Precio de la obra....	Ptas.
Estante.....	95	Precio de adquisición.	>
Tabla.....	2	Valoración actual....	>



2903.

SIAREZ

1888.

ESTUDIOS
SOBRN
ARENAS DE
S. PEDRO